



Jalisco

Síntesis Informativa

20 Septiembre 2021

Procesan a ex titular del IJCF por tráileres



Proyecta AMLO más presupuesto para la Entidad

Aunque el Gobierno federal no etiquetó recursos para la Línea 4 del Tren Ligero, las presas El Zapotillo y el Purgatorio, y el plan contra inundaciones en la metrópoli, en el paquete presupuestal 2022 se propone un incremento para Jalisco de 10 mil 075.3 millones de pesos (MDP) adicionales, en comparación con este año.

En la propuesta, los convenios descentralizados, el Ramo 28 de Participaciones y el Ramo 33 de Aportaciones (que considera los rubros de salud, educación, seguridad e infraestructura) contarán con 116 mil 294.8 MDP en 2022 para el Estado, por arriba de los 106 mil 219.5 MDP de 2021.

El Gobierno estatal aún no emite una opinión sobre el presupuesto, contrario a lo sucedido en los tres años anteriores.

También se precisó que los megaproyectos que no fueron considerados en la propuesta del presupuesto, como la Línea 4 y el Peribús, podrían obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Y en el caso de El Zapotillo, todavía estarían a tiempo para incluir recursos, si es que los pobladores avalan la propuesta del Presidente.

► **Página dos-A**



ANTIGÜEDAD. De acuerdo con trabajadores consultados por este medio, el basurero cercano al ANP de La Primavera opera desde hace 13 años y está en etapa de ampliación. Actualmente recibe los residuos de Huixtla, El Arenal y Tala.

“Toleran” un basurero a 200 metros del Área Natural Protegida de La Primavera

Para entrar al parque recreativo “La Hiedra”, dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera, hay que llegar por Huixtla, en El Arenal. Sin embargo, a 200 metros del ingreso hay un basurero.

Los trabajadores de ese espacio afirmaron que opera desde hace 13 años y está en etapa de ampliación. Actualmente recibe los residuos de Huixtla, El Arenal y Tala.

“Se ve y huele feo. Más por que es una entrada turística. Deberían quitarlo”, se quejó uno de los visitantes, que se dirigía al río que hay en ese punto.

Aunque no está dentro de la zona resguardada, las corrientes

de agua que se forman con las lluvias se llevan los lixiviados al bosque. Con ello suma una amenaza más, además de los incendios, las plantaciones irregulares y las empresas inmobiliarias.

Ante esta situación, el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera sólo respondió que el “mensaje constante” del personal de la Dirección de Protección y Vigilancia es que los visitantes no generen ni dejen residuos dentro del bosque.

También resaltó que no existen basureros dentro del ANP.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó vía Transparencia que existe un relleno sanitario

que cuenta con autorización en materia de evaluación de impacto ambiental, el cual se ubica en una zona próxima al bosque.

El Ayuntamiento de El Arenal acentuó que el basurero de Huixtla tiene los permisos estatales necesarios para operar.

La administración municipal aseguró que hasta el momento no se han recibido quejas.

A principios de este mes, fue cancelado el vertedero que se estaba construyendo en un terreno de Tala. En ese entonces, el gobernador de Jalisco informó que el motivo fue el rechazo de los ciudadanos, a quienes les preocupaba que los contaminantes afectarían la Presa de la Vega.

Proceden penalmente contra Luis Octavio “N” tres años después de que fueron descubiertos cientos de cuerpos en contenedores

A tres años del escándalo conocido como “tráileres de la muerte”, que tuvo resonancia internacional, la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco procedió penalmente contra el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio “N”, por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas.

Debido al olor que emanaba, el 15 de septiembre de 2018 se descubrió en un terreno baldío en Tlajomilco de Zúñiga un tráiler abandonado con al menos 273 cadáveres sin identificar. Lo anterior puso al descubierto la crisis forense en la Entidad.

El automotor deambuló dos semanas por municipios de la metrópoli, pues fue estacionado en una bodega de la Colonia La Baraznera, en Tlaquepaque, pero los colonos se quejaron por los olores fétidos, por lo que la entonces alcaldesa María Elena Limón ordenó la clausura de lugar.

La Fiscalía también intentó llevarlo a la bodega de evidencias de las investigaciones criminales en Guadalajara, pero no pudo ingresar por la altura de la caja frigorífica.

Días después, la autoridad dio a conocer un segundo contenedor que estaba estacionado en las instalaciones del IJCF, el cual tenía decenas de cuerpos más que ya no cabían en las cámaras de refrigeración de la morgue.

La misma semana del hallazgo, Luis Octavio fue separado del cargo por Aristóteles Sandoval Díaz, ex gobernador de Jalisco.

Desde un principio el ex titular se deslindeó de la responsabilidad del hecho al asegurar que al Instituto no le corresponde el resguardo de los cadáveres. “Nosotros los cuerpos solamente los recibimos para dictaminar para hacer la autopsia y ya no son nuestros, ya son de la Fiscalía”, dijo días después.

En la Audiencia de ayer, realizada en juzgados de Puente Grande, el ex funcionario fue vinculado a proceso por el juez de control, quien tomó la decisión tras varias horas de juicio y luego de escuchar al Ministerio Público.

Como medida cautelar, el indiciado deberá presentarse cada 15 días a firmar durante un año y tiene prohibido salir de Jalisco sin autorización judicial.

El pasado 16 de septiembre también fue procesado por ese mismo delito Eduardo “N”, quien se desempeñó como director del Servicio Médico Forense (Semefo).

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.
Prestan servicios personalizados
● Lo hacen más de 60 mil compañías en todo el país
Música para el Día Internacional de la Paz
● La escena sonora ofrece himnos para este sentimiento

Refuerzos que sí responden
● Los aciertos que han tenido las directivas del Atlas
COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO
Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

LOS DAMNIFICADOS DEL SISMO DE 2017 AÚN RECLAMAN POR RECONSTRUCCIÓN
ERUPCIÓN EN CANARIAS
La actividad del volcán en una isla española deja miles de evacuados
VIDEO
<https://bit.ly/3Ubs3F>
FRENO A MIGRANTES
Estados Unidos cierra un cruce en Texas, en la frontera con México
FOTOS
<https://bit.ly/2KzdUjW>

DEPORTE
Tom Brady y los Bucs siguen dominando
En Chivas le dan el sí al “Fuera Vuce”
► **Página 14-A**

Instalan más de 50 filtros en Guadalajara para evitar contagios de coronavirus
Para evitar el incremento de casos de COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara instaló más de 50 filtros sanitarios este fin de semana en los puntos de mayor afluencia.
La estrategia de la administración municipal se aplica viernes, sábado y domingo, de las 10:00 a 18:00 horas, en el Centro tapatío, en donde también se reparten cubrebocas a los que no traen y se emiten recomendaciones para prevenir contagios.
Otros sitios que se suman al plan son los tianguis de El Baratillo y Polanco, en donde los domingos se colocan unos 30 filtros.
Además, participan los tianguis de Polanco, Agua Azul, Agustín de la Rosa, Beatriz Hernández, La Loma, Cádiz, La 40, La 62, Herrera y Cairo, Cantera, Lomas del Paraíso y La Normal, entre otros.

REVISTA ► **Página 11-A**
“The Crown” domina la noche del Emmy



LO LLEVA AL LÍMITE
Tras acabar quinto en California, Pato O'Ward disputará el título de la IndyCar en la última fecha.



UN BRADY INSPIRADO
Tom Brady lanza para 276 yardas y 5 anotaciones para el triunfo de Tampa Bay 48-25 sobre Atlanta.

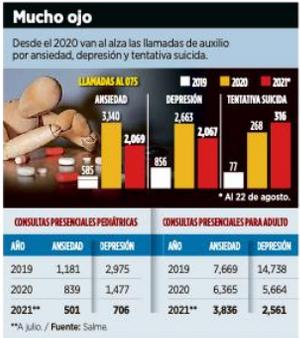


SALE VUCE Y VIENE EL CLÁSICO!
Corta Chivas el proceso de Victor Manuel Vucetich a días de visitar al América en el Clásico Nacional.

LUNES 20 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,319 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Se dispara 248% tentativa suicida

Crecen consultas vía telefónica por ansiedad y depresión un 303 por ciento

FERNANDA CARAPIA

El estrés, los problemas económicos y la pandemia de Covid-19 han disparado los casos de depresión, ansiedad y tentativa suicida entre la población en Jalisco.

El número de llamadas de auxilio de adultos y niños a la línea 075 por depresión y ansiedad pasó de mil 441 en el 2019, a 5 mil 803 en el 2020, un 303 por ciento más, mientras que este año, del 1 de enero al 22 de agosto ya se habían brindado 4 mil 136 consultas telefónicas por dichos trastornos, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salma).

También se dispararon las llamadas por tentativa suicida.

Mientras que en el 2019 se registraron 77, al año siguiente fueron 268, un 248 por ciento más, y este año, de enero al 22 de agosto ya son 316.

En ese caso las personas de 15 a 34 años son las más afectadas, explicó Yolanda García Avila, coordinadora de la Red Estatal para la Prevención del Suicidio del Salma.

Además, por el Covid-19, el número de consultas presenciales de adultos y niños por depresión y ansiedad bajó 46 por ciento, de 26 mil 563 en el 2019 a 14 mil 345 en el 2020, mientras que este año, de enero a julio fueron 7 mil 604.

"Sabíamos que esto iba a suceder (...). La línea de intervención en crisis creció con la depresión y la ansiedad son nuestro máximo de consulta. Un 30 por ciento de los jóvenes y los niños se han visto afectados por estos fenómenos", explicó Francisco Ramírez Barreto, director del Salma.

Ramírez Barreto comentó que si bien, tanto la depresión como la ansiedad no distinguen sexo o edad, las mujeres buscan más atención que los hombres.

"En cuanto a grupos poblacionales, si es más en los grupos económicamente activos. Estamos hablando de las poblaciones de jóvenes y adultos jóvenes, sin embargo, se da en cualquier etapa de tu vida", indicó.

Dan a 59 créditos que no pidieron

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Cada vez más tarjetahabientes se quejan de que su banco les dio un préstamo que ellos no solicitaron.

De enero a julio, la Condesuf en Jalisco recibió 59 reclamaciones de clientes de tarjetas de crédito por préstamos no reconocidos, 3214 por ciento más que las 14 quejas del mismo periodo del 2020.

Así le sucedió a Cristiana Mora, a quien le notificaron

en su estado de cuenta de julio de un préstamo por 44 mil pesos que no solicitó, y a pesar de haber hecho la reclamación a su banco y que éste aceptó que no tiene un expediente con la solicitud, aún le siguen cobrando.

Esto ha representado un problema para su familia, que ahora se abstiene de utilizar la tarjeta para que el banco no considere que aceptaron el préstamo.

"Lo que se me hace increíble es la facilidad con la que te pueden fraudar de esta manera y que el banco, a pesar de que reconoce que no existe la petición del préstamo (...), de todos modos no puedan hacer algo para evitar que en el estado de cuenta se cargue", compartió la afectada.

Cuando una persona identifica que se le dio un préstamo que no solicitó se debe a que sufrió suplantación de identidad, contra lo cual se debe interponer una queja ante la Fiscalía del Estado, y se puede levantar una queja ante la Condesuf de manera presencial, previa cita, explicó Ivonne Ramírez Mendoza, titular de la Unidad de Atención a Usuarios de la Condesuf en Jalisco.

Ahora asesinan a hijo de diputado local morenista

Quedan impunes ataques a políticos

Van 16 homicidios de políticos o sus familiares en Jalisco del 2017 a la fecha

MURAL / STAFF

Sin importar el color, los políticos y sus familias han padecido la violencia que azota a Jalisco, así como la falta de castigo. Ayer fue asesinado a tiros, dentro de un cementerio en Zapopan, Mario Alberto Lemus Romero, de 18 años, hijo del diputado local de Morena, Arturo Lemus Herrera.

De acuerdo con un recuento de MURAL, basado en registros de la Fiscalía del Estado, con el asesinato de ayer suman al menos 16 víctimas del 2017 a la fecha, cuatro de ellas parientes de funcionarios, y el resto eran políticos, entre ex funcionarios, candidatos, o personal en funciones.

El caso de mayor impacto es el del ex Gobernador Aristóteles Sandoval el 18 de diciembre pasado en el Bar Distrito 5, en Puerto Vallarta.

Aunque el actual Mandatario Enrique Alfaro ha des-



El diputado morenista Arturo Lemus Herrera (de rojo) acudió al sitio donde asesinaron a su hijo Mario Alberto Lemus Romero (recuadro).

cartado que no haya avances y ha señalado que hubo personas bajo proceso, a ninguno se le procesó por homicidio, sino que fue personal del bar señalado por limpiar la escena del crimen.

Este 2021 suman seis víctimas, pues además de Lemus Romero, han sido asesinados el hermano y sobrino de quien entonces era senador con licencia de Tlaximil-

desaparecido el 4 de febrero registrarse como candidato a la Alcaldía de Mezquic, quien se presume fue asesinado ya, aunque la Fiscalía del Estado no ha dado a conocer detalles.

Excepto este último caso, por el que la Fiscalía ha señalado a policías del Municipio, del resto la institución encargada de procurar justicia no ha ofrecido avances de las investigaciones.

Lo mismo ocurre con el caso del diputado perredista Saúl Galante, asesinado a tiros del 28 de diciembre del 2017, en Tomatitlán.

Ayer Lemus Romero fue asesinado por cuatro hombres armados, quienes llegaron en un vehículo sedán, en color rojo, hasta el recinto funerario ubicado en Avenida Aviación y Santa Margarita, según informó la Comisaría de Zapopan.

"He instruido a la @FiscaliaJalisco a que las investigaciones hasta esclarecer los hechos y encontrar a los responsables", tuitó el Gobernador Alfaro, tras dar el pésame al diputado Lemus Herrera.



DEFIENDEN SU CORONA
"The Crown" logró un total de 11 premios en la entrega 73 de los Emmy, incluyendo Mejor Serie de Drama. **GENTE**

Incineran a Cotero proceso por tráileres de la muerte

ENRIQUE OSORIO

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Octavio Cotero Bernal, fue vinculado a proceso penal ayer por el delito de abuso de autoridad por la crisis de los tráileres con cadáveres, uno de los cuales circuló fuera del Semefo en septiembre del 2018; enfrentará el proceso libre.

El Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad, Luis Enrique Razo Jiménez, determinó que había datos de pruebas suficientes para iniciar un proceso a su funcionario, quien por un año deberá acudir a firmar a juzgados y no podrá salir del Estado mientras el trámite legal continúa.

La investigación cerrará en dos meses.

MURAL publicó el 19 de septiembre del 2018, cinco días después de desatarse el caso, que en el Convenio Específico de Colaboración para la Conservación de Cadáveres, firmado en el 2016, la Fiscalía se hacía responsable de asignar un destino final a los cadáveres y en tanto contratara tráileres para almacenarlos; en el documento deslindaba de responsabilidad penal al IJCF.

El convenio fue firmado por el entonces Fiscal Eduardo Almaguer—quien en su momento se deslindó de cualquier responsabilidad—, y al momento en que se tomó la decisión de sacar el tráiler del Semefo el Fiscal era Raúl Sánchez Jiménez.

Por su responsabilidad en el manejo de los cadáveres, Cotero Bernal también ha señalado a Roberto López Lara, entonces Secretario General de Gobierno, a la que estaba adscrito el IJCF, y a Fausto Mancilla, entonces Fiscal Regional, por conseguir la bodega en Tlaquepaque en la que estuvo un tráiler.

En septiembre del 2018 se desató la crisis de los tráileres con cadáveres.

El convenio fue firmado por el entonces Fiscal Eduardo Almaguer—quien en su momento se deslindó de cualquier responsabilidad—, y al momento en que se tomó la decisión de sacar el tráiler del Semefo el Fiscal era Raúl Sánchez Jiménez.

Por su responsabilidad en el manejo de los cadáveres, Cotero Bernal también ha señalado a Roberto López Lara, entonces Secretario General de Gobierno, a la que estaba adscrito el IJCF, y a Fausto Mancilla, entonces Fiscal Regional, por conseguir la bodega en Tlaquepaque en la que estuvo un tráiler.

DEJAN SIN IVERMECTINA A CABALLOS

MURAL / STAFF

WASHINGTON- La tienda V&V Tack and Feed, en Las Vegas, recién publicó un letter con el requisito para comprar ivermectina: "Debe mostrar su carta de usted y su caballo".

Este establecimiento veterinario no es el único que a lo largo de Estados Unidos está creando restricciones para la venta de este antiparasitario para animales en medio de una "tozura" de compras por que presuntamente cura el Covid-19 en personas.

Según publicó ayer The Washington Post (WP), la demanda del producto ha dejado estantes vacíos y ha disparado precios.

El interés por la ivermectina como supuesto remedio contra el coronavirus ha estado flotando durante meses en Internet, pero ha cobrado impulso en Estados Unidos a la par que figuras médicas—muchas opositoras a las vacunas—han promovido su uso.

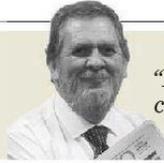
De forma paralela, las llamadas de emergencia por intoxicaciones por ivermectina se dispararon entre el 1 de agosto y el 14 de septiembre, de acuerdo con un recuento del WP.

"No eres un caballo. No eres una vaca. En serio, todos ustedes, pases", advirtió en sus redes la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA).





Gibrán Ramírez
"La estrategia de AMLO que tiene desconcertada a la oposición" - P. 17



Manuel Baeza
"Prácticamente en toda casa de Jalisco alguien tiene un arma" - P. 4



Agustín Basave Benítez
"La carta cubana de la 4T como señal de soberanía" - P. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **3,569,677**

FALLECIDOS: **271,503**

DOSIS APLICADAS: **95,271,399**

19 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Migración. La Oficina de Aduanas confirma la salida de tres vuelos hacia esa nación caribeña con 208 indocumentados; en Puerto Príncipe, el primer ministro les da la bienvenida y promete más oportunidades

EU cierra su frontera en Texas y comienza a expulsar a haitianos

AGENCIAS, CIUDAD DE MÉXICO

Los cruces entre Ciudad Acuña, Coahuila, y Del Río, Texas, fueron cerrados ante el arribo de más migrantes haitianos, que no para desde el martes pasado.

Al menos 13 mil indocumentados se acumularon debajo del puente fronterizo que une a esas ciudades; el gobierno de EU autorizó tres vuelos para llevar a cientos de haitianos a su país. PÁGS. 14 Y 15

Cumbre de la Celac
Republicanos truenan por la invitación a "dictadores"

EFE - PAG. 14

Gutiérrez Müller
"Difícil, vivir en Palacio y sus 700 años de historia"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Denuncia de la SRE
En noviembre arranca litigio contra fabricantes de armas

REDACCIÓN - PAG. 14 Y 15



Oficial de la Patrulla Fronteriza zarandea a un migrante que cruzó a Coahuila por comida y regresó a suelo texano. REUTERS/D. BECERRIL

Enjuician a ex director del IJCF por caso de tráileres

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Luis Cotero, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, fue vinculado a proceso por traslado de cuerpos en tráileres. PÁGS. 8



Fútbol. Directiva rojiblanca saca del Rebaño a Vucetich

Cepal: se compromete AL a tener vacunados a 80% de adultos en máximo 6 meses

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria ejecutiva del organismo, Alicia Bárcena, prevé que la recuperación económica en AL se dé hasta 2023. PÁGS. 6

Federación Mexicana
Solicitan dosis para 165 mil menores con diabetes tipo 1

BLANCA VALADEZ - PAG. 6

MERCADOS Sin fronteras
Fintech: envíos rápidos y baratos de remesas
Plan de IKEA en el país

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tres alacranes en el arroz

Ni el menor señalamiento a Cuba, Venezuela y Nicaragua en los acuerdos de la Celac. PÁGS. 15

Lluvias. Presas ilegales propician inundaciones ahora en Valle de Bravo

FAMILIAS DEBEN HACER SIMULACROS EN SUS HOGARES: PROTECCIÓN CIVIL



EMMY 2021



PREMIOS EMMY 'THE CROWN' FUE LA GRAN GANADORA DE LA NOCHE

ESTRELLAS. La serie The Crown, de la plataforma de streaming Netflix, termina con siete galardones, desde Mejor Guionista de Serie Dramática hasta Mejor Dirección de Serie Dramática. ESCENARIO 7A

Vinculan a Cotero por caso de tráileres

SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD

El ex funcionario encabezaba el IJCF cuando se reveló que el gobierno estatal tenía dos vehículos refrigerantes para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

El juez Luis Enrique Razo Jiménez determinó vincular a Cotero por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las Víctimas a Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF), quien se desempeñó como director general de ese organismo y estuvo involucrado en el caso de los llamados odifres de la muerte.

Cotero Bernal encabezaba el IJCF a mediados de septiembre de 2018,

322

CUERPOS de personas sin identificar fueron guardados en dos tráileres con cajas refrigerantes; uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli

cuando se reveló que el gobierno estatal tenía dos tráileres para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar. Uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli con más de 270 cadáveres y evidenció una crisis forense en la administración pasada.

Tras escuchar los argumentos del ministro público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que entregó la carpeta de investigación, así como la defensa del imputado, el juez resolvió vincular a Cotero ante el juez y como prohibido salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas serían que comete ese delito todo servidor público "cuando ejerce, autoriza o permite cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del estado de Jalisco".

El ex director del IJCF fue uno de los primeros en ser cesado de su cargo en la pasada administración por dicha crisis y ahora, tres años después, fue vinculado a proceso por abuso de autoridad.

El juez determinó como medidas cautelares que el vinculado a proceso deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez y como prohibido salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas serán vigentes durante un año.

A la par, la FECC anunció un periodo de dos meses para las investigaciones complementarias.

ZMG 2A



RÉCORD

Famosos impulsan la producción de tequila

ALEJANDRA RODRIGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Este año se prevé que la producción de tequila alcance un alza de 25 por ciento anual, impulsada por la demanda de la bebida y la inversión de una veintena de actores, cantantes, deportistas e influencers como el basquetbolista LeBron James, el vocalista de Maroon 5, Adam Levine y la celebridad Kendall Jenner.

"La expectativa es que termine el año con un alza de entre 20 y 25 por ciento arriba, prácticamente estamos ya cerca de rebasar la producción de 2020", estimó Ramón González, director general del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Añadió que de las cerca de mil 850 marcas de tequila que existen se estima que cerca de 15 son de famosos, lo que significa que en volumen aportan menos de 5 por ciento de la producción del destilado de agave.

En los primeros ocho meses de este año se produjeron 547 millones de litros de tequila, lo anterior significa un alza de 42 por ciento con respecto a los 245 millones de litros producidos de enero a agosto del año pasado.

PRUEBAN CAPACIDAD DE EVACUACIÓN

El 19 de septiembre, con el fin de medir la capacidad de respuesta de las jurisdicciones ante cualquier eventualidad, se realizó el macro simulacro de evacuación 2021. El ejercicio en la entidad obedece a la convocatoria nacional e involucra a instituciones educativas de los tres niveles, a dependencias de todos los órdenes de gobierno, a empresas y sociedad en general. Aproximadamente 400 mil personas de casi 3 mil inmuebles participaron en el ejercicio. Jorge Alberto Méndez

ZMG 6A



Facturan gastos en bar porque hablaron de trabajo

SÓNIA SERRANO RÍGUEZ
GUADALAJARA

La reunión que se llevó a cabo el 2 de septiembre del año pasado en el Bar Hudson entre funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) fue para hablar de temas de trabajo. Eso bastó para que la cuenta se pagara con recursos del fondo para Covid-19.

Este día se solicitó vía transparencia que se entregara copia del acta, acuerdo o cualquier documento que se haya generado o, en caso de que no fuera así, la relación de los temas abordados en la reunión de trabajo en dicho bar, por el cual los funcionarios solicitaron una factura de consumo de 2 mil 763.99 pesos.

Según los datos de la factura, que puede consultarse en el micrositio que abrió el gobierno de estado para informar sobre el destino de parte de los recursos del fondo Covid, la reunión se llevó a cabo el viernes 2 de octubre de 2020 y el concepto es solo "consumo de alimentos".

En el documento aparece el nombre de los funcionarios y la leyenda "pagado por el fondo resolutivo".

ZMG 5A

CONTRALORÍA INVESTIGAN ANOMALÍAS DEL EX TITULAR DEL CECA

OBSERVACIONES. Señalan a quien será el nuevo director de cultura de Zapopan de presuntas irregularidades cuando fue secretario ejecutivo del CECA. Jorge Francisco Ortega Centales es investigado por presuntas irregularidades, a petición de la Secretaría de Cultura. ZMG 2A



EL REBAÑO BUSCA TÉCNICO DIRECTIVA LE CUMPLE A AFICIÓN CHIVA Y DESPIDE AL 'REY MIDAS'

PASIÓN 8A



GIRAS INICIA DIFUSIÓN PARA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

ARRANQUE. Legalidades iniciaron en Jalisco las giras informativas sobre la consulta de revocación de mandato para el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, prevista para el 5 de marzo de 2022. Estuvieron en Puerto Vallarta y Guadalajara. ZMG 2A

TONALÁ PROA31 ENTREGA 150 DESPENSAS A AFECTADOS POR LAS LLUVIAS

AYUDA. El movimiento Proa31, responsable también del programa de percheros comunitarios, asistió a Tonalá para ayudar con despensas a las familias afectadas por el desbordamiento de un arroyo de aguas negras, ello a raíz de las fuertes lluvias. ZMG 3A

SIAPA NO ATIENDEN SOCAVONES EN VILLAS DE SAN JUAN

IGNORADOS. Sigue la aparición de socavones en las calles de la ciudad. Ahora, vecinos de la colonia Villas de San Juan denuncian la aparición de dos hoyos en plena vía pública desde hace un mes hasta ahora ninguna autoridad ha atendido la situación. ZMG 5A



TRIUNFO RAYADOS DA MUESTRA DE AUTORIDAD EN EL CLÁSICO

JORNADA 9. El Clásico Raygo fue para el Monterrey, que con goles de Ponchito González al minuto 15 y de Matías Kranevitter al 92 derrotó 2-0 a los Tigres. En otro duelo, Cruz Azul regresó al campo de la victoria al ganarle 2-0 al Querétaro.



HURACÁN 'NORA'

Excluyen a cinco municipios en declaratoria de desastre 3A

CARDENAL

Hacen un llamado a sumarse a manifestación contra el aborto 3A

MÚSICA

El rapero tapatés Toser One presume su nuevo sencillo 7A

ESTADOS UNIDOS

Cierran la frontera para impedir migración EL FINANCIERO



CRONOMICÓN IV y V

Llega al MUSA la exposición "Vicente Rojo. 80 años después. Cuaderno de viaje de Francisco Rojo Lluich en el vapor Ipanema..."

CRONOMICÓN VI y VII

El Ballet Metropolitano de Guadalajara presenta la pieza "About the Line" en el Teatro "Ignacio López Tarso"

CRONOMICÓN X y XI

En *Espejo Histórico*: Corona y Lozada, la rivalidad entre el héroe jalisciense y el caudillo nayarita (segunda parte)

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Macrosimulacro tiene buena respuesta en Jalisco

En esta ocasión participaron los habitantes de cerca de 3 mil inmuebles del sector privado y público

Aniversario de sismos

Redacción
Crónica Jalisco

Esta mañana se llevó a cabo en Jalisco el Macrosimulacro de evacuación del 2021, donde la invitación a participar se extendió a instituciones educativas de todos los niveles, dependencias de los 3 órdenes de gobierno, empresas y sociedad en general. Se realizó en punto de las 11:30 horas, con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.8 con epicentro localizado a 43 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalajara en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

En esta ocasión participaron los habitantes de cerca de 3 mil inmuebles del sector privado y público, esto de una población a evacuar de aproximadamente 490 mil habitantes.

A pesar de haberse realizado en domingo, y de que la actividad laboral disminuye en gran medida, se obtuvo una buena respuesta de la población Jalisciense, sin embargo es importante no bajar la guardia y estar preparados para cualquier tipo de eventualidad. **PAG 2**





Ted Lasso se corona como la mejor serie de comedia en los Emmy Awards

Su protagonista, Jason Sudeikis también ganó como Mejor Actor en Serie de Comedia. **Pág. 07**

Preocupa a pobladores **falta de interés** en presa El Zapotillo

Olvido. A un mes de la visita de López Obrador y la promesa de que retornaría, vecinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo no han tenido ningún acercamiento con la Federación. / Pág. 02



EU arranca deportación masiva de miles de haitianos agolpados en Texas
Pág. 05

Desalojan cientos de edificios por simulacro
Pág. 02



Vucetich deja de entrenar a las Chivas

El equipo decidió separar al "Rey Midas" ante la insistencia de la afición rojiblanca. **Pág. 10**

Crisis migratoria. Más de 10 mil haitianos cruzaron la frontera entre México y Estados Unidos a través del Río Bravo. / AP

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	13:45	UDINESE	VS	NAPOLI	+320	+255 -118
20	14:00	BARCELONA	VS	GRANADA	-350	+475 +850
21	12:30	GETAFE	VS	ATL. MADRID	+450	+235 -138

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$1,643**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE EL PRODUCTO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



ROBLES ORTEGA

Crítica Cardenal tema del aborto

"Cuidado con la salud pública de eliminar a un ser humano", expuso el arzobispo referente a la despenalización. Aprovechó para presentar al nuevo Obispo Auxiliar, Ramón Salazar. **Pág. 2**

NAYARIT

Miguel Ángel Navarro rindió protesta ayer

En su primer mensaje como gobernador del Estado, aseguró que inicia un nuevo ciclo de honestidad y fortaleza para los nayaritas, siempre apegado a terminar con la desigualdad y corrupción. **Pág. 7**



ESTO



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,531 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



19-S, nunca se olvida

En todas las ciudades del país se implementó el macrosimulacro en edificios públicos, pero sobre todo en domicilios y hoteles. La conciencia de Protección Civil está más viva que nunca, así como el recuerdo de las miles de víctimas caídas por los sismos. **Pág. 10**



DETERIORADA

Peligrosa y cara la vía Mascota-Las Palmas

En 15 años de vida la carretera ya rebasó su costo de 560 millones de pesos en reparaciones, además de insegura, ya que se han registrado más de 70 derrumbes en su historia. **Pág. 9**

PREVIO AL CLÁSICO

Chivas da las gracias a Víctor M. Vucetich

Terminó la paciencia de la directiva rojiblanca y lo despiden; aunque unos ansían el regreso de Matías Almeyda, es Marcelo Michael Leño quien podría ser el nuevo pastor del Rebaño. **ESTO**



Suscríbete a nuestra edición digital



NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HICEMOS

NORMAL

¿Cuánto cuesta vivir sin los terremotos?

Es válido considerar mudarse a otra entidad, donde los temblores no sean una preocupación, pero ¿a dónde ir y cuánto cuesta vivir en esas zonas? **Pág. 18**

NO LES ALCANZA A TRABAJADORES

Imposible comprar vivienda en Jalisco

VIRODIANA SAAVEDRA PONCE

Datos de organismos señalan que 4 de 10 personas no tienen dinero y ni para crédito

En Jalisco cuatro de cada diez personas no tienen acceso a un crédito o no cuenta con recursos suficientes para adquirir una vivienda y por eso el estado se ubi-

ca en el segundo lugar de la lista nacional donde sus habitantes carecen de un lugar propio para vivir y están pagando renta o viviendo en un lugar prestado, su-

perado únicamente por la Ciudad de México.

Esos datos, presentados recientemente por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, reflejan las condiciones de los trabajadores y pese a los anuncios oficiales de recuperación de empleo, todavía se carece de una remunera-

ción suficiente que permita acceder a una vivienda propia.

Esto, porque entre abril y julio del año pasado, cuando comenzaba la pandemia por Covid-19 se perdieron 95 mil 331 empleos y apenas en agosto pasado se recuperó la cifra pre pandemia, para alcanzar un millón 837 mil 975 trabajadores asegurados. **Pág. 3**



SALVADOR ZAMORA
GOBERNAR TLAJOMULCO:
"EL RETO MÁS IMPORTANTE DE MI VIDA"



CONCIENCIA EN EL ARTE
PAULINA CARRETERO:
DE LAS PLUMAS A LOS CORAZONES



EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ:
"GARANTIZADO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA"
 PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Mariana Barrios González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trejos •Miguel Ortiz
 •Zal de la Cueva •Rafael A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Reyes

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 20 al 26 de Septiembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 607 /

VUELVE EL CHOQUE ALFARO-AMLO



PARA SALIRSE DEL PACTO FISCAL NO SE REQUIERE CONSULTA

INÚTIL GASTARSE 22.5 MILLONES DE PESOS

JAVIER HURTADO DA EL ARGUMENTO JURÍDICO

LÍDER COMUNITARIO GABRIEL ESPINOZA:



ZAPOTILLO, NI HOY, NI MAÑANA, NI NUNCA

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EN LA REVISIÓN del veto que impuso el gobernador **Enrique Alfaro** a la Reforma 2.0 del Sistema Estatal Anticorrupción, los diputados tendrán que cuidarse de no perderse en el bosque.

EL TEMA CENTRAL es clarificar la ley para evitar que los integrantes del Comité de Participación Social del SEA incurran en conflicto de interés, como hasta ahora parece que sucede.

NO SE TRATA de discutir si es legal o no ser profesor de la UdeG, sino de poner candados para evitar que quienes cobran en el ala ciudadana del sistema anticorrupción de Jalisco reciban ootro ingreso público de un ente de gobierno, sea autónomo como la UdeG o no.

ES FÁCIL seguir el ejemplo de un león negro que ya estuvo en el CPS de Jalisco y que hoy está en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción: **Jorge Alatorre** pidió licencia como profesor e investigador de la UdeG y como investigador SNI de Conacyt. Tan sencillo como eso ¿o no?

• • •

SE LES ACABÓ el 'hueso' a trabajadores supernumerarios del Congreso de Jalisco, quienes tendrán que dejar su puesto a más tardar el 31 de octubre.

PARA EVITAR que generen derechos, dicen, estos empleados serían llamados el 20 de octubre para que firmen su renuncia.

PARA ESO, la Coordinación de Administración y Finanzas que encabeza **Jorge Mestas**, ya estaría armando los finiquitos correspondientes.

CUANDO SE FIRMAN los documentos, el Congreso tendría un invitado 'especial': se trata de un representante del Tribunal de Arbitraje y Escalafón que validaría la terminación de las relaciones laborales.

• • •

EN MEDIO del fracaso que fue para **Andrés Manuel López Obrador** el sustituir a la OEA con un organismo "no lacayo" de Estados Unidos, hubo un detalle que no debe pasar desapercibido: la participación en la CELAC del todopoderoso líder chino, **Xi Jinping**.

SI BIEN fue apenas un video de tres minutos y medio con un saludo protocolario, el mensaje implícito es bastante fuerte. Por un lado, habla de que China tiene una pica en el Flandes latinoamericano, y no de manera disimulada, sino completamente abierta. Y esto, evidentemente, debe resultar una incomodidad para Estados Unidos.

• • •

POR CIERTO que López Obrador podría tomar el ejemplo de **Xi Jinping** en cuestión de reparto de la riqueza. El mandatario asiático está impulsando una intensa y dura campaña de 'prosperidad común', en la que busca presionar a los grandes millonarios de su país a que aporten mucho más para cerrar la brecha de desigualdad y emparejar las oportunidades de ascenso social. Así que el líder comunista podría enseñarle a **AMLO** que, para repartir riqueza, ¡primero hay que crearla! No está en chino entenderle.

LA TREMENDA CORTE

Se veía venir. El exdirector del instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fue vinculado a un proceso por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas. El ex titular del IJCF, quien ocupó el cargo en el sexenio de Aristóteles Sandoval, es el segundo exfuncionario que deberá enfrentarse a la justicia por el caso de los camiones refrigerados donde se mantuvo por semanas a cientos de cuerpos que no habían sido identificados o reclamados, y que por falta de espacio no era posible mantener dentro de las instalaciones del Servicio Médico Forense, un caso que cobró relevancia internacional. El otro funcionario bajo proceso es el exdirector del Servicio Médico Forense, por la misma razón. En ambos casos los hombres podrán seguir sus procesos en libertad, pero quedan impedidos de salir del estado, y deberán presentarse a firmar cada dos semanas. Y bueno, hay quienes ven en esta decisión del tribunal, algo mucho de mano negra por parte del gobierno estatal, pues el exdirector del IJCF es considerado un universitario destacado.

Quien anduvo ayer en Jalisco fue Alfonso Ramírez Cuéllar, expresidente nacional de Morena y actual diputado federal. El legislador ofreció una rueda de prensa para impulsar la consulta de revocación (otros dicen ratificación) de mandato de Andrés Manuel López Obrador. Para ellos buscan recolectar las firmas necesarias, casi 3 millones, en los 300 distritos electorales de todo el país. Acompañando al exdirigente nacional estuvo la diputada Laura Imelda Pérez Segura, quien encabezará el esfuerzo en el Distrito 16, que representa en San Lázaro.

Un evidente espíritu solidario envolvió ayer a la clase política local, que prácticamente en bloque extendió su pésame hacia el diputado local Arturo Lemus Herrera, de Morena, cuyo hijo fue asesinado por desconocidos mientras estaba en un cementerio. Desde el gobernador, hasta sus compañeros diputados y otros personajes de la política local, externaron su indignación por el crimen.

Guadalajara tiene nuevo obispo auxiliar. Se trata de Ramón Salazar Estrada, exdirector espiritual del Seminario Mayor local, quien fue nombrado por el papa Francisco como parte del equipo de la Arquidiócesis que dirige el cardenal Francisco Robles Ortega.



ALLÁ EN LA FUENTE

Sabor agridulce

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dejó a Jalisco sin recursos para obras estratégicas como la Línea 4 del Tren Ligero, el Peribús o las presas El Purgatorio y El Zapotillo –cuyo veredicto sobre esta última aún está pendiente a más de un mes de la promesa de AMLO de regresar para consultar a los pobladores de Temaca–.

Sin embargo, la bolsa para Jalisco incluye poco más de 10 mil millones de pesos adicionales en comparación con este año. Nos preguntamos si este será un argumento suficiente para que el gobierno del Estado comience una campaña en contra de los recortes federales.

Por cierto, justo la diferencia entre el gobernador y el Presidente por la repartición del presupuesto federal nos tiene a las puertas de la consulta sobre pacto fiscal que se realizará durante cuatro fines de semana a partir de finales de noviembre.

Se trata de un ejercicio limitado para los alcances del Congreso local, pues el quid del asunto es cómo y con base en qué reglas se reparte el dinero a las entidades. Y en ese punto, las competencias del Estado son limitadas. En otras palabras, la consulta o capricho del gobernador será poco menos que dinero (22.5 millones) tirado a la basura.

El asesinato a balazos de un hombre y dos baleados, otro hombre y una mujer, afuera de un bar de la colonia Americana en Guadalajara debería ponernos a pensar a partir de dos enfoques, uno social y el otro normativo.

Según versiones de testigos, la agresión derivó de una pelea adentro del antro, lo cual denota cómo en nuestra sociedad cada vez es más fácil liquidar cualquier pleito con una pistola, comportamiento alentado por la impunidad.

El otro aspecto es sobre las consecuencias de que estos espacios operen toda la noche, con sus consecuentes excesos por alcohol y conductas antisociales, pues el club aludido tiene un horario de 22:00 a 07:00 horas de miércoles a sábado.

Después de tres años, los únicos cinco detenidos por el atentado contra el ex fiscal Luis Carlos Nájera recibieron una sentencia de 105 años de prisión por tentativa de homicidio y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Fue una fortuna que ese mismo día detuvieran a los responsables. De lo contrario, nada hubiera pasado como en miles de carpetas de investigación que están atoradas en el Ministerio Público sin un solo arresto... entre ellas la del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, caso en el cual, el único detenido, y por cohecho, quedó libre hace algunos días.

qp@ntrguadalajara.com

Luis Octavio Cotero Bernal fue vinculado ayer a proceso por abuso de autoridad. Se le fincó responsabilidad en el caso de los *tráileres de la muerte* a pesar de que su defensa lo catalogó como un mero *chivo expiatorio* para limpiar las culpas de quienes sí pudieron tener responsabilidad, o sea, de quienes estaban en la Fiscalía del Estado y del entonces secretario General de Gobierno, **Roberto López Lara**. La cosa es que a alguien tenían que culpar para dar carpetazo. El jueves fue el turno de **Eduardo Mota**, ex director del Semefo, y ayer, de Cotero, ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La defensa de los imputados señaló y mostró documentación que dejaba la responsabilidad en la Fiscalía, que fue la que arrendó las cajas de refrigeración y la responsable de los cuerpos una vez llegaron al frigorífico; pееero no fue suficiente para que el juez les diera la razón. El problema que ven es que ya tienen vinculados a dos, y el resto, que son varios, ni siquiera son señalados oficialmente por las actuales autoridades. Cotero había retado al fiscal anticorrupción, **Gerardo de la Cruz**, a que si tenía “algo de dignidad profesional, lealtad procesal y respeto a los jaliscienses,” y “pantalones”, que condujera la audiencia.... El fiscal no fue.



El gobierno del estado quiso vender gato por liebre y ahora tendrán que trabajar doble. En su afán de darle celeridad a la declaratoria de desastre natural, al gobierno de Jalisco se le hizo fácil incluir a municipios que no tuvieron un impacto por el huracán *Nora*, pero sí por lluvias locales, en la lista de afectados por el fenómeno meteorológico. Y pues los descubrieron dejando a cinco municipios fuera de la declaratoria de desastre natural. Eso sí, les dieron una segunda chance, pero ahora tendrán que ser honestos y describir la emergencia tal como sucedió, o there will be no money.

La UdeG se había propuesto recabar las firmas de 150 mil personas para demandar al gobierno estatal (léase gobernador **Enrique Alfaro**) que haya presupuesto para el Hospital Civil de Oriente, pero sin quitarle los 140 mdp al Museo de Ciencias Ambientales. Pues bien, ya recolectaron más firmas de las establecidas y ahora van por 250 mil.

Los leones negros están muy activos para respaldar sus dos síes: sí a la educación y sí a la salud. Están invitando a la comunidad universitaria y a los ciudadanos en general a que acudan a los módulos metropolitanos o regionales y estampen su firma. ¿Cuántas cajas se necesitarán para el titipuchal de cartas y que, previo silbatazo, se pueda gritarle a Alfaro: ¡el carterooooo!?



Católicos al grito de “¡no a la despenalización del aborto!” Llamado enérgico y nacional. Y es que la Iglesia católica de Guadalajara invita a sus fieles a sumarse a la manifestación que el próximo 3 de octubre realizará en la Ciudad de México, para refutarle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la decisión de no castigar a las mujeres que deciden abortar.

Pero no, ni crea que será necesario hacer lonche y viajar hasta la capital del país, ¡no!, porque ya el cardenal tapatío, **Francisco Robles**, adelantó que también los pro vida y fieles católicos marcharán de manera simultánea ese día. Polémico, sí, y que no le asombre ver párrocos evidenciar su descontento.



Salvo el sismo de 1985, que causó daños en Zapotlán El Grande y la zona alrededor, los fenómenos telúricos afortunadamente poco han pegado a Jalisco, incluido el de 2017, de ahí la escasa memoria y experiencia colectiva. Añadamos que el macrosimulacro de evacuación cayó en domingo y hubo quiénes ni se enteraron.

Pese a todo, **Protección Civil estatal** reportó que ayer participaron unas 490 mil personas. ¡ralas.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ana Gabriela Guevara, ¿más corrupción?** La Secretaría de la Función Pública (SFP) solicitó a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) entregar información para comprobar la entrega de becas y reconocimientos a deportistas, ya que durante una revisión se identificaron inconsistencias en 10 expedientes, los cuales no cuentan con firmas o número de cuenta bancaria de la transferencia. Habrá que estar atentos...

• **Menos Guardia Nacional.** La semana pasada le dimos a conocer que parte de la estrategia federal es reducir la presencia de personal de la Guardia Nacional, en particular en dos estados: Jalisco y Guanajuato, curiosamente de oposición y a quienes desde Palacio Nacional les echan en cara los espasmos de violencia. La decisión no deja de llamar la atención...

• **Congreso descansado.** Luego del merecidísimo “puente” en las cámaras de Diputados y Senadores, tras 15 días de iniciar la Legislatura, este lunes regresarán con bríos para las batallas que se antojan muy buenas. Y lo que nos anticipan es que la pelea por las comisiones en San Lázaro está de antología. Así que saquen las palomitas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

>Fuego Cruzado<

“

Vemos gravemente lo que ocurre en Cuba, Nicaragua y Venezuela”.

LUIS LACALLE/
PRESIDENTE DE URUGUAY



“

Ponga fecha y lugar para un debate”.

NICOLÁS MADURO/
PRESIDENTE DE VENEZUELA

>En Voz Alta<



> LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL/
Acusa al Fiscal Anticorrupción de tener la consigna de vincularlo a proceso.

Torcer la justicia

El maestro universitario y abogado Luis Octavio Cotero afirma que el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar presentó acusación falsa en su contra, con mentiras y manipulación de pruebas, fabricación de testigos para proteger a los verdaderos responsables de los cuerpos en el Semefo, cuando Ciencias Forenses ya hizo los dictámenes. Al mismo tiempo lo rete a presentarse a la audiencia para sostener y argumentar sus dichos, toda vez que lo que éste señala en diversos medios es muy distinto lo que presentan sus Ministerios Públicos en las audiencias.



> DIANA GONZÁLEZ/
Con el camino despejado.

Definición en el PAN

El arroz prácticamente ya se coció en el PAN y la abogada Diana González se convierta en su nueva presidenta, luego que ni la alfeña Doris González, ni Susana Mendoza lograron reunir las 1,820 firmas que se necesitan como mínimo para poder participar de candidata en la elección. La única que logró cumplir con este requisito es Diana que es apoyada por el grupo dominante en el Consejo Político Estatal encabezados por los hermanos Hernán e Isaías Cortés, Octavio Esqueda y Miguel Ángel Monraz, mientras que el grupo opositor está dividido del que forman parte los ex gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas.



> FABIOLA LOYA/
Apoyar a familiares de víctimas.

Derechos humanos

Después de una digna y comprometida participación en la Cámara baja en San Lázaro por las causas de Jalisco, donde dio la batalla como coordinadora de la bancada de MC, Fabiola Loya ha sido invitada por el gobernador Enrique Alfaro a integrarse a su gabinete al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Los familiares de las víctimas seguramente tendrán en Fabiola a una aliada en el gobierno estatal en este difícil y doloroso trance que viven, especialmente las personas con algún familiar desaparecido y que no reciben el trato digno, como se ha evidenciado cuando los traen de la seca a la meca.

>El Cartón de Li<



>Cierto o falso<

“

No es, acaso, ésta una contradicción que, por una parte, nos preocupe salvar vidas ante los fenómenos naturales, pero que en la etapa de la concepción no nos importa conservarla, al contrario, que se vea como un derecho eliminarla”.

JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA/
ARZOBISPO DE GUADALAJARA



“

Hemos terminado de tajo con la criminalización de la mujer, hemos reiterado que todos estamos a favor de la vida, pero algunos estamos a favor de que la vida de las mujeres sea una vida en libertad, en que ejerzan sus derechos, en que no estén sujetos a la violencia, a la tortura y a la prisión”.

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA/
MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN





Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Y si mejor hablamos de México

Hemos dicho hasta el cansancio, de una u otra manera, en todos los tonos, desde el más furibundo hasta el chiste ramplón, que la gran habilidad del Presidente de la República es poner el tema de conversación, hacer que el país baile al son que él toca, que hablemos de todo, absolutamente de todo, menos de lo que sí importa.

En plenas Fiestas Patrias, en medio de un complicado momento económico, cuando está por discutirse el presupuesto en la Cámara de Diputados y la crisis de abasto de medicamentos, de por sí grave, amenaza con agudizarse por una resolución de la Corte que pone en duda el sistema de compras consolidadas a través de UNOPS, Ló-

pez Obrador invita al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, al desfile militar por la Independencia y recibe al presidente venezolano Nicolás Maduro en la reunión de Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). En minutos se volvió el tema de conversación.

¿Por qué lo hace López Obrador? Por una sencilla razón: porque puede, porque enfrente hay una oposición obtusa e incapaz que tiene más claro lo que quiere para Venezuela o Cuba que para México (y que si no habla de Nicaragua es por ignorancia, porque no tienen idea de lo que ahí sucede). Los grupos más radicales, esos que han convertido a Venezuela en el referente de lo negativo, mordieron el anzuelo y comenzaron a movilizarse en redes sociales no bien el presidente Maduro había puesto un pie en suelo mexicano, haciendo exactamente lo que el presidente quería que hicieran.

La mejor política exterior es la interior, dijo el presidente cuando tomo posesión, y hoy la mejor política interior es la exterior. Nada hay de novedoso en esto. Es el mismo modelo del presiden-

te Echeverría, allá en los años setenta, que en medio de un país convulso encabezó el movimiento de países del Tercer Mundo y hasta se auto promovió como premio Nobel de la Paz. Liderar el movimiento latinoamericano en la segunda mitad del sexenio le dará a López Obrador prestigio externo, pero sobre todo interno. El discurso de que

México debe "ocupar su lugar en el mundo" y ejercer el liderazgo de acuerdo con su tamaño e importancia resulta muy atractivo para las tan vapuleadas clases medias. Es a ese ciudadano, al que en México habla pestes de su país, como si él no fuera parte de los problemas, pero que en cuanto pone un pie fuera de la frontera grita a todo pulmón "como México no hay dos", al que hoy le habla el Presidente.

Y si mejor hablamos de México.

PS. Parfraseo, le robo, al poeta

Miguel Hernández sus palabras para expresar la tristeza: En Guadalajara, su pueblo y el mío, se nos ha muerto como de rayo José Hernández-Claire, a quien yo tanto quería. Sus imágenes son ya parte de nuestra historia. Gracias, Pepe.

Es el mismo modelo del presidente Echeverría, allá en los años setenta, que en medio de un país convulso encabezó el movimiento de países del Tercer Mundo...

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La fiesta patria de AMLO a Cuba

El pasado 16 de septiembre que aprovechó el desfile militar por las fiestas patrias y la presencia del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, para lanzar duras críticas a Estados Unidos por el embargo a Cuba, fue la respuesta pública que dio Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a una carta que desde julio pasado le envió su homólogo cubano, en la más reciente crisis política en La Habana cuando se registraron manifestaciones de protesta de cubanos inconformes con el régimen socialista de la isla, y que por la forma en que fueron reprimidas, el Parlamento Europeo aprobó un resolutivo en el acusa al gobierno cubano de violar los derechos humanos.

De hecho lo expresado en su discurso del jueves en relación a este tema, ya había asomado el 24 de julio pasado, cuando en una ceremonia ante representantes de países americanos dijo que Cuba era un ejemplo de resistencia y merecía ser declarada "Patrimonio de la Humanidad", a lo que el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Bruno Rodríguez, le agradeció su "liderazgo y solidaridad".

Luego, en su mañanera del 27 de julio, cuando se le preguntó por las protestas en la Isla, lejos de criticar al gobierno cubano, insistió en sus desaprobaciones a su socio comercial al calificar de "acción medieval" el embargo comercial de más de 60 años impuesto por EU a Cuba porque no se podía "condenar a un pueblo al hambre".

Así, AMLO volvió a traicionar en su discurso del desfile militar, su habitual postura de no injerencia en asuntos de otros países, que por cierto, nunca exigió al anterior presidente Donald Trump pese a que él sí suspendió todos los acercamientos que había logrado Barack Obama con Cuba, como el jueves sí lo hizo al pedirle a Joe Biden levantar el embargo.

Fue así que le respondió la carta que él mismo dijo que le mandó el presidente cubano luego de las trifulcas del 11 de julio pasado con los manifestantes cuyas protestas, le argumentó, eran parte de la "situación difícil por el bloqueo", que la comunidad cubanoestadounidense desmiente y afirma que sólo es una narrativa del gobierno cubano para mantener el control autoritario en la isla.

AMLO ya dijo en julio que su postura podría provocar el "enojo en algunos o muchos" de los que dictan la política en Washington, así que habrá que ver ahora el reporte que le lleve a Biden, su nuevo embajador en México, Ken Salazar, a quien no se le vio muy cómodo en el desfile al que lo invitó AMLO y lo ubicó en la última fila y por hablar con tanto amor a Cuba y tanta crítica su País, donde ya ven al presidente mexicano discursivamente muy cercano al eje antiestadounidense Cuba-Venezuela-Bolivia que quiere dominar la Organización de los Estados Americanos (OEA) por su tufo imperialista que le reprochan.

Eugenio Ruiz Orozco

eugenio@hotmail.com



AL TROTE

Memo y Juan

“Hola, mi estimado Juan, qué gusto verte ¿dónde has andado?” -pregunta Memo.

“Del tingo al tango -responde Juan-. Ya ves que las cosas se han ido complicando: me salieron unas chambas en Los Altos y no estamos para ponernos los moños...”

“¿Sigues construyendo?” -inquire Memo.

“Sí, no hay de otra, los muchachos cada vez necesitan más y hay que apoyarlos” -comenta Juan.

“Pero ¿qué no salieron ya de la Universidad?” -pregunta Memo.

“Sí, aunque no han logrado acomodarse. Tengo un médico y una licenciada en letras, y están buscando trabajo; si sabes de alguno, ahí te encargo, tú que andas en la grilla” -agrega Juan.

“Fíjate que ya no sabe uno para dónde hacerse -explica Memo-. Si las cosas ya estaban difíciles, con la pandemia se pusieron color de hormiga... No sabemos cómo les irá a los muchachos...”

“Pues uno de los míos anda queriéndose ir a Canadá -dice Juan-. Finalmente, acabamos siendo del lugar donde chambamos...”

“Ya no estamos para romanticismos, -afirma Memo y añade- pa' que no se vayan al norte, mételos aunque sea de Siervos de la Nación... ¡ja, ja! ... ¿Ya se te casaron?”

“¡No, hombre!... Los jóvenes ya no se casan: se arreuntan y, con frecuencia, hacen bisabuelos a los papás de sus papás... ¡Qué

enredijo! Je, je, luego te platico... Cambiando de tema... ¿qué te parece que hablemos de fútbol?” -sugiere Juan.

“Solo que sea del europeo, porque la Liga Mexicana está para llorar” -comenta Memo.

“No tanto -aclara Juan-. Mi Atlas ahí la lleva, pero tus Chivas, con el perdón del Profe Jorge Enrique, están pa'1 arrastre”.

“¡Órale! ¡Yo también soy rojinegro!” -riposta Memo.

“Válgame Dios, pues a otra cosa, mariposa... -dice Juan y agrega- ¿Cómo te fue de Fiestas Patrias?”

“¿Cuáles?” -pregunta Memo con ironía.

“¿Cómo cuáles? ¡Las que acaban de pasar!” -exclama Juan.

“No llegaron ni a kermese... -explica Memo- inodoras, incoloras e insaboras... Lo más relevante fue que en la Ciudad de México quieren substituir, en el Paseo de la Reforma, la estatua de Colón por una cabeza olmeca (¿?) a propuesta de la señora Gutié-

rrez Müller, por cierto, de apellido alemán y esposa de ya sabes quién. ¡Semejante disparate! ¡Cómo si no hubiera otro lugar!”

“¿Sabes qué me preocupa, mi querido amigo?” -inquire Juan.

“No” -responde Memo.

“La enorme confusión y el clima de encono que los gobiernos están propiciando en la sociedad: prender mechas es muy fácil... -comenta Juan- quieren crear en la gente la idea de que en el pasado todo se hizo mal, no hay nada bien: hay que destruirlo. El entorno urbano y los símbolos Patrios generan identidad: debemos respetar la Historia... ¿Piensan que los mexicanos somos idiotas? Además, el manejo de la pandemia ha sido catastrófico; la educación, sin pies ni cabeza; el empleo, a la baja y de la seguridad, ya ni hablemos. La Guardia Nacional haciéndole el trabajo sucio al gobierno de EUA con los migrantes, la violencia imparable, los feminicidios al alza... No se vale... ¿Qué más vamos a entregar a los jóvenes?”

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Todos tenemos armas

Una simple pregunta: ¿usted tiene un arma en su casa? Ya no pregunto si es legal, si el arma es corta, larga, de repetición o de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Simplemente saber si tiene usted un arma en casa. ¿O dos? ¿O más?

Quiero pensar que la respuesta es sí. De esa manera comprendería cosas como las ocurridas hoy en la zona metropolitana de Guadalajara, cuando crimi-

nales armados mataron a dos personas en dos hechos diferentes.

El primero ocurrió temprano, cerca de las 8:00 am. Un grupo de personas salía de un bar, cuando fue interceptados por otro grupo y ello comenzó una pelea a golpes que derivó en el ataque a tiros contra los jóvenes que salían del antro. El resultado: dos mujeres lesionadas, y un muchacho muerto en el lugar.

Horas más tarde, en un cementerio de Zapopan, el hijo de un diputado local fue atacado a tiros cuando acompañaba a su familia a visitar la tumba de uno de sus parientes. El muchacho falleció prácticamente de manera instantánea. ¿Quién lo mató? Una persona armada que le atacó sin mediar palabra. Un casquillo percutido fue encontrado en el lugar, lo que indica que el atacante sabe de pistolas, pues no necesitó vaciar un cargador para cumplir su mortal encomienda.

¿Por qué pasas cosas tan terribles? Porque la gente tiene armas. Punto. Y

la mayoría de esas armas de fuego las tienen las personas de manera ilegal. Las adquieren en el mercado negro, y transitan con ellas sin que pase nada. En ese tema todo México es el paraíso de la impunidad.

Nos queda claro que prácticamente en toda casa de Jalisco alguien tiene un arma. Y que puede usarla sin problemas. Matar a alguien, y no ser castigado, es un asunto habitual.

Prácticamente en toda casa de Jalisco alguien tiene un arma

Podemos tener un debate sobre cómo llegan las armas a México, y quién permite su paso. Y de cómo hay una pasividad extraordinaria en materia de búsqueda y decomiso de pistolas y rifles. Hemos claudicado en ese punto: ya a nadie le extraña que todos tengamos un arma en casa. Son cosas del México Bárbaro en el que siempre hemos vivido. Y mientras haya armas por doquier, habrá crímenes como los de ayer.

Y no. Yo no tengo, ni he tenido nunca, un arma en casa. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Transparencia predictiva (I)

Me pregunto: ¿Es factible que los sujetos obligados se anticipen a las necesidades informativas de la comunidad? ¿Qué ventajas y riesgos supone abordar el derecho de acceso a la información desde la transparencia predictiva?

El derecho de acceso a la información se garantiza y ejerce mediante la publicación de información fundamental establecida por la ley y solicitudes de información desde particulares. Ambas vías

son complementarias, no excluyentes, y necesitan ser estar interrelacionadas. A su vez, poco desarrolladas e incluso ninguneadas, en Jalisco tenemos la transparencia focalizada y la proactiva, que en principio pondrían al sujeto obligado en otra actitud y acción frente a los sujetos del derecho de acceso a la información: desde sus necesidades informativas e incluso, desde el propio sujeto obligado que, para operar y legitimar sus políticas públicas, pone a disposición toda la información que le da sentido y fundamento.

La transparencia proactiva y focalizada suponen una sensibilidad, empatía y diálogo permanente con la comunidad; está en la línea de lo que se conoce como gobierno abierto, que propiciaría las bases para el desarrollo de lo que llamaríamos “transparencia predictiva”.

¿Es factible esta transparencia? Sí, entendida esta como la puesta a disposición pública de aquella información que la comunidad necesitará, buscará, solicitará, en determinadas circunstancias, y para

lo cual el sujeto obligado se anticipa poniéndola a disposición libre, destacándola sobre la información fundamental en sus sitios informativos-comunicación y de transparencia, así como en motores de búsqueda internos y externos al propio sujeto obligado. La transparencia predictiva será más exigible, se impondrá porque los entornos externos a los sujetos obligados ofrecen más información predictiva (proactivos y focalizados).

Además, la generación, gestión y administración de información en soportes digitales va en ascenso, y la necesidad de incorporar inteligencia artificial en la generación, gestión y administración de información se

La transparencia proactiva y focalizada suponen sensibilidad

impondrá entre los sujetos obligados. A la par, los requerimientos de información por parte de los sujetos de este derecho se vuelcan cada vez más sobre los obligados, que están a la zaga para solucionar las necesidades de la comunidad.

¿Qué beneficios y riesgos implica la transparencia predictiva? En la siguiente entrega lo abordaré. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



La Suprema Corte

Ya desde el 2008, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional despenalizar el aborto hasta la semana 12 de gestación, en el entonces Distrito Federal. El 24 de marzo de 2016, fue publicada la NOM-046 en el Diario Oficial de la Federación que estableció que, en caso de embarazo por violación, una mujer puede acceder a un aborto médico legal, sin necesidad de presentar una denuncia penal. Esta norma es obligatoria en todos los servicios públicos del país.

En 2018, la SCJN resolvió que las instituciones de salud deben contar con políticas de salubridad para atender, sin dilación alguna, casos urgentes de interrupción legal del embarazo, en caso de violación. Recientemente, Coahuila se sumó a Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y la Ciudad de México, estados en los que ya se despenalizó el aborto hasta la semana 12 de gestación, sin importar las causas o motivos de esta decisión. Actualmente, el artículo 228 del Código Penal de Jalisco establece: "Artículo 228. Se impondrán de cuatro meses a un año de prisión a la madre que, voluntariamente, procure el aborto o consienta en que otra persona la haga abortar con ese fin y que el aborto se efectúe dentro de los primeros cinco meses del embarazo".

30 entidades también permiten el aborto cuando el embarazo fue resultado de actos imprudenciales

Además, 30 entidades también permiten el aborto cuando el embarazo fue resultado de actos imprudenciales o culposos, con excepción de Nuevo León y Tabasco. El aborto imprudencial o culposo corresponde al aborto que se produce por un accidente o como resultado de una conducta en la que no se tenía la intención de provocar el aborto, sobre todo cuando no se sabía que la mujer estaba embarazada.

En 24 entidades federativas el aborto es permitido cuando la vida de la mujer corre peligro. Otra causal de aborto permitido en México es cuando existen malformaciones graves en el feto, que se establece en 16 entidades federativas. Cuando la salud (física, psicológica o social) de la mujer está en riesgo o se ve afectada por el embarazo, 16 permiten la interrupción del embarazo. En Michoacán y Yucatán, al aborto es autorizado también cuando existen causas económicas graves.

En total, en el país se han registrado en lo que va de año 432 casos tipificados como delito de aborto. "En realidad no tenemos los datos de cuántas mujeres están presas en el país por abortar porque en muchos casos fueron acusadas de otros delitos, como, por ejemplo, homicidio en razón de parentesco (el asesinato de un familiar)" explica la exdiputada y política feminista Martha Tagle. "Las penas de prisión son mayores, no queda registrado como aborto y el pleito legal para defenderse será diferente", precisa.

Cuando se señala que se encuentra "penalizado" el aborto se implica a dos situaciones: la tipificación de delito para la madre que decide interrumpir ilegalmente el embarazo como la tipificación del delito para el médico que coadyuve en tal propósito.

Lo ocurrido recientemente en la SCJN, con relación al tipo penal en Coahuila relacionado con el aborto, derivó de una acción de inconstitucionalidad (no de un amparo). Lo que procedió, pues, es la invalidación de esa porción normativa considerada inconstitucional por el máximo tribunal del país. Algo parecido a la derogación, empleada por legisladores a través del proceso de reforma previsto en la ley. ■

JUAN LEVARIO

@levario_j

Celebrar la paz

El Grito de Independencia es una falacia que no tiene caso celebrar. Cuando el cura Miguel Hidalgo llamó a tomar las armas,

la intención del grupo político del que formaba parte era que los criollos de la Nueva España tomaran el poder que, hasta entonces, concentraba la España peninsular.

Eso de proclamar la abolición de la esclavitud ya vino después como algo necesario para jalar más gente a la bola de insurrectos. La guerra de Independencia se parece más a la historia de *Los pasos de López*, narrada por Jorge Ibarguengoitia como una caótica sucesión de peripecias sin rumbo, que la historia de un idealista padre de la patria.

Patria es un concepto excluyente que parte de una vaga noción, de un sentimentalismo bobo por la tierra en que uno nació, en la que nacieron sus progenitores o en la que asentó su hogar. Como si hubiera un solo México y no muchos, fragmentados. Es excluyente porque aquellos que no comparten esa patria son extranjeros y supuestamente aglutina a un montón de pueblos desde la Baja California hasta la península de Yucatán. En aquel momento de la guerra de Independencia incluía también un vasto territorio al norte del río Grande, que tampoco tenía mucho que ver con el centro.

Guerras subsiguientes y esclavismo tolerado en forma de haciendas dieron más elementos comunes a pueblos tan distintos e incluso antagónicos, que los existentes en ese momento.

La mayoría de “los héroes que nos dieron patria y libertad” ni fueron héroes ni nos dieron patria ni libertad.

Celebramos la guerra y cantamos himnos bélicos, como si las armas alguna vez nos hubieran dejado algo benéfico. No es así. Las guerras han sido siempre ocasión para rotar fichas en el juego de poder, momentos aprovechados por oportunistas para escalar posiciones. Las grandes conquistas sociales han sido, más bien, producto de acuerdos construidos con gran esfuerzo por gente que busca la paz.

No tiene caso comer pozole y tamales, beber tequila y ponerse un sombrero para celebrar las guerras del pasado. No tiene sentido pelearse por una cabeza olmeca, por la estatua de un navegante o por unos edificios de piedra. Lo que importa son las personas.

En nuestra sociedad tendría más sentido conmemorar los momentos trascendentales que siguen teniendo importancia y que siguen siendo vigentes, esos que no hemos podido resolver.

El 26 de septiembre de 2014, la noche de Ayotzinapa, es una fecha que debería importarnos de veras, porque no se ha logrado la justicia por un crimen de Estado que es signo de podredumbre de las instituciones. Pero no como un pretexto para agarrar la jarra y gritar ¡que viva un absurdo cuento de un nacionalismo que no se sostiene! Sería una conmemoración solemne en todo el país, empezando por el presidente para pedir perdón a las familias de los 43 y a todo México en general hasta que garantice la justicia legal y la justicia histórica para las víctimas, hasta que se resuelva la violencia que desgarró cada rincón desde Tijuana hasta Tapachula, algo que de verdad nos une en el terror y en la esperanza de sanar.

Cada gobierno de las entidades federadas tendría que pedir perdón en esa fecha por todos los conflictos locales, como la crisis por saturación de cadáveres de personas sin identificar en Jalisco.

Y esas jornadas de perdón tendrían que ir acompañadas de acciones de paz, en vez de derrochar dinero en espectáculos de luces, pirotecnia y desfiles ridículos con discursos vacíos. Involucrar de veras a cada comunidad, no en un grito de orgullo por luchas armadas y caudillos, sino un canto de esperanza para construir un futuro digno para todos los mexicanos, para cada pueblo en su rica diversidad.



Luis Octavio Cotero

Contento y avergonzado

Dispense mi querido lector esta jactancia que expreso con toda modestia y con plena certeza de que, es precisamente la conciencia el juez más rigorista que posee todo individuo.

Los juicios de los demás, respecto al hacer o al no hacer de cada uno de nosotros, salen sobrando cuando el individuo tiene plena conciencia de lo que hace y de lo que omite y valga esta ocasión mi comentario por la imputación que realiza la Fiscalía Anticorrupción en mi contra, aparentemente por haber incurrido en un delito, el cual nace de la acción desplegada por la Fiscalía del Estado, al decidir que, unas cajas refrigerantes en cuyo interior se contenían los cuerpos de unas personas, se trasladaran a diverso lugar del que se encontraban en calidad de resguardo.

El tema que me ocupa es uno de los temas en el que la autoridad ha estado ausente, evadiendo así su responsabilidad, esa responsabilidad que les impone la ley, pues no se requiere tener conocimiento del derecho para entender que, es precisamente la autoridad, quien tiene el deber de otorgarle a todo ciudadano, la seguridad suficiente para vivir en paz y por ende, someter al criminal.

Fueron los representantes populares los que nos generaron una institución que tiene por nombre Fiscalía Anticorrupción, gracias a la cual el día de ayer, se me sometió ante la justicia para que se defina jurídicamente si soy un delincuente o no, con el argumento de que soy responsable de la transportación de unos cadáveres, de los que bien vale la pena precisar que, jurídicamente es la Fiscalía del Estado, la única institución responsable de ellos y todo su contexto.

Es la Fiscalía del Estado, a través del ministerio público, quien, una vez que localiza los restos humanos, dispone su destino final; o bien, consciente que, sigan almacenados indeterminadamente al interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; sin embargo, en el contexto del tema que nos ocupa, la Fiscalía en aquellas fechas, pretendía encontrar un espacio más digno para dichos cadáveres, pero que, dada la irresponsabilidad que revistió al Secretario General de Gobierno de la administración pasada, tuvieron el desenlace ya conocido por todos.

El actual Secretario General de Gobierno, quien preside la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, no es mejor que el anterior, pues ni siquiera tiene la decencia de asomarse a las juntas de gobierno, menos hacer acto de presencia en aras de darse el tiempo para verificar las condiciones laborales en las que se desempeña el personal operativo; o bien, conocer con exactitud, el número de personas que ahí laboran, pues el número de empleados está muy lejos de ser el suficiente para tal demanda de trabajo. Todo lo anterior es la razón por la que, con el debido respeto a usted amable lector, le manifiesto mi satisfacción por haber servido a la sociedad, lo que me permite sentirme contento, pero también sentirme avergonzado, dado el tipo de autoridades que tenemos, autoridades tan incapaces, tan inmorales, tan corruptas; por tener frente a nosotros, instituciones de administración y procuración de justicia en la vil desgracia, con servidores públicos corruptos y sin recursos materiales y económicos suficientes.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 20 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Javier Armenta

Red de defensorxs por las áreas verdes

El pasado 5 de septiembre, el presidente de México, López Obrador, fue abordado en la mañana por Susana Carreño, periodista quien le informó el caso de ICONIA, el cual tiene dos grandes aristas. Primero: es un flagrante robo de un parque público al pueblo de Jalisco. Segundo: el daño al medio ambiente por la tala indiscriminada de árboles, además de que los más de dos mil departamentos exacerbarían la escasez de agua que ya vivimos en la zona, ameritan la intervención del gobierno federal, pues es evidente que ni autoridades municipales ni estatales pueden resolver el conflicto por la corrupción que arrastra por años el proyecto ICONIA.

A toda la resistencia en Huentitán nos alegra saber que el presidente de México sí escucha y por su instrucción, el pasado lunes 12 de septiembre nos reunimos con María Luisa Albores, titular de la SEMARNAT a nivel nacional. El representante de vecinos, el abogado que nos acompaña en la lucha y mi persona, con sustento de especialistas, dialogamos con Albores y su equipo sobre el caso ICONIA y las consecuencias irreparables en materia ambiental que implica el proyecto. El resultado de la reunión fue muy fructífero para la resistencia, pues ahora contamos con el apoyo institucional del gobierno de México para defender nuestro territorio.

Sabemos que la unión hace la fuerza,

Después del desalojo con violencia y fuera de la ley practicado el pasado 19 de agosto por parte de la Fiscalía, al servicio de la mafia inmobiliaria; las muestras de apoyo no se hicieron esperar. Es conmovedor ver cómo vecinos, jóvenes, niñas y niños han apoyado a la resistencia. Hay quienes se dieron cita en el lugar para plantarle cara a la Fiscalía y los antimotines, otras personas no han dejado de ayudar como voluntarios en las actividades culturales del parque y otras a través de redes sociales ayudan a compartir información. El movimiento sigue creciendo y está más fuerte que nunca, tan es así que los ecos ya se escuchan en palacio nacional.

por ello hacemos un llamado a toda la ciudadanía a defender nuestros parques y áreas verdes de la ciudad. Participa en la red de defensorxs, sé parte de la resistencia. Puedes inscribirte en www.defendamoslaciudad.info/defensores/

Toda ayuda contribuye al movimiento, aquí te presentamos 4 vías: Voluntario en las actividades como tallerista o participante. Difusor: vía remota puedes ayudar en la red de difusión compartiendo información a través de tus redes sociales. Donador: puedes apoyar como donatario a la asociación civil Huentitán resistencia: Cuenta 0117526431 BBVA. La verdad es que la ciudad y sus espacios públicos nos pertenecen a todas y todos y la mejor manera de defenderlos es en colectivo, porque somos más quienes queremos + árboles y – concreto.

No permitiremos que los depredadores concreten el ecocidio en Huentitán. Las autoridades municipales podrán tener comprado parte del sistema de procuración de justicia del estado de Jalisco, tener patrullas municipales y estatales cuidando el predio y los intereses económicos de los involucrados, pero lo que jamás tendrán es la razón ni el apoyo de la ciudad, eso es mucho más poderoso. Venceremos, solo es cuestión de tiempo.

Presidente de la FEU

Twitter @JavierArmentaMX

Facebook. Javier Armenta @JArmentaMX



Manuel Herrera Vega

Presupuesto 2022, reactivar la economía

Hoy nos debemos preocupar por la reactivación económica del país, las decisiones que se han tomado en materia económica desde 2019 y los proyectos que se han impulsado no han dado los resultados esperados, por un lado los proyectos de infraestructura que no se ve un retorno en el corto plazo y por otro lado la inversión en programas sociales que no han logrado combatir la desigualdad, hoy en México tenemos casi 4 millones más de personas viviendo en pobreza y ante eso no podemos actuar como si no pasara nada.

Lamentablemente el proyecto de presupuesto que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el 2022 sigue la misma línea de años anteriores, no se ve un cambio de estrategia, no se ve un cambio de rumbo en materia presupuestal y seguir con esa línea es no pensar en la reactivación económica del país, porque la política de gasto se enfoca en destinar recursos para fortalecer el Estado de derecho y la seguridad ciudadana, reforzar la vocación social del Estado e impulsar un crecimiento y desarrollo inclusivos, procurando un ejercicio del gasto eficiente, directo y transparente, enmarcado en una política de austeridad y de forma paralela, se pretende potenciar la inversión en infraestructura para impulsar el restablecimiento de la economía en el corto plazo, además de asegurar el avance y la conclusión oportuna de los proyectos de infraestructura prioritarios y emblemáti-

En la Cámara de Diputados tenemos una gran responsabilidad que debemos afrontar con respeto, ética y sobre todo con sensibilidad ante la problemática económica que enfrenta el país. México no enfrenta tiempos positivos en materia económica y el presupuesto para el próximo año debe ser analizado y trabajado por las y los diputados de una manera eficiente en la que se garantice la optimización de los recursos, pero siempre buscando el beneficio social.

cos de la actual administración.

Hoy la inversión en obra pública y en infraestructura, así como los programas sociales no son suficientes para el desarrollo económico del país, debemos contar con proyectos transversales y no solamente obras prioritarias de un gobierno o apoyos económicos disfrazados de programas sociales que se hacen con fines electorales, ocuparnos de la reactivación económica del país es ocuparnos por la generación de millones de empleos y el apoyo a millones de empresas que pasan dificultades día a día, porque desafortunadamente ya no podemos contar 1 millón de empresas que cerraron el 2020 por la falta de apoyos directos para poder afrontar la crisis generada por la pandemia.

Habrà que dejar claro desde el Congreso de la Unión que en Jalisco tenemos también proyectos prioritarios como la Línea 4, el Macro Periférico o la Presa El Zapotillo y que hoy en el presupuesto no tienen recursos asignados, será interesante poder pedir a la Secretaría de Hacienda una explicación por esos proyectos, pero principalmente una explicación sobre el presupuesto para la reactivación económica del país y claro que también desde nuestra función propondremos lo necesario para que se concrete, como por ejemplo la iniciativa que propuse desde la bancada naranja, que tiene como objetivo recuperar los fondos para las ciudades en materia de desarrollo urbano, desarrollo regional y de seguridad.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 20 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Miguel A. Monraz I.

Urgencia de un seguro de desempleo

En los últimos meses que he tenido la oportunidad de visitar diversos hogares de varios municipios de Jalisco, he advertido que la inquietud principal de las familias radica en el desempleo que viven -desde hace meses- uno o varios de sus integrantes; una preocupación que igualmente observan mis compañeros legisladores de todo el país y que se ve reflejada en las mediciones de problemas que más preocupan en México según el INEGI. Una inquietud, además, que no termina por ser atendida: ni en generación de empleos, ni en apoyo en tanto encuentran trabajo quienes no lo tienen.

En México, la cifra oficial de desempleo ronda los 2.5 millones de personas que no tienen trabajo, quienes son el sustento de muchas familias mexicanas que hoy no tienen certeza de que podrán tener comida en la mesa, pagar los servicios básicos o atender una emergencia de salud.

El desempleo en México afecta prácticamente a personas todas las edades, por ejemplo: la mayor población desocupada se concentra en personas entre los 25 y 44 años, quienes representan el 43.6% de personas desempleadas; sin embargo las personas que tardan más tiempo en encontrar trabajo están en el grupo de 45 a 64 años de edad, siendo el tiempo estimado para encontrar trabajo entre más de 6 meses y hasta 1 año.

Ante este panorama, es urgente dejar de lado las divisiones políticas y corregir el rumbo. Atento a ese clamor de las personas que han perdido su trabajo, o la de miles de mexicanos que no encuentran una opción para salir adelante, Acción Nacional ha presentado iniciativa para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otras leyes, para crear el Seguro de Desempleo en caso de emergencias sanitarias y contingencias económicas.

El Seguro de Desempleo es una prestación monetaria para dar seguridad de ingresos a los trabajadores en caso de desempleo temporal. La Organización Inter-

El desempleo es uno de los mayores males que puede padecer una sociedad por las diversas consecuencias adversas para todos los sectores y actores que participan en el sistema económico, siendo las familias las más afectadas por esta situación.

La consolidación del Seguro de Desempleo debe realizarse con la voluntad de todas las fuerzas políticas y sociales para concretar un mecanismo legal, claro y -sobre todo- responsable, que garantice la entrega de un apoyo directo a los trabajadores.

nacional del Trabajo (OIT) señala que el Seguro de Desempleo debe ser considerado por el Estado como un concepto más dentro de la seguridad social.

¿Qué proponemos? Un apoyo de \$4,402 pesos hasta por 4 meses, en lo que las personas logran encontrar un nuevo trabajo. Buscamos garantizar que cada mexicano en situación de desempleo pueda cubrir, al menos, sus necesidades más básicas y sostener el consumo de sus hogares. Porque es claro que las familias mexicanas la están pasando muy mal y su capacidad de resistencia económica resulta cada vez menor.

La consolidación del Seguro de Desempleo debe realizarse con la voluntad de todas las fuerzas políticas y sociales para concretar un mecanismo legal, claro y -sobre todo- responsable, que garantice la entrega de un apoyo directo a los trabajadores formales que perdieron su empleo por situaciones ajenas a sus decisiones, como una pandemia o contextos macroeconómicos.

Porque ante niveles tan altos de desempleo y cierre de fuentes de trabajo a consecuencia de la pandemia y de malas decisiones de orden económico y político, la sociedad exige hechos y no palabras, hoy, el llamado es que juntos Mejoremos México con el Seguro de Desempleo.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 20 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Marco Valerio

Protección Civil en el trabajo

Este 19 de septiembre se conmemora el día nacional de la Protección Civil, el objetivo es que la población en general, genere la cultura de la prevención y protección ante posibles desastres naturales y los provocados por el hombre; para éste caso la ley Federal del Trabajo establece los lineamientos en la NOM-030-STPS-2009.

Tanto en el hogar como en los centros de trabajo deberemos contar con las instrucciones y medidas de prevención, esa es la lección que nos ha dejado el enfrentar desastres naturales y provocados por el hombre en el estado y nuestras comunidades.

En cuanto a los desastres provocados por el hombre ya sea de manera intencional o por accidente de trabajo, es importante que la cultura de la prevención y la forma de actuar ante cualquier situación que se presente en el centro laboral; lo que ayudará a evitar y disminuir al máximo los riesgos, además de proteger la salud.

La NOM-030-STPS-2009 tiene como objetivo establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes y enfermedades.

Invariablemente del número de trabajadores que tenga un espacio laboral, es importante que cuente con un diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo y se refiere a la identificación de las condiciones físicas peligrosas o inseguras; de los agentes capaces de modificar las condiciones del medio ambiente laboral; de los peligros circundantes al centro de trabajo, así como de los requerimientos normativos en materia de seguridad y salud en el trabajo que resulten aplicables, especifica la NOM.

La cultura de la prevención no espera, en el momento en que se planea la apertura de un espacio de trabajo, independientemente del giro y tamaño, es necesario que se incluya la creación de progra-

En el apartado 5.5 de la NOM-030-STPS-2009 se contempla que es importante incorporar en el programa de seguridad y salud en el trabajo.

mas, procedimientos, medidas y acciones de reconocimiento, evaluación y control que se aplicarán para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo, con el objeto de preservar la vida, salud e integridad física de los trabajadores, así como de evitar cualquier posible deterioro al centro de trabajo.

En las revisiones periódicas o anuales, de acuerdo a la administración que se tenga en las empresas, es recomendable que se tome en cuenta también la supervisión y actualización de los protocolos y planes con que se cuenta para la prevención de accidentes de trabajo.

En el apartado 5.5 de la NOM-030-STPS-2009 se contempla que es importante incorporar en el programa de seguridad y salud en el trabajo o en la relación de acciones preventivas y correctivas de seguridad y salud en el trabajo, las acciones para la atención de emergencias y contingencias sanitarias que recomienden o dicten las autoridades competentes.

En caso de no contar con especialistas en el centro de trabajo, pero si los planes y programas, así como protocolos de reacción y acción ante cualquier accidente de trabajo, el patrón tendrá la opción de contratar unidades de verificación acreditadas y aprobadas, según lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para verificar o evaluar el cumplimiento con la presente Norma.

¡Todos con trabajo en equipo, por una protección civil y laboral en beneficio del desarrollo de Jalisco!

Es importante que cuente con un diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo y se refiere a la identificación de las condiciones físicas peligrosas o inseguras.

OPINIÓN INVITADA

ANNA KAROLINA CHIMIAC

interlocucion@cepad.org.mx

Las crisis que persisten

La semana pasada se reafirmó el panorama desolador que prevalece en Jalisco. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno), el número de personas desaparecidas en el estado rebasa más de 14 mil. Cabe señalar que en los últimos cinco años la cifra de personas desaparecidas en la entidad se cuadruplicó, y al periodo comprendido del 6 de diciembre de 2018 al 14 de septiembre de 2021, mismo que enmarca la administración de Enrique Alfaro Ramírez, corresponden 3 mil 910 personas de quienes no se sabe sobre su paradero. Este número constituye 27.88 por ciento de la totalidad de las personas desaparecidas en el estado, por lo que se puede afirmar que tres de cada 10 personas reportadas o denunciadas como desaparecidas en Jalisco han desaparecido durante este sexenio.

La semana pasada también nos recordó las brutales imágenes de las cajas de refrigeración de los tráileres de muerte con más de 300 cuerpos de personas fallecidas sin identificar en condiciones indignantes, y a tres años de su hallazgo, no existe información clara sobre los procesos de responsabilidad de quienes contribuyeron a los hechos tan aberrantes, ni tampoco se han realizado acciones para atender de manera real las fallas estructurales que han contribuido a la crisis forense en Jalisco.

Persiste la tendencia de no reconocer la responsabilidad en los procesos de identificación forense de la Fiscalía del Estado, y además se mantienen

En este escenario, enfrentamos en Jalisco por lo menos tres crisis en la materia: la crisis de desapariciones, la crisis forense y la crisis de impunidad

las deficiencias de coordinación interinstitucional, y si bien en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, se reafirmó la obligación de Agentes del Ministerio Público de integrar los dictámenes periciales y realizar los actos de investigación necesarios para dar con la plena identificación de las personas fallecidas y esclarecer los hechos, en la práctica sus acciones se siguen caracterizando por poca proactividad y diligencia. A esto se suma la falta de recursos y personal especializado para hacer frente a la crisis, la ausencia de registros forenses interconectados y constantes hallazgos de fosas clandestinas en el estado, que desde 2018 parecen ser una noticia cotidiana.

Esta grave situación se reafirma con la recién publicada Plataforma Ciudadana de Foshas, un proyecto que registra la cantidad de fosas clandestinas localizadas en el país e integra predicciones sobre cómo evolucionará la crisis de foshas. De acuerdo con dicha plataforma, Jalisco se encuentra entre las entidades con mayor

cantidad de hallazgos, junto a Chihuahua, Guerrero, Michoacán y Veracruz, concentrando en conjunto 58 por ciento del total de las fosas a nivel nacional. Asimismo, el jueves pasado, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas informó que en lo que va del año se han encontrado 18 fosas clandestinas con 245 cuerpos.

En este escenario, enfrentamos en Jalisco por lo menos tres crisis en la materia: la crisis de desapariciones, la crisis forense y la crisis de impunidad. Ante esto, deberíamos preguntarnos cuánto tiempo más como sociedad aguantaremos la simulación de la verdad y justicia, la administración del dolor y el compromiso coyuntural del Estado para atender la problemática de desaparición, y de cumplir con las leyes y políticas públicas que se han generado a partir de los esfuerzos incansables de familiares de personas desaparecidas.

Si bien se lograron avances, continúan faltando resultados tangibles. Todavía se requieren acciones integrales para reforzar la búsqueda, investigación y prevención, obligación olvidada por años por parte de las autoridades. Además, se necesitan los procesos de rendición de cuentas, desde las responsabilidades administrativas y penales, lo político y social, hasta evaluaciones de la efectividad de las políticas públicas en la materia. Comenzar a dar respuestas firmes y efectivas a estas crisis es fundamental para que nunca más se reduzca a la persona a un registro administrativo, un número de expediente o una bolsa apilada en un tráiler.

Por | Flavio
Mendoza**{ METÁSTASIS }****TIEMPO COMPLETO
SIN DEFINICIÓN**

El Proyecto de Presupuesto de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 (PPEF2022) contempla un incremento del 12% con relación a este año, con casi 800 mil millones de pesos adicionales, sin embargo, seguirán siendo los programas estratégicos del gobierno los principalmente beneficiados, aquellos de asistencia social hoy denominados para el Bienestar, así como las grandes obras insignias de esta administración autodenominada la 4T como el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía, la Refinería de Dos Bocas, entre otros.

Aunque en materia educativa el crecimiento del presupuesto es de 7.8%, la mayor parte del incremento va para los programas asistenciales como las Becas para el Bienestar en los diferentes niveles educativos, para inversión en infraestructura educativa apenas se destinará el 2%, mientras que para capacitación profesional docente el 0.02% del total asignado para educación.

Dentro del PPEF2022 en materia educativa hay un incremento al programa La Escuela es Nuestra de 13.7%, más de 1,600 millones de pesos, programa que nació con el objetivo de mejorar y rehabilitar la infraestructura física educativa de las escuelas y que en 2020 a través del proyecto de presupuesto 2021 se quedara con los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo, que al final por las protestas de padres, alumnos y maestros quedó dentro de un transitorio que obligó al programa a considerarlo. Sin embargo, los lineamientos de operación del programa no establece el monto para asignar a los componentes 2 y 3 de la ampliación de la jornada escolar.

El presupuesto de las Escuelas de Tiempo Completo traía ya una reducción en 2020 del 53%, la intención del Gobierno Federal fue desaparecerlo, objetivo que parece aún no claudicar por parte del ejecutivo, pues a pesar de quedar considerados, el presupuesto de \$5,100 millones de pesos que se pasó al monto general del programa La Escuela es Nuestra, hasta el día de hoy, ya en regreso presencial a clases, las Escuelas de Tiempo Completo siguen sin operar, los más de 27 mil planteles educativos siguen sin aprovechar los espacios educativos y sin ofrecer los servicios de la extensión de la jornada que venían ofreciendo. Por parte de la SEP no hay un solo comunicado donde se explique la prórroga de la suspensión del programa o en definitiva su cancelación. Por otro lado el programa La Escuela es

Nuestra sigue destinando recursos a escuelas que incluso sufrieron daños por desastres naturales, sin un desglose del presupuesto utilizado hasta el momento por componente objeto del gasto.

Las Escuelas de Tiempo Completo enfrentan hoy un problema mayor, el olvido de la Secretaría de Educación Pública que podría sepultar definitivamente el programa, pues en los lineamientos no se limita al programa a usar todo el recurso para la infraestructura educativa, es decir el componente 1 y dejar prácticamente sin ejercicio fiscal a los componentes 2 y 3 de la ampliación de la jornada escolar, lo que terminaría por la cancelación en definitiva del exitoso proyecto.

Para salvar al programa se requiere que los legisladores modifiquen el PPEF2022, se recupere la asignación directa de presupuesto para el Programa Escuelas de Tiempo Completo, de otra manera no hay certeza de la continuidad e incluso se estaría condenando su extinción, como sucedió con otros programas. Sin duda para las Escuelas de Tiempo Completo ésta será quizá la más compleja e incierta espera de la aprobación del presupuesto, en ella se juega su futuro.

Mientras tanto, hay escuelas que se rehúsan a abandonar el proyecto educativo que ha sido el de mayor éxito respecto a los resultados de aprovechamiento académico, algunas que han planteado la posibilidad de operar de manera autosuficientes, mientras la mayoría de gobiernos en los Estados mantienen un silencio indiferente ante la situación, el Sindicato con otras prioridades, directivos y docentes que luchan en solitario y padres de familia que están resignados, mientras los alumnos de estas escuelas son los que verdaderamente sufren las consecuencias de esta situación, alumnos que ya tenían un ritmo de vida académico que les permitía aprovechar al máximo el tiempo escolar, una violación a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Jalisco toma la bandera de la defensa de las Escuelas de Tiempo Completo, el Gobierno Estatal ha solicitado a la federación la continuidad de las Escuelas de Tiempo Completo, pero además hay un compromiso por resolver la continuidad de este servicio educativo en caso de que la federación le de la espalda a la educación, esfuerzo que se comparte con docentes y padres de familia. La lucha sigue...

@FlavioMendozaMx

**JUAN CARLOS NÚÑEZ
BUSTILLOS**

juanlos@gmail.com

México y Nicaragua

El martes pasado 59 países del mundo condenaron en la Organización de Naciones Unidas (ONU) las graves violaciones a los derechos humanos en Nicaragua, exigieron la libertad de los presos políticos y se pronunciaron por la celebración de elecciones libres en ese país. México no firmó.

El 15 de junio, la Organización de los Estados Americanos (OEA) también condenó las detenciones de opositores al gobierno de Daniel Ortega y exigió su inmediata liberación. México tampoco se sumó a esta exigencia.

Nicaragua sufre graves violaciones a los derechos humanos. No hay libertad de expresión ni de manifestación. La prensa es perseguida y los opositores, encarcelados. Tampoco existen elecciones libres. En noviembre se tiene previsto un proceso electoral, pero el gobierno tiene encarcelados a cinco líderes opositores que se perfilaban como candidatos.

Daniel Ortega se convirtió, junto con su mujer Rosario Murillo, en el nuevo Somoza contra el que luchó en los años 70. El 19 de julio de 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocó a la dictadura que durante cinco decenios gobernó Nicaragua y que Ortega hoy se empeña en emular.

Durante sus primeros años, la revolución sandinista impulsó un proyecto de libertad y justicia social con significativos avances. Por ejemplo, la Cruzada Nacional de Alfabetización logró reducir el analfabetismo de más de 50 por ciento a 12.

En 1990 se llevaron a cabo elecciones democráticas en las que resultó triunfadora Violeta Barrios viuda de Chamorro. Entonces se agudizó el proceso de corrupción de varios de dirigentes sandinistas encabezados por Daniel Ortega.

Muchos de quienes formaron parte del proyecto sandinista en sus primeros años, rompieron con Ortega cuando traicionó a la revolución y sus ideales. Ente ellos, importantes personajes de la cultura y la educación como el poeta Ernesto Cardenal, el escritor Sergio Ramírez, la poeta Gioconda Belli, los cantautores Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy, y el sacerdote jesuita Fernando Cardenal, quien coordinó la campaña de alfabetización.

En 1995 entrevisté a Fernando Cardenal. Me dijo: “El FSLN pasó por un proceso de corrupción que empezó en 1990 cuando perdimos las elecciones y se fue haciendo cada vez más grande. Al mismo tiempo fueron cambiando las formas de dirección del partido. Daniel Ortega se fue convirtiendo en un caudillo. Había una conducción de tipo militar verticalista”.

En 2007, Ortega ganó unas reñidas elecciones y desde entonces impulsa un proyecto personal y autoritario para consolidar su permanencia en el poder. Se hizo del control del Congreso para hacer leyes a modo, manda en el poder judicial y en el órgano electoral.

En abril de 2018 el régimen de Ortega masacró a jóvenes que se manifestaban en Managua. Como en Tlatelolco, los militares del régimen dispararon a mansalva contra los jóvenes. En las últimas semanas se ha agudizado la persecución contra la prensa independiente y la oposición. Ortega encarceló recientemente a ex compañeros guerrilleros que lo liberaron de la prisión, entre ellos la comandante Dora María Téllez.

Frente a estas atrocidades el gobierno de México se negó a firmar las exigencias de respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión y la democracia. Solamente llamó a su embajador a consulta y señaló que se mantendrá “atento” a los acontecimientos en Nicaragua. Argumenta que mantiene su política de no intervención en los asuntos internos de un país.

No se trata de intervenir para colocar a uno u otro candidato. Se trata de defender los derechos humanos, la democracia y la libertad. Se trata de condenar a una dictadura que encarcela, tortura y asesina a opositores. México lo hizo en el caso de Franco, de Pinochet y del propio Somoza. Tendría que hacerlo ahora con Ortega.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

VUELVE ALFARO A SUBIRSE AL RING

Parece la política del zig-zag. Hoy te apapacho y mañana vuelvo a la pelea.

Parece que así será la relación hasta que termine el sexenio entre el Gobernador Enrique Alfaro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Todo parecía indicar que después de dos años y medio de jaloneos, reclamos, la relación de amor y odio cambiaría entre estos dos políticos, considerando que en el pasado los dos fueron aliados para enfrentar al PRI-Gobierno, pero después cada quien agarró su camino y llegaron al enfrentamiento.

El pelearse con el poder central la lleva de perder cualquier gobernador, sea chiquito, sea grandote, sea de cualquier color y partido. En el caso de Jalisco, el propio Alfaro reconoció hace algunas semanas que esa confrontación con el Gobierno Federal le ha costado a Jalisco 30 mil millones de pesos.

Finalmente, a los políticos y gobernantes se les mide por los resultados. Alfaro decidió la confrontación como estrategia para llevar adelante su gobierno, pero finalmente, ese camino que le ha dejado a Jalisco, cuál es el beneficio.

Alfaro bien podrá esgrimir que el Presidente no le dejó otra alternativa más que el defender los intereses de Jalisco, reclamando lo que en justicia le corresponde a la entidad con el trato injusto, un asunto de dignidad y de principios. Puede tener razón, pero cuando termine su gestión, vendrá el recuento y su gobierno será evaluado, cómo lo recibió seis años atrás y cómo lo entrega.

LA ALIANZA FEDERALISTA

El político jalisciense como forma de presión impulsó la creación de la Alianza Federalista de Gobernadores, misma que fue desalificada por el Presidente López Obrador al tildarla de electorera para hacer grilla, por lo que nunca les dio audiencia al precisar que no se prestaría a que le faltaran al respeto a la figura presidencial.

La Alianza Federalista prácticamente se esfumó cuando la Fiscalía General de la República acusó al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca de lavado de dinero y de tener nexos con el narcotráfico.

Alfaro se deslindó de García Cabeza de Vaca y brindó su apoyo público al Fiscal Alejandro Gertz Manero.

CAMBIAR LA ESTRATEGIA

Casi a la mitad del camino, nuestro Gobernador decidió cambiar la estrategia. Se reunió con el Presidente y según las declaraciones de Alfaro, Jalisco tendría el apoyo del tabas-

queño, empezando con la revisión de la obra de la presa de El Zapotillo. Todo parecía indicar que la relación cambiaría y empezaría a fluir el apoyo federal.

Vinieron reuniones en la Ciudad de México del Gobernador acompañados de su equipo de colaboradores con miembros del gabinete federal a fin de analizar y explicar los proyectos de obras en Jalisco que son de interés del gobierno estatal.

El Gobernado de Movimiento Ciudadano marcó como prioritario cuatro obras estratégicas para impulsar el desarrollo de Jalisco. 1).

Saneamiento y rescate del Río Santiago. 2). Terminar y hacer funcional la Presa de El Zapotillo para dotar de agua a la ZMG y la Región de Los Altos. 3). Construcción de la Línea 4 del Tren Ligero Guadajajara-Tlajomulco. 4). Libramiento Sur de puerto Vallarta para unir este destino turístico con Costa Alegre.

Aparentemente todo iba bien. El propio Alfaro tuvo dos o tres reuniones previas con el Presidente para revisar su agenda, en la que la Presa de El Zapotillo estaba en primer lugar.

Incluso, el Presidente encabezó una reunión en Temacapulín para dialogar con los pobladores de los tres pueblos condenados a desaparecer si la cortina de la presa se construye a los 105 metros de altura.

CON CERO PRESUPUESTO

Pero para atrás los fielders de nuevo. Hace tres semanas se dio a conocer el proyecto de presupuesto federal y la sorpresa es que ninguna de las cuatro obras estratégicas para Jalisco aparecen en tal

presupuesto para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2022 y que está en revisión, pues hay cero pesos, cero centavos.

A diferencia de otras ocasiones esta vez el Gobernador Alfaro se ha abstenido de hacer declaraciones, pero ya mandó una señal de su malestar: que llevará adelante la consulta para determinar si Jalisco debe seguir dentro del Convenio Fiscal, si el trato que recibe consideran los ciudadanos jaliscienses es el adecuado.

Sin embargo, el especialista en derecho constitucional Javier Hurtado con la claridad que le caracteriza le dice a Alfaro que no es necesario hacer consulta para que Jalisco se salga del Pacto Federal.

“Mientras no se reforme la Constitución, Jalisco tiene todo el derecho y toda la libertad para salirse del Convenio de Coordinación Fiscal, basta con que vote la mayoría de los diputados presentes en la sesión del Congreso local; para que Jalisco se salga del Pacto Fiscal, tiene los votos de MC y PAN”.

O sea, tan fácil que se ahorra Jalisco 22.5 millones de pesos que costará la consulta.

“MIENTRAS NO SE REFORME LA CONSTITUCIÓN, JALISCO TIENE TODO EL DERECHO Y TODA LA LIBERTAD PARA SALIRSE DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL, BASTA CON QUE VOTE LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN LA SESIÓN DEL CONGRESO LOCAL; PARA QUE JALISCO SE SALGA DEL PACTO FISCAL, TIENE LOS VOTOS DE MC Y PAN”:

JAVIER HURTADO

OPINIÓN



Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

¿Y LA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS?

LA CONSULTA DEL PACTO FISCAL: ¿SIRVE DE ALGO?

La crisis de desaparecidos en Jalisco es terrible y aunque no podemos sustraernos del escenario nacional, la situación de nuestro estado tiene sus particularidades.

Los datos de la propia autoridad, que siempre son superados por la realidad, son francamente desoladores. En los últimos tres años y ocho meses se han encontrado mil 229 cuerpos en fosas clandestinas. Esto equivale, como bien lo consignó el periodista Enrique Osorio (@ReporteroOsorio) en grupo Reforma, a que se haya encontrado un cuerpo cada 26 horas o como dijo Sonia Serrano (@sonia_ssi), a la población total de Mazamitla.

Prácticamente cada día es destrozada al menos una familia que no sabe dónde está alguno de sus miembros. Todos los días la violencia criminal que azota el territorio cobra víctimas mortales. Esa es nuestra realidad.

El presupuesto, que es el instrumento más fiel para medir prioridades, nos dice que es más importante la consulta del Pacto Fiscal. ¿En serio? Pero ¿Por qué? Si el Congreso ya puede hacer sin preguntarle a nadie lo que le van a preguntar a la sociedad que a la letra es esto:

“¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados? Respuestas: A: Sí, B: No”.

Es decir: ¿Estás de acuerdo que el congreso revise algo que está entre sus atribuciones revisar y una vez revisado decida si es pertinente continuar con la situación actual, modificarla o abstraerse de ella?

Nombre, una genialidad.

Y se han asignado 22.5 millones de pesos para eso, que no los compromete a nada y que no aporta información real. Estamos hablando del doble del dinero con el que



PRÁCTICAMENTE CADA DÍA ES DESTROZADA AL MENOS UNA FAMILIA QUE NO SABE DÓNDE ESTÁ ALGUNO DE SUS MIEMBROS. TODOS LOS DÍAS LA VIOLENCIA CRIMINAL QUE AZOTA EL TERRITORIO COBRA VÍCTIMAS MORTALES. ESA ES NUESTRA REALIDAD.

cuenta la Comisión Estatal de Búsqueda para encontrar desaparecidos. Me parece que no se está priorizando bien, que se ha elegido abandonar el tema de las desapariciones que no es agradable, para continuar con la ruta de forjarse enemigos, dragones, gigantes y molinos a los cuales enfrentar bajo la lógica de que no hay héroe sin villano pero cuidando que los villanos sean tigres de papel porque para enfrentar los tigres reales no hay ni discurso, ni presupuesto.

Para entender a dónde vamos vale la pena preguntarnos ¿Cuál es la prioridad de este gobierno? ¿Es el gobernante o los gobernados? Yo aventuro ante esto una cita de Winston Churchill: “El problema de nuestra

época es que la gente no quiere ser útil sino importante”.

Y lo dejó claro clarísimo y hablando de frente Enrique Alfaro: “Claro que va a haber consulta sobre el tema del Pacto Fiscal, estamos ya de acuerdo con el planteamiento de la pregunta y nos parece que la propuesta logística que hace el Instituto Electoral es en general correcta, veremos los detalles y cómo optimizar el tema de los recursos, pero me parece que estamos a un paso de estar todos en la sintonía y de llevar este ejercicio que va a ser importantísimo para Jalisco”. Sí, es importantísimo para el discurso del gobernante pero ¿es útil? ¿Realmente vamos a recibir más dinero de

la Federación amagando con salir del Pacto Fiscal? ¿Entendemos qué es eso?

El pacto fiscal es un asunto complejísimo y yo no veo a dónde vamos con esto o cómo mejorará nuestras vidas o la situación de inseguridad que habitamos. Cito de nuevo al confiable Churchill: “Por muy bella que sea la estrategia, ocasionalmente debemos poner atención en los resultados” y aquí está el quid de este asunto.

No se trata de explicarnos qué es el dichoso Federalismo y fomentarlo a nivel estatal donde la división de poderes es un chiste y basta ver la actividad del Congreso Estatal los últimos meses, sin ir más lejos, para darse cuenta de esta obviedad irrefutable.

Los municipios no tienen recursos para atender cosas a las que están obligados, algunos apenas tienen un par de policías e insuficientes ambulancias, no cuentan con servicios básicos de salud en la pandemia mientras la crisis de desapariciones, lacerante y terrible, no cuenta con una estrategia de contención o recursos suficientes. Las carencias son enormes pero el Gobierno del Estado prefiere gastar en una consulta rara y de difícil comprensión ¿Por qué?

Porque es una estrategia de comunicación, porque niegan el catastrófico presente saltando al incierto futuro y al prometer cosas que no se cumplirán, como los cinco días, compran tiempo a los que se dedican a vender un mejor mañana que nunca, nunca llega. Lo que tenemos que hacer siempre, para evadir el presente, forjar las luchas de los tiempos venideros y concentrarnos en ellos.

La consulta del Pacto Fiscal no va a resolver ningún problema de la sociedad en que vivimos, pero sí nos permite hablar de gigantes y molinos y de un gobernador que carga contra ellos con la fiera lanza de un federalismo de caricatura para sustituir a la caricatura de federalismo que hoy tenemos. Así las prioridades.

Un gol de chiripa le da el triunfo a las Chivas



¡Gracias, muchachos! Así espero tranquilo el partido contra el América

Para que lo esperes más tranquilo, ¡estás despedido!

Pero no le sirve a Vucetich

la resor tera

MÉXICO: DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO...



Esos jueces y ministros de la Corte nos tumban todas nuestras carpetas de investigación...

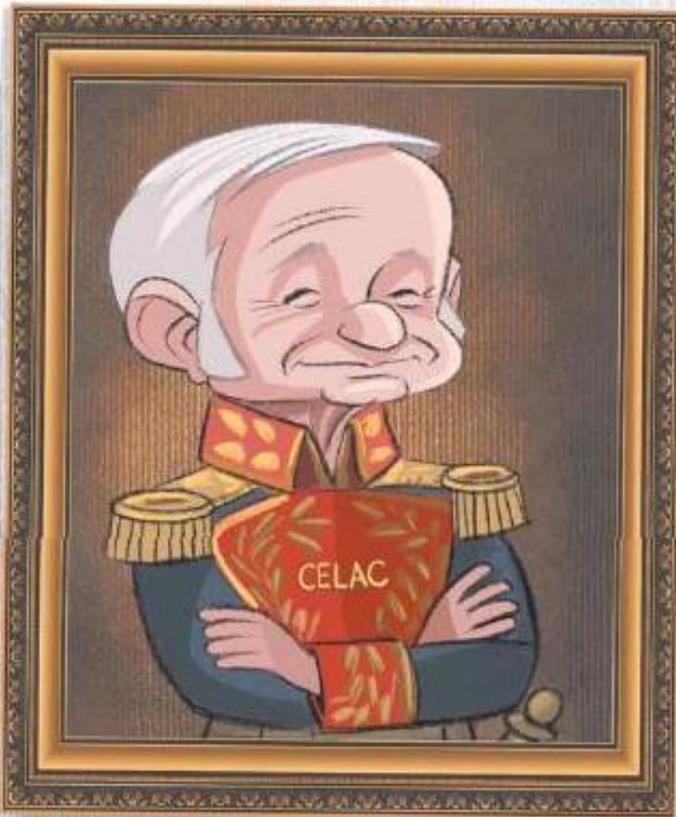
Por eso... ¡ya mejor no investigamos!

A la guerra contra jueces... a salivazos

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

UN DÍA PROMUEVES LA INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO DE LATINOAMÉRICA...



...Y AL OTRO
DÍA TE VAS A
TRABAJAR
DE PATRULLA
FRONTERIZA.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE LA PASAN DE CIRCO EN CIRCO



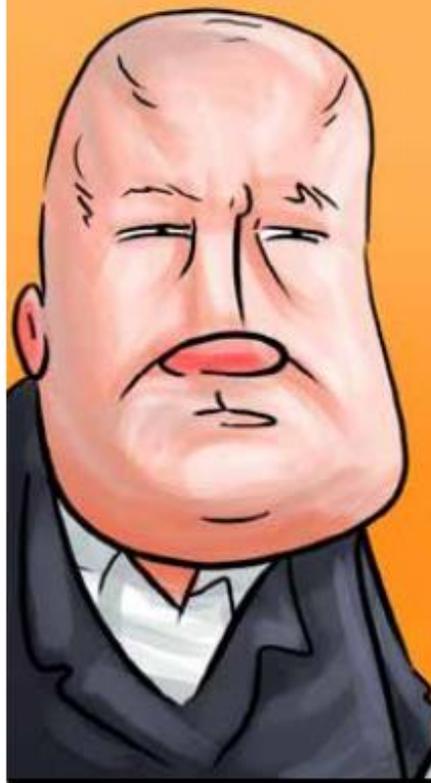
¿Simulacro?



> **El cartón de Gallardo** <

CAPRICHO COSTOSO

HUBIERAS HECHO UNA
CONSULTA PARA SABER
SI QUERÍAMOS QUE
GASTARAS 22.5 MILLONES
EN UNA CONSULTA



ROY
GALLARDO
20

Proyecta AMLO más presupuesto para la Entidad

Aunque el Gobierno federal no etiquetó recursos para la Línea 4 del Tren Ligero, las presas El Zapotillo y El Purgatorio, y el plan contra inundaciones en la metrópoli, en el paquete presupuestal 2022 se propone un incremento para Jalisco de 10 mil 075.3 millones de pesos (MDP) adicionales, en comparación con este año.

En la propuesta, los convenios descentralizados, el Ramo 28 de Participaciones y el Ramo 33 de Aportaciones (que considera los rubros de salud, educación, seguridad e infraestructura) contarán con 116 mil 294.8 MDP en 2022 para el Estado, por arriba de los 106 mil 219.5 MDP de 2021.

El Gobierno estatal aún no emite una opinión sobre el presupuesto, contrario a lo sucedido en los tres años anteriores.

También se precisó que los megaproyectos que no fueron considerados en la propuesta del presupuesto, como la Línea 4 y el Peribús, podrían obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Y en el caso de El Zapotillo, todavía estarían a tiempo para incluir recursos, si es que los pobladores avalan la propuesta del Presidente.

Proyectan incrementar el fondo para salud en Jalisco en el 2022

● Ante la contingencia del COVID-19, el Gobierno federal aumentó la bolsa para los temas sanitarios

Para el próximo año, Jalisco recibirá más recursos a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con una bolsa de cinco mil 717 millones de pesos, por arriba de los cinco mil 362 millones presupuestados para este año.

Lo anterior, de acuerdo con el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, entregado en días pasados a la Cámara de Diputados.

El FASSA tiene como objetivo aportar recursos a las Entidades para la prestación de servicios de salud a la población que no cuenta con empleo formal o con seguridad social.

Este año, el Gobierno estatal ha destinado parte de los recursos recibidos de este fondo para atender la pandemia por el COVID-19. Por ejemplo, para la compra de ventiladores que se entregaron a los distintos hospitales públicos.

De acuerdo con el proyecto federal, a través del fondo se continuarán fortaleciendo las actividades de promoción y difusión a la población sobre la importancia de mantener las medidas ante el nuevo coronavirus, romper la cadena de contagios y reforzar la vigilancia epidemiológica, entre otras acciones.

Para la atención de esta enfermedad se dará continuidad a la estrategia de la reconversión hospitalaria y se establecerán acciones de coordinación para apoyar la política nacional de vacunación, así como otras tareas ya consideradas en este ramo.

De acuerdo con una evaluación externa realizada en este fondo por el Ejecutivo estatal, sobre las aportaciones que ha recibido la Entidad entre los años 2014 y 2019, se destacó que éstas habían disminuido en 0.43% en promedio cada año, con respecto al monto nacional.

“Se observó que los montos asignados a los organismos (Servicios de Salud de Jalisco y el Hospital Civil de Guadalajara), luego de aplicar el coeficiente de deflatación, resultan ser menores en términos reales, debido a que en lo general no rebasan el índice inflacionario”, se puntualiza en el documento.

Desde el arranque de la actual administración, autoridades estatales se han quejado por los recortes presupuestales recibidos por parte de la Federación en los diferentes rubros, como salud.

Según se destaca en el proyecto de presupuesto federal, para el próximo año se plantea un impulso al gasto en salud de todo el sector público del país, con una bolsa de 794 mil millones de pesos y un aumento de 15.2% real respecto al etiquetado para este año.

En particular, la Secretaría de Salud Federal contará con 192 mil millones de pesos (un aumento del 27.6% real con respecto al 2021).

Se proyectan destinar 28 mil millones de pesos para la adquisición de vacunas e insumos asociados al proceso de vacunación.

TELÓN DE FONDO
Sin recursos

Otro de los programas que se quedará sin recursos federales para el próximo año, es el de obras para la mitigación de las inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), debido a que no está considerado en el paquete presupuestal que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó ante la Cámara de Diputados.

En la propuesta del presupuesto se refiere que en años anteriores se destinaron cuatro mil 641 millones de pesos al plan para la construcción y el mejoramiento de la infraestructura pluvial para disminuir los daños provocados por las lluvias extremas.

De acuerdo con la programación presupuestal para atender esta problemática, el Gobierno federal debería etiquetar 805 millones 767 mil pesos para el próximo año, pero no están asignados en la propuesta que analizarán los legisladores.

En la primera etapa del proyecto se contemplaba intervenir las cuencas Atemajac, San Juan de Dios, San Andrés y Osorio.

El proyecto de presupuesto 2022 también deja sin fondos los trabajos de la ampliación de la Carretera Ojuelos-Aguascalientes, del kilómetro 57+200 al 71+400.

En la vía, que pasaría de dos a cuatro carriles, se han invertido 223.9 millones de pesos y para el año próximo se esperan 100 millones de pesos más, pero no están considerados.



PRIORIDAD. Ante la pandemia, Jalisco recibirá más recursos a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

●●● PROPUESTA

Línea 4 requiere 2,728 MDP para el siguiente año

Para cumplir con el calendario de inversión establecido para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, el próximo año se deberán destinar dos mil 728 millones de pesos (MDP).

Esto permitiría que la Línea 4 este lista en 2025, que es el último año en el que contaría con recursos para completar la inversión total

de 14 mil 211 millones de pesos, según las estimaciones del Gobierno federal.

Aunque este último no etiquetó recursos en su proyecto del presupuesto para 2022, el Gobierno estatal responde que la propuesta es que se pueda obtener una bolsa a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadim), del sector privado y del Estado.

Añadió que el Peribris también podría obtener recursos a través del Fonadim.

Y en el caso de la Presa El Zapotillos necesario esperar a que concluya el ejercicio de la consulta que anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador con los habitantes de Temacapulín, Acasico, Palmarejo para que se definan también los recursos para invertir en este proyecto.

CLAVES

Levy de Ingresos

Estabilidad De acuerdo con el Proyecto de la Ley de Ingresos Federal 2022, se destaca que para el próximo año se anticipan condiciones macroeconómicas y financieras favorables, con una disminución en las presiones inflacionarias a nivel global y una estabilidad en los mercados financieros internacionales, debido a la mejora en las perspectivas económicas mundiales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las grandes economías.

Crecimiento Se proyecta un rango de crecimiento para la economía mexicana de 3.6% a 4.6%. “Los cálculos de las finanzas públicas consideran una tasa puntual de crecimiento del 4.1%”.

Recuperación Lo anterior, debido a que se espera que en lo que reste del año la actividad económica continúe en recuperación y alcance niveles pre-pandemia en el último trimestre.

Avance Al segundo trimestre de este año, la actividad económica del país acumuló cuatro trimestres consecutivos de crecimiento y alcanzó el 97.9% del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019, previo al brote y posterior pandemia del COVID-19.

Empleos “Adicionalmente, al mes de julio, México ha perdido la totalidad de los empleos perdidos a causa de la pandemia global, de acuerdo con el Inegi. La recuperación en nuestro país ha sido más rápida que la anticipada y tanto organismos internacionales como analistas han revisado constantemente al alza sus proyecciones de crecimiento para 2021”, se menciona en el documento.

SABER MÁS

Alianza Federalista Gobernadores (Conago). De los 10 gobernadores que conforman la alianza, cuatro concluyen su periodo en este año y dos de estos últimos pertenecen al partido de Morena, del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Debido a esto, por lo menos estos últimos ya no formarán parte del grupo, por lo que el gobernador de Jalisco comentó que podría haber cambios.

“No necesariamente tiene que ser la Alianza Federalista, podría tener otro nombre, otro diseño. Podría incorporar otros actores. Ojalá se pueda volver a construir un espacio en el que estemos todos para dialogar”.

GUÍA

¿Qué es el Ramo 28 de Participaciones?

● El Ramo 28 se refiere a los recursos que se transfieren a las Entidades federativas y a los municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus Anexos, así como de conformidad con los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal.

● Los recursos del Ramo 28 no están etiquetados; es decir, no tienen un destino específico en el gasto de los Gobiernos locales.

● Su carácter principal es resarcitorio, por lo que tiene como fin asignar los recursos de manera proporcional a la participación de las Entidades federativas en la actividad económica y la recaudación, por lo tanto, pretende generar incentivos para incrementar el crecimiento económico y el esfuerzo recaudatorio.

¿Qué es el Ramo 33 de Aportaciones?

● El Ramo 33 tiene como misión fortalecer la capacidad de respuesta de los Gobiernos locales y municipales en el ejercicio de los recursos, que les permita elevar la eficiencia y eficacia en la atención de las demandas en educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social e infraestructura educativa que plantea la población, así como fortalecer los presupuestos de las Entidades Federativas y las regiones, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

● Las aportaciones del ramo se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, la Ciudad de México y, en su caso, de los Ayuntamientos, condicionando su gasto a la consecución y el cumplimiento de los objetivos.

Dinero para Jalisco

Ramo 28	
69,315.6	60,716.1
millones de pesos en 2022 (proyecto).	millones de pesos en 2021.

Ramo 33	
39,221.9	38,140.7
millones de pesos en 2022 (proyecto).	millones de pesos en 2021.

Convenios de descentralización	
7,757.3	7,362.7
millones de pesos en 2022 (proyecto).	millones de pesos en 2021.

La iniciativa fiscal

● En febrero pasado, el Ejecutivo estatal envió al Congreso de Jalisco una iniciativa de reforma a la Constitución para actualizar el pacto fiscal entre la Federación y la Entidad, tanto para la celebración como la terminación de estos convenios.

● Se propone que se tomen en cuenta dos puntos: “Primero, que la participación en la recaudación federal y la transferencia de recursos adicionales por la Federación sea siempre equitativa. Y segundo, que exista un equilibrio entre el componente federal de la aportación del Estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en su conjunto, con sus necesidades solidarias hacia otras Entidades Federativas”.

● Para dar por terminados los convenios, se añade que el Legislativo deberá motivar, por un lado, que ya no se cumplen las condiciones que se dieron para la adhesión, “es decir, que no es equitativa la relación entre la participación de Jalisco en la recaudación y la transferencia de recursos adicionales por la Federación al Estado, ni equilibra entre el componente compensatorio del sistema y sus necesidades solidarias”.

● El otro punto a considerar sería que el Estado cuenta con la capacidad de hacerse cargo de la conducción de la política fiscal a través del Sistema Tributario Estatal.

● Además, se propone que se establezca como obligación del Ejecutivo el realizar un proceso de revisión sobre los parámetros normativos y las condiciones que motivaron la adhesión del Estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

● La revisión deberá realizarse durante los primeros tres años del ejercicio del cargo del Ejecutivo estatal en turno y presentar sus conclusiones al Legislativo para que este último considere la pertinencia de que el Estado permanezca, negocie nuevas condiciones o se retire del pacto fiscal.

Se olvidan de promesa de resolver tema de la Presa El Zapotillo

A la espera. Pasó el mes de plazo para que las autoridades se reunieran de nuevo con los habitantes afectados de la presa y ver la conclusión del tema

Preocupados. Pobladores de la zona mencionan que con las lluvias podrían registrarse inundaciones

Héctor Escamilla

A un mes de la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la promesa que retornaría para conocer la decisión final de la presa El Zapotillo, preocupa a vecinos de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que hasta el momento no han tenido ningún acercamiento del gobierno federal sobre el tema, a pesar que el mandatario afirmó que había prisa por ya resolver el asunto.

“No, no ha habido una respuesta aún, ninguna notifi-



Sus palabras. El presidente AMLO mencionó que los pobladores tendrán la decisión final. / CONAGUA

cación, seguimos a la espera”, expresó un habitante de Temacapulín que participó en la reunión con el presidente el pasado 14 de agosto en la plaza principal de Temacapulín.

El tema sigue bajo revisión, pues la propuesta que la cortina opere a 80 metros no convence del todo a los habitantes de los tres poblados. Y es que temen que en un escenario extraordinario, pudiese ocurrir una tragedia.

La propuesta número uno es

la que más preocupa a los habitantes de las comunidades, porque si bien tienen “la palabra” que la presa estará siempre bajo supervisión, temen que en un descuido una crecida pueda destruir sus comunidades,

Los niveles de la presa

La presa, con una cortina de 80 metros de altura, de llegar el agua hasta el tope, el nivel se quedaría a mil 630 metros sobre el nivel del mar (msnm).

LAS PROPUESTAS

■ La presa se termina con una cortina de 80 metros de altura, se le permite operar, pero se toman medidas preventivas para que el nivel del agua no pueda exceder el 60% de su capacidad, de tal manera que nunca se inunden los tres poblados.

■ La presa se termina en su cortina de 80 metros pero no se le permite operar. De todas maneras debe concluirse la obra porque no puede quedarse sin mantenimiento preventivo.

De este modo quedarían bajo el agua Temacapulín (mil 1618 msnm), Acasico (mil 611) y Palmarejo (mil 601 msnm).

Palmarejo quedaría por debajo del nivel del agua, pero se buscaría proteger el poblado con algún tipo de dique.

“Para la operación se considerará que en la primera época de lluvias se cerrarán las compuertas para el primer llenado; posteriormente, en la época de estiaje, se deberán cumplir dos condiciones: por un lado, mantener la presa en un nivel máximo que no inunde los poblados y, por otro lado, una apertura de compuertas que abastezca un caudal constante de tres metros cúbicos por segundo”, explicó el director general de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo, en la reunión que tuvo con los habitantes de los tres poblados.

EN PROCESO DE ANÁLISIS

"Nosotros estamos en las comunidades justamente en ese proceso de análisis (...) La propuesta la hace Conagua y las comunidades deciden si aceptan que opere la presa a cierto nivel y se salven las comunidades o la otra opción es no estar de acuerdo y todo se queda como está y cada quien nos hacemos responsables de las decisiones".

GABRIEL ESPINOZA/
EX SACERDOTE

EL RIESGO

"No hemos asumido una postura final, de los dos lados hay riesgos. El presidente tiene buena voluntad y es muy inteligente, ha dejado a los pueblos la decisión final, pero a la vez eso te da la oportunidad de ganar o ponerte en riesgo, porque si la presa se queda como está y o se mete ningún peso para la seguridad de los pueblos, esto nos pondría en riesgo en próximas administraciones".

GABRIEL ESPINOZA/
EX SACERDOTE

> LA ALTERNATIVA MÁS FIRME QUE APOYAN POBLADORES LÍDER COMUNITARIO GABRIEL ESPINOZA: ZAPOTILLO: NI HOY, NI MAÑANA, NI NUNCA

Por Mario Ávila

Que la presa El Zapotillo no operará ni hoy, ni mañana ni nunca, es lo que daría certeza a los habitantes de las comunidades afectadas y que se tumbe, que se cancele, que se demuela la obra, es una de las alternativas más firmes que se han presentado entre las deliberaciones que toman los pobladores de Acacico, Palmarejo y Temacapulín, según lo hizo saber el padre, Gabriel Espinoza, líder comunitario en la región.

Hace un mes, el pasado 14 de agosto, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, estuvo presente en el poblado de Temacapulín, para dar la cara a los habitantes que se inconforman con la construcción de la presa que se construye sobre el cauce del río Verde; ahí anunció la determinación que el agua es exclusivamente para Jalisco y puso a consideración de los vecinos, un proyecto de Conagua para que la altura de la cortina de la presa se quedara en 80 metros y se realizaran acciones para evitar la posibilidad de que se inundaran las tres comunidades.

Incluso dejó en manos de los pobladores la determinación final de aceptar o no la operación de la presa en esas condiciones y para tener elementos que les pudieran ayudar a tomar la determinación, una semana después se les presentó a detalle el proyecto de la obra por parte de Conagua.

HABLA EL LÍDER COMUNITARIO GABRIEL ESPINOZA

De ello habló el activista Gabriel Espinoza, en la entrevista múltiple realizada por el periodista Jorge Zul de la Cueva, a través de la plataforma informativa "Los Sótanos del Poder", en la que además del ex sacerdote, tomaron parte también, María González Valencia, integrante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) y el periodista Gabriel Ibarra Boujare, director general del semanario Conciencia Pública.

El líder social más activo en la defensa de los tres pueblos de la región de Los Altos de Jalisco, que estaban destinados a



El pasado 14 de septiembre se cumplió un mes de la visita y reunión del Presidente Andrés Manuel López Obrador con los vecinos de Acacico, Palmarejo y Temacapulín para dialogar sobre la viabilidad de la presa El Zapotillo.

inundarse con la construcción de la presa en territorio de Cañadas de Obregón, desde sus inicios en el 2006, aclaró su dicho, "aunque sabemos que el presidente ha dicho el 14 de agosto pasado, que no sería conveniente demoler y que podría operar con ciertas condiciones para que no se inunden las comunidades.

"Nosotros estamos en las comunidades justamente en ese proceso de análisis con quienes nos acompañan en el tema de derechos humanos, en el técnico, en el jurídico, para analizar la propuesta de la Conagua que el 21 de agosto pasado Germán Martínez nos hizo; la propuesta la hace Conagua y las comunidades deciden si aceptan que opere la presa a cierto nivel y se salven las comunidades o la otra opción es no estar de acuerdo y todo se queda como está y cada quien nos hacemos responsables de las deci-

siones", planteó.

Hasta este momento -dijo-, estamos en las deliberaciones, no hemos asumido una postura final, de los dos lados hay riesgos. El presidente tiene buena voluntad y es muy inteligente, ha dejado a los pueblos la decisión final, pero a la vez eso te da la oportunidad de ganar o ponerte en riesgo, porque si la presa se queda como está y o se mete ningún peso para la seguridad de los pueblos, esto nos pondría en riesgo en próximas administraciones, porque siempre estaría la tentación de nuevos gobernantes que eventualmente revivirían el proyecto.

Es desgastante-abundó-, estar soportando todas las tensiones de un trabajo serio. En Temaca, Acacico y Palmarejo hemos discutido que la lucha por el agua, no es tanto por defender tres ranchitos o tres pueblitos y sus intereses sociales, patrimoniales y cultu-

rales, sino que hemos logrado la visión de que la oposición a El Zapotillo, a la privatización del agua, es a favor de la sociedad en general, es descubrir que cualquier obra de infraestructura lleva en el corazón dobles intereses, un doble discurso, ya que se pone en la discusión pública la importancia del agua, pero en el fondo se están acuciando grandes negocios económicos.

Desde el 2010 -expuso-, se habla de la revolución del agua, cómo logramos que no solo Temaca, sino que todos los pueblos, todas las familias, hombres y mujeres, de todas las edades, todos los ciudadanos, tengan agua y sean accesible de manera justa. Aquí, no son 30 años de proyectos sin solución para el abasto de agua, son 70 años, porque Temacapulín sabe de presas desde 1950 cuando Guadalajara apenas tenía 500 mil habitantes y se proyectó La Zurda para

LA LUCHA POR EL AGUA

"En Temaca, Acacico y Palmarejo hemos descubierto que la lucha por el agua, no es tanto por defender tres ranchitos o tres pueblitos y sus intereses sociales, patrimoniales y culturales, sino que hemos logrado la visión de que la oposición a El Zapotillo, a la privatización del agua, es a favor de la sociedad en general".

GABRIEL ESPINOZA/
EX SACERDOTE

INVERSIONES Y NEGOCIOS

"La documentación que tenemos como organización -aseveró-, y que es documentación oficial, nos dice con datos de Hacienda, que a la fecha se han gastado alrededor de 35 mil millones de pesos en esta obra para construir El Zapotillo desde 2006 a la fecha y se necesitarían 35 mil millones de pesos más para que entrea en operación".

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA/
COORDINADORA DEL INSTITUTO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

salvaguardar el lago de Chapala y después de un buen temporal que llenó la laguna, se abandonó La Zurda en 1955, hasta que Salinas de Gortari la resucitó en 1989 y quedó ahí abandonada.

Durante su intervención el padre Gabriel Espinoza, valoró en toda su dimensión, la participación de las mujeres en la historia que se está escribiendo en la región. "Las mujeres son las que se han encargado de las estrategias más importantes para que los pueblos sobrevivan. En el caso de Temacapulín, todos participamos, pero sí es de destacar la participación de las mujeres porque han sido las más afectadas en el tema psicosocial, son las mujeres las que más identificación tienen con el territorio, con la tierra, con la vida, con la salud, con la educación, porque estamos en territorio migrante en donde muchos hombres se han ido al extranjero y han sido las mujeres las que sacan adelante incluso el trabajo del campo, del hogar, de la iglesia y por ello la decisión de las mujeres pesa mucho más que la de los hombres.

VAN INVERTIDOS 35 MMDP Y FALTARÍAN OTRA CIFRA SIMILAR

Por su parte, María González Valencia, representante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), destacó la lucha de 16 años, en donde las tres comunidades de Los Altos han defendido su derecho al agua, a la tierra y su defensa a su río Verde y han demostrado que El Zapotillo no es la alternativa que podrá solucionar el abastecimiento de agua para las grandes ciudades como la Zona Metropolitana de Guadalajara y León, Guanajuato.

Destacó que en esta lucha social a través de campañas y movilizaciones y en los tribunales, han demostrado que los pueblos tienen la razón "y hoy entran a una nueva etapa de lucha con la determinación de AMLO".

Las presas como tal -dijo-, son infraestructura ya obsoleta a nivel de tecnología, en muchos países del mundo las presas ya no son alternativa por sus impactos económicos ambientales y sociales. Al final está demostrado que destruyen los ríos, los cauces y cuando hablamos de los ríos hablamos de la sangre que corre por el planeta y que al ponerle un tapón, genera otra serie de impactos y más en estos tiempos de emergencia climática. Es un asunto de fondo, la hidráulica mexicana sigue basada en tecnología no funcional y eso lo podemos demostrar.

Estamos haciendo presas -planteó-, porque evidentemente la construcción de una presa genera corrupción y ganancias, al imponer una presa más allá de intentar solucionar un dilema, como generar electricidad o abastecer de agua a ciertas regiones; el primer interés es el negocio, es decir quién construye y en qué calidad se construye. El caso de El Zapotillo es un caso comprobado de ir hacia la mercantilización de agua y hacia su privatización porque la operación de la presa se le destinó por 25 años y eso la ley lo permite, quien construye puede operar.

La documentación que tenemos como organización -aseveró-, y que es documen-

“

Definitivamente la gestión del agua en la ciudad (ZMG) es fallida, tenemos alrededor de 400 mil personas que no tienen agua en sus hogares y se encuentran en los lugares más marginados de la ciudad y son curiosamente las zonas que están inundadas, porque hay una gestión obsoleta del agua".

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA/
COORDINADORA DEL IMDEC

tación oficial, nos dice con datos de Hacienda, que a la fecha se han gastado alrededor de 35 mil millones de pesos en esta obra para construir El Zapotillo desde 2006 a la fecha y se necesitarían 35 mil millones de pesos más para que entrea en operación. Hoy los datos que está manejando la CNA, el presidente o el gobernador, no son los datos correctos, esto es lo que aparece en el presupuesto actual del 2022, pero todo lo que está documentado en la Presa El Zapotillo, el acueducto, la presa derivadora el Purgatorio, las indemnizaciones y la construcción de los centros a donde han querido desplazar a las comunidades, los estudios, lo que se han llevados las empresas, es una lista de recursos grandísima de presupuesto tirado a la basura, 35 mil millones de pesos es lo que nos ha costado hasta el momento El Zapotillo.

La activista, María González Valencia, lamentó que "definitivamente la gestión del agua en la ciudad (ZMG) es fallida, tenemos alrededor de 400 mil personas que no tienen agua en sus hogares y se encuentran en los lugares más marginados de la ciudad y son curiosamente las zonas que están inundadas, porque hay una gestión obsoleta del agua, ya que se ha hecho una serie de obras hidráulicas o el crecimiento salvaje y desordenado de la ciudad que hace que por ejemplo, La Huizachera en El Salto, esté bajo el agua en estos momentos por la presa que tienen muy cerquita entre Tlaquepaque y el Salto.

"Estamos hablando de una política de desigualdad en el acceso al agua que atenta contra la vida de las personas, porque el derecho humano al agua y al saneamiento es un derecho en nuestro país y en esos momentos tienen agua segura las zonas más



El ex sacerdote Gabriel Espinoza entrevistado en el programa Los sótanos del poder dijo que hasta el momento están en las deliberaciones y no han tomado una postura final, aunque su postura personal es que se demuela la obra.

ricas o en realidad el agua del Zapotillo es en realidad para las empresas inmobiliarias, las constructoras y eso está documentado. Esa agua no es para los habitantes de las colonias que quedaron cuatro meses sin agua en la ZMG y eso es algo que mencionó el presidente López Obrador en su visita a Temacapulín.

"Incluso lo que pasó ahí hace un mes fue muy relevante a nivel nacional, no es una decisión solo del presidente, es una victoria de la lucha de estos pueblos campesinos que por 16 años no solo se han opuesto, sino que han propuesto una nueva política de gestión integral del agua. Lo que sucede ahí es que el presidente decide que el agua del río Verde se queda en Jalisco, ya no irá a Guanajuato y eso significa que el acueducto queda cancelado y esa es una gran noticia. Y sobre la propuesta, habrá que revisar que tan segura es la propuesta de la Conagua de que los pueblos no corran ningún riesgo y que el presidente no le meta dinero bueno a un proyecto plagado de corrupción, que debe de ir inmediatamente a una auditoría porque no es un dinero tirado a la basura, sino dinero tirado a los bolsillos de empresarios y de políticos y eso se tiene que esclarecer, se tiene que recuperar esa inversión, para que realmente se invierta en una política eficiente y no en una política nociva.

AUDITORÍA, SANCIÓN A CORRUPTOS Y REPARACIÓN DEL DAÑO, GRADES PENDIENTES

Al plantear cuál a su juicio sería el resultado más satisfactorio. Expuso: "El desenlace ideal sería, que independientemente de la decisión que tomen las comunidades sobre El Zapotillo, que se haga una auditoría técnica y financiera, porque necesitamos saber en dónde está toda esa fuga de dinero y que se castigue a los responsables; también a estos pueblos se les tienen que

reparar integralmente los daños materiales e inmateriales, los impactos psicosociales y psicoemocionales que han vivido con esta amenaza por 16 años".

Dijo que "no se vale que un presidente, que aun reconociendo la voluntad política histórica, solamente plantee dos alternativas, se tienen que reparar los daños y se tiene que auditar, decidan una cosa o la otra, son 16 años de violaciones comprobadas a los derechos humanos, más de 20 derechos humanos han sido violados en el caso de El Zapotillo, eso está documentado", sentenció.

El tema de la gestión del agua en las grandes ciudades, particularmente en el caso de la ZMG, dejó en claro: "Estamos hablando de una política de desigualdad sobre quienes abren la llave y tienen agua de manera permanente y segura; pero también hay una política ya muy instalada de las pipas y los tandees, parece normal y legal que no tengan agua, cuando es un derecho".

"También hay una política de derroche del agua, pero no hablamos de derroche del que lava el coche o el que riega su jardín, hablamos del derroche de las tuberías, del agua subterránea del tren ligero, del agua de lluvia y hablamos del acaparamiento del agua, en realidad en esta ZMG quienes más tienen acaparamiento el agua son las empresas constructoras, las cerveceras, las refrescaderas y las empresas que están en los grandes corredores industriales, ahí están los grandes volúmenes".

"Tampoco se vale que los gobiernos responsabilicen a los ciudadanos por disponer de 200 litros de agua en promedio por día, ahí no está el problema, tenemos que entrar a una nueva cultura del agua, de su cuidado, de su prevención de un recurso que es finito, pero no es un asunto de responsabilidad personal, sino políticas que favorecen a grandes acaparamientos", apuntó.

Reunión en el Hudson, por asuntos de trabajo

SE PAGÓ CON RECURSOS DEL FONDO COVID-19

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico revela que la Sedeco le informó que en el encuentro se trataron diversos **temas relacionados con los programas Reinicia y Reactiva**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La reunión que se llevó a cabo el 2 de septiembre del año pasado en el bar Hudson entre funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) fue para hablar de temas de trabajo. Eso bastó para que la cuenta se pagara con recursos del fondo Covid-19.

El 19 de julio de 2021, NTR publicó que entre los gastos que se han hecho del fondo Covid, que debía utilizarse para hacer frente a la pandemia, se encontraron facturas de bares, restaurantes y cafés. Entre ellas está la de la reunión en el Hudson, descrito en Internet como un sitio que “toma su lugar entre los grandes lugares del rock en vivo en Guadalajara” y el cual ofrece una “variedad de cervezas artesanales”.

Posteriormente, este diario solicitó vía transparencia que se entregara copia del acta, acuerdo o cualquier documento que se haya generado o, en caso de que no fuera así, la relatoría de los temas abordados en la reunión de trabajo en dicho bar, por la cual los funcionarios solicitaron una factura de consumo de 2 mil 763.99 pesos.

Según los datos de la factura, que puede consultarse en el micrositio que abrió el gobierno de estado para



informar sobre el destino de parte de los recursos del fondo Covid, la reunión se llevó a cabo el viernes 2 de octubre de 2020 y el concepto fue sólo “consumo de alimentos”.

En el documento aparece el nombre de 16 funcionarios y la leyenda “pagado por el fondo revolvente”. Además, se agregó un texto que señala “entregó bajo protesta de decir verdad que la factura adjunta corresponde al pago de comida-reunión de trabajo para dar seguimiento a los temas de los programas de apoyo de Reactiva y Reinicia del 28 de agosto de 2020”, día que por cierto también fue viernes.

En la respuesta que la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico –es el área del gobierno

del estado a la que está sectorizada la Sedeco– entregó a NTR sobre el encuentro en el Hudson se señala que la Sedeco informó que en “la reunión trabajo citada en su petición, los puntos hablados fueron los siguientes: 1. El estatus del despliegue de los programas de apoyo Reinicia y Reactiva. 2. Las necesidades de soporte y seguimiento de incidencias de las áreas. 3. Las necesidades de capacitación de las áreas. 4. Avance del registro de usuarios”.

En el documento no se proporcionan más documentos ni más información para respaldar que realmente el encuentro entre funcionarios públicos de la Sedeco fue una reunión de trabajo, como lo señala el texto de la factura.

PARA DIVERTIRSE. El bar en el que se reunieron funcionarios ofrece una “variedad de cervezas artesanales”.



ESPECIAL

Ahora asesinan a hijo de diputado local morenista

Quedan impunes ataques a políticos

Van 16 homicidios de políticos o sus familiares en Jalisco del 2017 a la fecha

MURAL / STAFF

Sin importar el color, los políticos y sus familiares han padecido la violencia que azota a Jalisco, así como la falta de castigo. Ayer fue asesinado a tiros, dentro de un cementerio en Zapopan, Mario Alberto Lemus Romero, de 18 años, hijo del diputado local de Morena, Arturo Lemus Herrera.

De acuerdo con un recuento de MURAL, basado en registros de la Fiscalía del Estado, con el asesinato de ayer suman al menos 16 víctimas del 2017 a la fecha, cuatro de ellas parientes de funcionarios, y el resto eran políticos, entre ex funcionarios, candidatos, o personal en funciones.

El caso de mayor impacto es el del ex Gobernador Aristóteles Sandoval el 18 de diciembre pasado en el Bar Distrito 5, en Puerto Vallarta.

Aunque el actual Mandatario Enrique Alfaro ha des-



El diputado morenista Arturo Lemus Herrera (de rojo) acudió al sitio donde asesinaron a su hijo Mario Alberto Lemus Romero (recuadro).

cartado que no haya avances y ha señalado que hubo personas bajo proceso, a ninguno se le procesó por homicidio, sino que fue personal del bar señalado por limpiar la escena del crimen.

Este 2021 suman seis víctimas, pues además de Lemus Romero, han sido asesinados el hermano y sobrino de quien entonces era síndico con licencia de Tlajomul-

co, Osbaldo Carreón, esto el 26 de abril.

También se registraron este año los homicidios de Alfredo Sevilla Cuevas, Alcalde con licencia de Casimiro Castillo, quien buscaba reelegirse bajo los colores de Movimiento Ciudadano, y la panista ex regidora de Cuquío, Analuci Martínez Saldivar.

Además está el caso del priista Álvaro Madera López,

desaparecido el 4 de febrero tras registrarse como candidato a la Alcaldía de Mezquitic, quien se presume fue asesinado ya, aunque la Fiscalía del Estado no ha dado a conocer detalles.

Excepto este último caso, por el que la Fiscalía ha señalado a policías del Municipio, del resto la institución encargada de procurar justicia no ha ofrecido avances de las investigaciones.

Lo mismo ocurre con el caso del diputado perredista Saúl Galindo, asesinado a tiros delante de su hijo el 28 de diciembre del 2017, en Tomatlán.

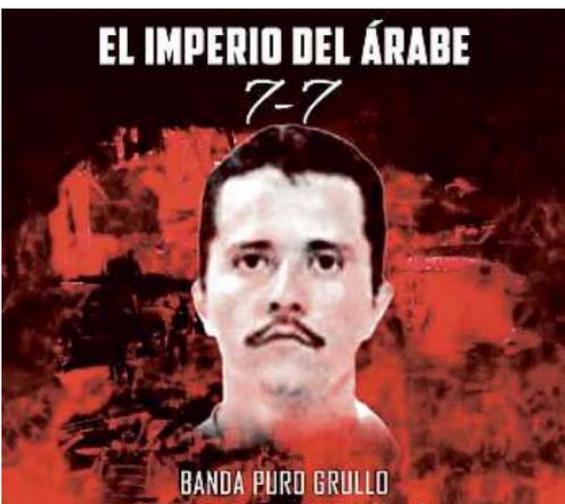
Ayer, Lemus Romero fue asesinado por cuatro hombres armados, quienes llegaron en un vehículo sedán, en color rojo, hasta el recinto funerario ubicado en Avenida Aviación y Santa Margarita, según informó la Comisaría de Zapopan.

“He instruido a la @FiscaliaJal no cesar las investigaciones hasta esclarecer los hechos y encontrar a los responsables”, tuiteó el Gobernador Alfaro, tras dar el pésame al diputado Lemus Herrera.

COMUNIDAD

Lemus tenía una banda

Cantaba corridos al Cártel



■ Mario Lemus y su Código 7 grabaron un tema dedicado a Nemesio Oseguera líder del Cártel de Jalisco.

El joven asesinado ayer tenía un tema dedicado a Nemesio Oseguera Cervantes

MURAL / STAFF

Mario Lemus, quien fue asesinado a balazos en un recinto funerario, tenía un grupo de banda en el que cantaba canciones sobre el mundo del narcotráfico y a integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

El joven, quien era hijo del diputado Arturo Lemus, lideraba la agrupación Mario Lemus y su Código 7.

Uno de los más recientes temas que lanzaron es “El imperio del árabe 7-7”, que es una colaboración de Mario Lemus y su Código 7 con la Banda Puro Grullo en el que hablan sobre Nemesio Oseguera Cervantes e incluso en la portada del sencillo se puede apreciar una foto de “El Mencho” con fondo rojo.

“¡Qué grande se ve el imperio desde la Ciudad hasta el cerro y sigue la mata dando! Una cabaña escondida construida en la colina, pues

no cualquiera ha llegado. Entre brechas y barrancos se oye el cantar de los gallos”, se escucha en el corrido con duración de 4 minutos y 20 segundos.

Este tema fue subido el 5 de septiembre de 2021 en el canal de YouTube llamado Jalisco Music, en el cual desde hace 9 meses se han subido y difundido 120 narcocorridos creados para distintos personajes del Cártel de Jalisco Nueva Generación y que son interpretados por diversas agrupaciones.

En este mismo canal fue subido el 19 de junio de 2021 el tema “El Grande 7-7” que cuenta con más de 40 mil reproducciones y en el que se puede escuchar versos sobre un integrante de la misma agrupación criminal.

En las redes sociales de la agrupación, en las que suelen subir temas y adelantos, se puede observar que comenzaron con actividades a finales de 2019, tiempo en el que tocaron en el Festival La Gaita en el Rancho Indestructibles H3H con otros intérpretes como Revólver Cannabis y Fede Figueroa.

SEGURIDAD CUATRO HOMBRES LE DISPARAN

Ejecutan a hijo de diputado en panteón de Zapopan

En el interior de un panteón en la Colonia Jardín Real, en Zapopan, fue ejecutado el hijo del diputado local Arturo Lemus Herrera por cuatro sujetos armados. La agresión la observó el hermano de la víctima, quien entró en crisis nerviosa tras el ataque.

Aproximadamente a las 14:08 horas de ayer, elementos de la policía municipal recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego en un panteón ubicado en el cruce de las avenidas Aviación y

Santa Margarita.

Al llegar, los policías encontraron a Mario Alberto Lemus Romero, de 20 años, tirado en el piso con una herida de bala en el cráneo.

Testigos señalaron que al cementerio llegaron cuatro hombres en un auto en color rojo que le dispararon y escaparon en el coche con rumbo desconocido.

En el lugar del atentado estaba el hermano de la víctima, quien no pudo dar más

detalles en ese momento.

Al respecto, el gobernador de Jalisco dio el pésame al diputado local del distrito 11 por Morena. "Quiero externar mi pésame al diputado Arturo Lemus Herrera por el cobarde asesinato de su hijo Mario. Sé que no hay palabras para estos momentos de dolor. He instruido a la Fiscalía no cesar las investigaciones hasta esclarecer los hechos y encontrar a los responsables", destacó en un mensaje.

El joven, de 20 años, **fue agredido de manera directa** en el panteón Recinto de la Paz, en la Ex Villa Maicera

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Mientras realizaba una visita a un ser querido en un panteón privado de la colonia Jardín Real, en Zapopan, un hijo del diputado local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Arturo Lemus Herrera fue asesinado a balazos.

El joven, llamado Mario y de 20 años de edad, se disponía a salir del recinto funerario en compañía de algunos familiares cuando fue atacado, según la Fiscalía del Estado (FE).

Los hechos ocurrieron al filo de las 14:30 horas de este domingo al interior del cementerio Recinto de la Paz, ubicado en el cruce de las avenidas Aviación y Santa Margarita. De acuerdo con información aportada por la comisaría de Zapopan y la FE, el hijo del legislador fue agredido por varios sujetos, quienes le realizaron diversas detonaciones sin mediar palabra.

Los agresores huyeron del lugar a bordo de un auto sedán, color rojo. Hasta el cierre de esta edición no se precisó el rumbo de huida ni mayores datos de los victimarios, aunque trascendió que eran al menos cuatro.

Policías de Zapopan que llegaron al sitio observaron que el joven tenía un impacto de arma de fuego en la cabeza y, posteriormente, los Servicios Médicos Municipales corroboraron su muerte.

Tras los hechos, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, ofreció sus condolencias a Lemus Herrera e informó que giró instrucciones a la FE para no detener las investigaciones hasta esclarecer los hechos y dar con los responsables.



HUYERON. El joven fue atacado por varios sujetos alrededor de las 14:30 horas. Ninguno fue detenido.

Matan a hijo de Lemus Herrera

ASESINAN A OTROS DOS HOMBRES EN LA CIUDAD

Por su parte, la FE informó que abrió una carpeta de investigación por el homicidio y detalló que en el lugar de los hechos se aseguró un casquillo percutido, así como un cargador de arma de fuego.

MÁS VIOLENCIA

Previamente, un hombre fue asesinado a tiros en la colonia Americana, en Guadalajara. Una mujer y otro joven resultaron lesionados por arma de fuego en la misma agresión.

El ataque ocurrió al filo de las 8

horas de ayer a las afueras de Koko Club, de donde se presume salían las víctimas. Los primeros respondientes fueron policías estatales, quienes brindaron apoyo a los lesionados y confirmaron la muerte del hombre, de 28 años de edad.

Trascendió que el homicidio se derivó de una riña que sostuvieron los afectados con otros sujetos que viajaban a bordo de un Honda Accord gris, cuyo conductor sacó un arma de fuego para agredirlos en varias ocasiones.

Los lesionados presentaron impactos de bala en el abdomen y fueron trasladados en estado grave de salud a un nosocomio para su atención.

Antes, durante la madrugada, un hombre fue asesinado a balazos en el cruce de las calles Las Flores y Girasoles, en la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan.

Elementos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso y en el lugar se aseguraron cuatro casquillos.



El ataque ocurrió cuando iba a salir del cementerio. JOSEFINA RUIZ

Matan a Mario Lemus, hijo de diputado por Morena

Hechos. El chico de 20 años de edad estaba de visita en el panteón Recinto de la Paz cuando fue agredido a balazos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Abalazos fue asesinado Mario Lemus, hijo del diputado local por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Arturo Lemus Herrera.

El joven de 20 años estaba en el panteón Recinto de la Paz, ubicado en avenida Aviación, en el municipio de Zapopan. De manera preliminar, la Fiscalía General del Estado de Jalisco explicó que fallecido acudió en compañía de familiares al cementerio para realizar una visita a un ser querido, y cuando iba de salida fue agredido de manera directa por cuatro personas, quienes descendieron de un vehículo de lujo color rojo. La víctima presentaba un impacto por arma de fuego en el cuello y otra en el crá-

REACCIÓN

“Quiero externar mi pésame al diputado Arturo Lemus Herrera por el cobarde asesinato de su hijo Mario sé que no hay palabras para estos momentos de dolor e instruido la fiscalía no cesar las investigaciones hasta esclarecer los hechos y encontrar a los responsables”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

neo. Al lugar llegaron elementos de la Comisaría, quienes solicitaron mando y conducción al agente del Ministerio Público.

Este domingo se informó que personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales ya inició con los trabajos en gabinete y campo apoyados por peritos, quienes realizaron la fijación y recolección de los indicios en la zona del crimen. En el lugar se aseguró un casquillo percutido, un cargador de arma de fuego, así como otros indicios.

A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, externó sus condolencias al diputado Arturo Lemus por el asesinato de su hijo Mario e instruyó a la Fiscalía dar con los responsables del crimen. ■

Procesan a ex titular del IJCF por tráileres

Proceden penalmente contra Luis Octavio "N" tres años después de que fueron descubiertos cientos de cuerpos en contenedores

A tres años del escándalo conocido como "tráileres de la muerte", que tuvo resonancia internacional, la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco procedió penalmente contra el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio "N", por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas.

Debido al olor que emanaba, el 15 de septiembre de 2018 se descubrió en un terreno baldío en Tlajomulco de Zúñiga un tráiler abandonado con al menos 273 cadáveres sin identificar. Lo anterior puso al descubierto la crisis forense en la Entidad.

El automotor deambuló dos semanas por municipios de la metrópoli, pues fue estacionado en una bodega de la Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque, pero los colonos se quejaron por los olores fétidos, por lo que la entonces alcaldesa María Elena Limón ordenó la clausura de lugar.

La Fiscalía también intentó llevarlo a la bodega de evidencias de las investigaciones criminales en Guadalajara, pero no pudo ingresar por la altura de la caja frigorífica.

Días después, la autoridad dio a conocer un segundo contenedor que estaba estacionado en las instalaciones del IJCF, el cual tenía decenas de cuerpos más que ya no cabían en las cámaras de refrigeración de la morgue.

La misma semana del hallazgo, Luis Octavio fue separado del cargo por Aristóteles Sandoval Díaz, ex gobernador de Jalisco.

Desde un principio el ex titular se deslindó de la responsabilidad del hecho al asegurar que al Instituto no le corresponde el resguardo de los cadáveres. "Nosotros los cuerpos solamente los recibimos para dictaminar, para hacer la autopsia y ya no son nuestros, ya son de la Fiscalía", dijo días después.

En la audiencia de ayer, realizada en juzgados de Puente Grande, el ex funcionario fue vinculado a proceso por el juez de control, quien tomó la decisión tras varias horas de juicio y luego de escuchar al Ministerio Público.

Como medida cautelar, el indiciado deberá presentarse cada 15 días a firmar durante un año y tiene prohibido salir de Jalisco sin autorización judicial.

El pasado 16 de septiembre también fue procesado por ese mismo delito Eduardo "N", quien se desempeñó como director del Servicio Médico Forense (Semefo).

Vinculan a Coterero por caso de tráileres

SEGUIRÁ SU PROCESO EN LIBERTAD

El ex funcionario encabezaba el IJCF cuando se reveló que el **gobierno estatal** tenía dos vehículos refrigerantes para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El juez Luis Enrique Razo Jiménez determinó vincular a proceso por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas a Luis Octavio Coterero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), quien se desempeñó como director general de ese organismo y estuvo involucrado en el caso de los llamados *tráileres de la muerte*.

Coterero Bernal encabezaba el IJCF a mediados de septiembre de 2018,

322

CUERPOS de personas sin identificar fueron guardados en dos tráileres con cajas refrigerantes; uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli

cuando se reveló que el gobierno estatal tenía dos tráileres para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar. Uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli con más de 270 cadá-

veres y evidenció una crisis forense en la administración pasada.

Tras escuchar los argumentos del ministerio público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que integró la carpeta de investigación, así como la defensa del imputado, el juzgador resolvió vincular a proceso al ex director general del IJCF, por abuso de autoridad, que en su fracción cuarta señala que comete ese delito todo servidor público “cuando ejecute, autorice o permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del estado de Jalisco”.

El ex director del IJCF fue uno de los primeros en ser cesado de su cargo en la pasada administración por dicha crisis y ahora, tres años después, fue vinculado a proceso por abuso de autoridad.

El juez determinó como medidas cautelares que el vinculado a proceso deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez y tiene prohibido salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas estarán vigentes durante un año.

A la par, la FECC anunció un periodo de dos meses para las investigaciones complementarias.



CONSECUENCIA
Cotero Bernal fue cesado como director del IJCF por la crisis provocada por los tráileres de la muerte.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Vinculan a Cotero Bernal por tráileres de la muerte

ESTARÁ FUERA DE PRISIÓN, PERO NO PODRÁ SALIR DEL ESTADO

Acusan a fiscalía anticorrupción de acoso a ex funcionarios

La defensa de Luis Octavio Cotero Bernal también señaló que la investigación de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) no fue objetiva, pues “se dedicó a acosar” a los ex funcionarios del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Los defensores detallaron que los agentes de la dependencia recabaron el testimonio de Eduardo Mota Fonseca, ex director del Servicio Médico Forense (Semefo), sin la presencia de su abogado y

“lo hicieron firmar anotaciones que él nunca declaró”.

La defensa también afirmó que la FECC hizo uso de elementos de la Fiscalía del Estado para dar testimonios falsos e inculpar tanto a Luis Octavio Cotero Bernal como a Mota Fonseca para ocultar evidencia.

Finalmente, dio a conocer que en la carpeta de investigación se encontró un desorden administrativo y otras presuntas anomalías.

Lauro Rodríguez / Guadaluajara

Ramírez, ex fiscal general del estado; Rafael Castellanos, ex fiscal central; Marisela Gómez Cobos, ex fiscal general; Fausto Mancilla Martínez, ex fiscal regional, y Roberto López Lara, ex secretario general de Gobierno.

Como prueba la defensa presentó el convenio de colaboración entre la Fiscalía del Estado y el IJCF en el que se especifica que los responsables del manejo y traslado de los cuerpos, una vez en los contenedores, era la Fiscalía y no el IJCF.

El convenio especifica que el instituto se comprometía a poner a disposición de la Fiscalía el terreno para colocar el depósito móvil y entregar los cuerpos, y que la Fiscalía sería la encargada de recibirlos en el tráiler y encargarse de darles un destino final.

Sin embargo, al convertirse en un escándalo mediático, la Secretaría General de Gobierno (SGG) decidió cular directamente al IJCF.

“Se inició una catarsis mediática y *Chino* (Roberto López Lara) empezó a repartir culpas dando de baja fulminante al fiscal (Raúl) Sánchez Jiménez y al doctor Cotero (Bernal) acusándolos de ser responsables, cuando en realidad no fue así”, se lee en la información proporcionada por la defensa a medios de comunicación.

Finalmente, argumentó que las cajas frigoríficas fueron arrendadas directamente por la Fiscalía Central y no por orden del IJCF.

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fue **procesado por abuso de autoridad**; su defensa considera que se le está tratando como *chivo expiatorio*

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) obtuvo la vinculación a proceso de Luis Octavio Cotero Bernal, ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), por el caso de los tráileres de la muerte.

El ex funcionario encabezaba el IJCF a mediados de septiembre de 2018, cuando se reveló que el gobierno estatal tenía dos tráileres para almacenar más de 300 cadáveres sin identificar. Uno de ellos circuló por varios puntos de la metrópoli con más de 270 cadáveres y evidenció una crisis forense en la administración pasada.

El ex director del IJCF fue uno de los primeros funcionarios en ser cesado del cargo en la pasada administración por dicha crisis y ahora, tres años después, fue vinculado por abuso de autoridad.

El jueves de la semana pasada la FECC consiguió la vinculación a proceso de Eduardo Mota Fonseca, ex director del Servicio Médico Forense

(Semefo), por el mismo caso. También se le señaló por abuso de autoridad.

La audiencia inicial de Cotero Bernal se llevó a cabo el lunes 13 de septiembre; sin embargo, su defensa pidió un plazo de 144 horas para presentar pruebas y argumentos. Por lo tanto, la audiencia se desahogó ayer y tras varias horas de debate, un juez le dio la razón a la FECC.

Según la dependencia, el ex funcionario podrá llevar el proceso fuera de prisión, pero deberá presentarse a firmar cada 15 días y no podrá salir del estado sin autorización judicial. A la par, la FECC anunció un periodo de dos meses para las investigaciones complementarias.

LIBRE, PERO...

Cotero Bernal podrá llevar el proceso en su contra fuera de prisión, pero deberá presentarse a firmar cada 15 días y no podrá salir del estado sin autorización judicial

POR TRÁILERES DE LA MUERTE

Vinculan a proceso a ex director del IJCF

ELIZABETH IBAL

Se le dictaron medidas cautelares, por lo que deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio N. fue vinculado a proceso por abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas transportadas en el famoso tráiler de la muerte.

El pasado lunes 13 de septiembre se llevó a cabo la audiencia inicial en la que el Ministerio Público formuló imputación, y la defensa del ex funcionario se acogió al término constitucional de 144 horas para presentar sus alegatos, por lo que el Juez Décimo Quinto fijó el 19 de septiembre, como fecha para desahogar la audiencia.

A las 10:00 horas de este domingo se reanudó la audiencia inicial en los Juzgados del Primer Distrito Judicial ubicados en Puente Grande.

Tras escuchar los argumentos del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que integró la carpeta de investigación, así como la defensa del imputado, el juzgador Luis Enrique Razo, resolvió vincular a proceso al ex director general del IJCF, por abuso de autoridad, que en su fracción cuarta señala que comete ese delito todo servidor público "cuando ejecute, autorice o permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución



Luis Octavio N fue vinculado a proceso.

En el 2018 deambuló por Tlaquepaque, GDL y Tlajomulco, el tráiler con caja frigorífica que transportaba 322 cuerpos.

Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del Estado de Jalisco".

A Luis Octavio N. se le dictaron medidas cautelares, por lo que deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez y tiene prohibido salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas estarán vigentes durante un año.

El plazo para el cierre de la investigación complementaria vence en dos meses, contados a partir de este domingo.

Cabe recordar que el jueves pasado en la audiencia que duró cinco horas, se presentaron los últimos alegatos y el mismo juez resolvió vincular a proceso también al ex director del Servicio Médico Forense, Eduardo N. igualmente por abuso de autoridad.

Fue en septiembre de 2018, cuando deambuló por Tlaquepaque, Guadalajara y Tlajomulco, el tráiler con caja frigorífica que transportaba 322 cuerpos no identificados, además de que se supo de la existencia de otro en el que había 122 más, siendo en total 444 cadáveres, lo cual detonó un escándalo internacional que le costó el cargo a Luis Octavio N. así como al fiscal en curso Raúl Sánchez Jiménez. Por esa situación la Fiscalía Anticorrupción inició un carpeta de investigación.

ELIZABETH IBAL

Inician a Coteró proceso por tráileres de la muerte

ENRIQUE OSORIO

El ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Octavio Coteró Bernal, fue vinculado a proceso penal ayer por el delito de abuso de autoridad por la crisis de los tráileres con cadáveres, uno de los cuales circuló fuera del Semefo en septiembre del 2018; enfrentará el proceso libre.

El Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad, Luis Enrique Razo Jiménez, determinó que había datos de prueba suficientes para iniciarle un proceso al ex funcionario, quien por un año deberá acudir a firmar a juzgados y no podrá salir del Estado mientras el trámite legal continúa.

La investigación cerrará en dos meses.

MURAL publicó el 19 de septiembre del 2018, cinco días después de destaparse el caso, que en el Convenio Específico de Colaboración para la Conservación de Cadáveres, firmado en el 2016, la Fiscalía se hacía responsable de asignar un destino final a los cadáveres y en tanto contrataría tráileres para almacenarlos; en el documento deslindaba de responsabilidad penal al IJCF.



■ En septiembre del 2018 se destapó la crisis de los tráileres con cadáveres.

El convenio fue firmado por el entonces Fiscal Eduardo Almaguer –quien en su momento se deslindó de cualquier responsabilidad–, y al momento en que se tomó la decisión de sacar el tráiler del Semefo el Fiscal era Raúl Sánchez Jiménez.

Por su responsabilidad en el manejo de los cadáveres, Coteró Bernal también ha señalado a Roberto López Lara, entonces Secretario General de Gobierno, a la que estaba adscrito el IJCF, y a Fausto Mancilla, entonces Fiscal Regional, por conseguir la bodega en Tlaquepaque en la que estuvo un tráiler.



En su momento, el funcionario insistió en que el instituto estaba rebasado de cadáveres, por lo que se tomó esa decisión. ESPECIAL

Enjuician a ex director del IJCF

Impunidad. Luis Octavio Cotero corrió con la misma suerte que el ex director del Semefo, Eduardo Mota Fonseca: ambos están vinculados a proceso por el traslado de cuerpos sin identificar en tráileres

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Pasaron dos días para que el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, fuera vinculado a proceso por el mismo caso que el viernes pasado puso al ex director del Servicio Médico Forense, Eduardo Mota Fonseca, en la misma situación: enjuiciados por el traslado de personas fallecidas en tráileres.

Ambos ex funcionarios estaban en funciones en septiembre de 2018, cuando la noticia de que dos camiones frigoríficos circulaban en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con cientos de cuerpos sin identificar, recorrió el mundo entero.

De acuerdo con un comunicado dado a conocer este domingo, el Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad, Luis Enrique Razo Jiménez, determinó vincular a proceso a Cotero Bernal, tras considerar que existían elementos suficientes para sustentar su decisión. El delito que se le imputa al acusado es abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas.

El pasado lunes 13 de septiembre se llevó a cabo la audiencia inicial en la que el Ministerio Público formuló imputación, y la defensa del ex funcionario se acogió al término constitucional de 144 horas para presentar sus alegatos, por lo que el Juez Décimo Quinto fijó las 10:00 horas del 19 de septiembre, como fecha para desahogar la audiencia.

A las 10:00 horas de este domingo se reanudó la audiencia inicial en los Juzgados del Primer Distrito Judicial ubicados en Puente Grande.

Tras escuchar los argumentos del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que integró la carpeta de investigación, así como la defensa del imputado, el juzgador resolvió vincular a proceso al ex director general del IJCF, por abuso de autoridad, que en su fracción cuarta señala que comete ese delito todo servidor público "cuando ejecute, autorice o permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del estado de Jalisco".

Y ADEMÁS

La historia

En septiembre de 2018 fueron localizados dos tráileres que rondaba en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con más de 300 cadáveres no identificados. Las unidades eran dos camiones frigoríficos del IJCF. Por aquellos días, un tráiler que había estado estacionado afuera del IJCF durante varios meses, fue removido a una bodega, en la colonia La Duraznera. Los vecinos se inconformaron por el olor que emanaba del vehículo y las autoridades optaron por llevarlo a un predio que colinda con el fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco. La Fiscalía ordenó que el tráiler fuera llevado a una bodega propiedad de la dependencia, en Guadalajara. Poco tiempo después la historia salió a la luz.

Asimismo, determinó como medidas cautelares que el vinculado a proceso deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez y tiene prohibido salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas estarán vigentes durante un año.

El plazo para el cierre de la investigación complementaria vence en dos meses, contados a partir de ayer, según decretó el juez. En septiembre de 2018, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió carpetas de investigación tras conocerse que cuerpos de personas fallecidas sin identificar fueron transportados en un tráiler por calles del Área Metropolitana de Guadalajara.

En diciembre de 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 40/2019 en la que solicitó a la Fiscalía Anticorrupción investigar los hechos denunciados, relacionados con presuntas irregularidades y conductas ilícitas concernientes con los cuerpos de personas fallecidas sin identificar, y por las probables responsabilidades que resulten.

El 16 de septiembre se anunció que Eduardo Mota Fonseca, quien fuera el director del Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco, fue vinculado a proceso por el delito de abuso de autoridad, cometido en agravio de la sociedad y de víctimas.

De acuerdo con el comunicado dado a conocer ese día, los Juzgados del Primer Distrito Judicial ubicados en Puente Grande, tras escuchar los argumentos del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que integró la carpeta de investigación, así como la defensa del imputado, el Juez Décimo Quinto de Control y Oralidad, Luis Enrique Razo Jiménez, determinó vincular a proceso al ex funcionario.

Para Mota se establecieron como medidas cautelares que el vinculado a proceso deberá presentarse cada 15 días a firmar ante el juez y tiene prohibido de salir del estado sin autorización judicial, ambas medidas estarán vigentes durante un año. Asimismo, decretó un periodo de cinco meses a partir de ese día como plazo para el cierre de la investigación complementaria. ■

¿VUELVE EL PLEITO?

"Hacerlo ahora para el gobernador resultará dañino, porque con la nueva época de relaciones que está estableciendo con el presidente de la República, es como recordar un tema que ya estaba apagado, no conviene; cuando surgió el tema fue cuando Alfaro traía su pleito álgido con el presidente, pero ahorita no hay pleito, hay entendimiento".

LA CONSULTA SIN EFECTO

"Hay que distinguir, en primer lugar la revisión y la adecuación o actualización del Pacto Fiscal o del Convenio de Coordinación Fiscal, es completamente necesario, es impostergable que se revise y se actualice, pero es innecesaria la pregunta y la consulta, porque de eso no se va a derivar absolutamente nada".

> ALFARO SOLO BUSCA REFLECTORES Y POPULARIDAD

EN CONVENCION, NO EN CONSULTA, SE DEBE REVISAR EL PACTO FISCAL

Por Mario Ávila

“El Convenio de Coordinación Fiscal sí se debe revisar, pero la manera de hacerlo no es con consultas populares, sino buscando la realización de una Convención Nacional Hacendaria. Eso es lo razonable”, así se expresó el doctor Javier Hurtado González, a casi dos meses de distancia de la realización en Jalisco de la consulta popular, en la que se preguntará a los ciudadanos: “¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en la que la federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o sale de Pacto Fiscal?”.

El académico de la Universidad de Guadalajara y doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, dijo que con este proceso, el gobernador Enrique Alfaro solo busca reflectores y popularidad, “pero lo hace con un mecanismo inconveniente y en un momento inoportuno”.

Hacerlo ahora -expuso-, para el gobernador resultará dañino, porque con la nueva época de relaciones que está estableciendo con el presidente de la República, es como recordar un tema que ya estaba apagado, no conviene; cuando surgió el tema fue cuando Alfaro traía su pleito álgido con el presidente, pero ahorita no hay pleito, hay entendimiento, por eso esa consulta es completamente inoportuna en términos políticos, porque eso va a dañar las buenas relaciones que hoy tiene el gobernador con el presidente, es regresamos al inicio de su periodo de gobierno, cuando había pleitos con el presidente y para qué resucitar eso.

La consulta popular que tendrá un costo de 22.5 millones de pesos, se habrá de realizar por recomendación del propio presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, según lo expuesto por el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

En cuanto a las fechas de realización para la consulta, se establecieron cuatro fines de semana: 20 y 21 de noviembre, Regiones: Alto Sur, Altos Norte, Ciénega y Sureste; 27 y 28 de noviembre, Regiones SUR, Lagunas, Sierra de Amula y Valles; 04 y 05 de diciembre, Costa Sierra y Centro, Norte y Costa Sur y 11 y 12 de diciembre, Área Metropolitana de Guadalajara.

LA ENTREVISTA

P.- ¿Por qué es necesaria la revisión del Pacto Fiscal?



El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro promueve consulta sobre si Jalisco debe continuar en el Pacto Fiscal programada para ejecutarse los meses de noviembre y diciembre.

R.- Hay que distinguir, en primer lugar la revisión y la adecuación o actualización del Pacto Fiscal o del Convenio de Coordinación Fiscal, es completamente necesario, es impostergable que se revise y se actualice, pero es innecesaria la pregunta y la consulta, porque de eso no se va a derivar absolutamente nada, es un ejercicio parecido al de la consulta popular sobre los expedientes que hizo el presidente de la República, es tirar dinero a la calle para tener un pretexto para construir un discurso hueco sin sustento jurídico y sin sustento constitucional y yo diría que hasta sin viabilidad financiera e incluso aritmética. Las cuentas no dan por

ningún lado.

P.- ¿De qué números hablamos?

R.- Mira, con la nueva decisión que se tomó la consulta empieza el 20, 21 de noviembre y termina el 11 o 12 de diciembre en la Zona Metropolitana de Guadalajara, costará 22.5 millones de pesos porque lo ampliarán, se habrán de instalar solamente 970 mesas receptoras o centros de votación en todo el estado, no me queda muy claro 970 cada fin de semana o 970 por todas. No les dan las cantidades porque por ejemplo va a contratar 400 personas a razón de 9 mil pesos por un mes en las cuatro regiones, más 150 adicionales por 15 días para

la Zona Metropolitana. Yo pienso que las 400 personas las van a traer rolando en las 4 regiones. Si multiplicáramos, si fueran 3 mil 980 centros de votación en el mejor de los casos, contra 10 mil 209 casillas que se instalaron en junio de este año en las selecciones pasadas, es decir una tercera parte y si en junio participaron solamente el 47.5% de los electores de 6 millones 200 mil de la lista nominal, significa que votaron 2 millones 948 mil ciudadanos. Bueno, la consulta de acuerdo a lo que está establecido en la ley exige la participación de al menos el 33% de los habitantes, ojo hay una gran diferencia, no de los ciudadanos inscritos en

EL CÓMPUTO FINAL

"El cómputo final lo tiene que hacer el famoso Consejo Estatal de Participación Ciudadana y le va a dar los datos el IEPC, y en ese Consejo yo no sé quiénes están, yo me reservo mi confianza y credibilidad en esas personas, no sé quiénes son, yo no puedo entregar un voto en blanco de confianza, yo entiendo que pueden ser gentes filo gubernistas, es decir gentes ligadas a MC".

NO SE REQUIERE CONSULTA

Mientras no se reforme la Constitución, Jalisco tiene todo el derecho y toda la libertad para salirse del Convenio de Coordinación Fiscal según lo dice la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 10°, basta con que vote la mayoría de los diputados presentes en la sesión del Congreso local, para que Jalisco se salga del Pacto Fiscal, los votos de MC y PAN.

“

Hay que distinguir, en primer lugar la revisión y la adecuación o actualización del Pacto Fiscal o del Convenio de Coordinación Fiscal, es completamente necesario, es impostergable que se revise y se actualice, pero es innecesaria la pregunta y la consulta, porque de eso no se va a derivar absolutamente nada, es un ejercicio parecido al de la consulta popular sobre los expresidentes que hizo el presidente de la República, es tirar dinero a la calle”.

**JAVIER HURTADO/
ANALISTA POLÍTICO**

la Lista Nominal; los habitantes de Jalisco con 8 millones 348 mil de acuerdo al censo de 2020 es la cifra que se va a considerar y el 33% son 2 millones 754 mil, es decir como nos damos cuenta, habría una diferencia de solamente 200 mil personas menos que serían necesarias en la consulta que se pretende organizar sobre el Pacto Fiscal para que esta sea válida, con relación a las personas que votaron en junio del 2021, sin embargo estamos hablando de 970 centros de votación, que ojalá fueran multiplicados por 4 y que aunque así lo fueran, no significaría más que una tercera parte de los 10 mil 209 casillas que se instalarán en Jalisco en el 2021 y por ello yo no veo cómo piensan sacar la cantidad requerida de gente con esa cifra de centros de votación, es imposible, definitivamente.

HACER MAGIA E INFLAR RESULTADOS

P.- ¿En qué se parece a la consulta de los expresidentes?

R.- Es lo mismo que lo que ocurrió con la consulta sobre los ex presidentes, los números no salen ni yendo a bailar a Chalma, a no ser que hagan magia e inflen los resultados. Aunque vale la pena mencionar que el dictamen final de los resultados y el cómputo final lo tiene que hacer el famoso Consejo Estatal de Participación Ciudadana y le va a dar los datos el IEPC, y en ese Consejo yo no sé quiénes están, yo me reservo mi confianza y credibilidad en esas personas, no sé quiénes son, yo no puedo entregar un



Javier Hurtado, académico de la Universidad de Guadalajara y doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política, analiza la validez de la consulta desde la perspectiva jurídica.

voto en blanco de confianza, yo entiendo que pueden ser gentes filo gubernistas, es decir gentes ligadas a Movimiento Ciudadano y en consecuencia pueden hacer cosas para favorecer al gobernador y su partido.

PONDRÍAN A NIÑOS A VOTAR

P.- ¿Mencionó usted que hoy serán ciudadanos los votantes, no solo mayores de edad con credencial del INE?

R.- Lo que pasa es que las figuras de participación ciudadana se aprobaron en junio de 2016 en el gobierno del extinto Aristóteles Sandoval, con el nuevo gobierno lo que hace es pasar a una nueva ley, sacando de la Constitución las especificaciones que había, e hicieron cosas muy raras, como el hecho de haber desaparecido las figuras de Juntas Municipales y entre otras cosas modificaron o tergiversaron la figura de la Consulta Popular. La Consulta Popular con la participación de habitantes, estaba básicamente prevista para asuntos municipales, yo me acuerdo que en los debates se ponía el ejemplo de si instalaba una ciclovia, se sugería que los niños votaran; si se quiere instalar un parque o construir un templo, no pasaba nada, pero para esos temas... y estos amigos cuando pasan lo que estaba en la Constitución, a la nueva ley, lo pusieron generalizado, para cualquier tema pueden participar los niños y no sé si también los residentes extranjeros no mexicanos, por ejemplo toda la gente que vive en la ribera de Chapala pueden votar, estaba previsto así, pero para temas municipales, que pudieran votar si quieren una ciclovia en Ajijic, una calle, un andador, una ruta para

correr, pero no para estos temas. Ahora, yo no sé de dónde sacan que un niño va a poder entender la pregunta ¿Estás de acuerdo en que cada 6 años se revisen los términos de la coordinación fiscal... bla, bla, bla? Hazme el favor, los niños no saben lo que es Federación, ni qué es coordinación fiscal, la distribución de impuestos... por favor, esto no lo puede entender ni siquiera una persona que tiene licenciatura, cómo ponen a los niños a preguntarle esto, por favor.

P.- Sobre el resultado que arroje esta consulta, ¿qué nos puede comentar?

R.- Mira, vamos pensando en dos escenarios. El realista, a no ser que pasen raras como las que ya expliqué, que inflen la participación de los niños, el realista es que no se juntan los 2 millones 755 mil personas que se requieren para que sea válido, porque si con trabajo se juntaron 2 millones 948 mil en las elecciones constitucionales y con más de 10 mil centros de votación, cómo vas a juntar 200 mil personas menos, con dos terceras partes menos de centros de votación. Lo más viables es que no se va a juntar, cuando mucho habría 1 millón de participación, pero no será válida, es lo lógico y lo que el sentido común y los números te dicen, lo demás podría ser hasta magia o lo que tú quieras. Lo más seguro es que eso sea igual que el resultado de la consulta de los expresidentes. Segundo escenario, algunos duendecillos vinieron e hicieron que aparecieran muchos votos en las urnas y se juntaron los 2 millones 740 mil votos y la consulta resultó vinculante, con todos los votos a favor. ¿Qué se puede derivar de eso?, nada.

UNA PREGUNTA CON TRES CUESTIONES

P.- ¿Está mal planteada la pregunta?

R.- Aquí la respuesta es sí o no a esta pregunta, pero se trata de una pregunta que aglutina tres o cuatro cuestiones, incluso puede pensarse que hay varias cuestiones implícitas, porque si yo contesto que sí, estoy contestando que sí, a que se revisen los términos de la coordinación fiscal, a la manera en que la Federación distribuye los impuestos, o estoy contestando sí a que salga del Pacto Fiscal. Vamos siendo radicales, la gente votó sí y eso implica salir del Pacto Fiscal, un suicidio completo, total y absoluto.

P.- ¿No debería salir Jalisco del Pacto Fiscal?

R.- Yo no sé si el gobernador esté dispuesto a hacer eso, eso sería el acabose para Jalisco, completamente. Y mientras no se reforme la Constitución, Jalisco sí tiene todo el derecho y toda la libertad para salirse del Convenio de Coordinación Fiscal según lo dice la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 10°, basta con que vote la mayoría de los diputados presentes en la sesión del Congreso local, para que Jalisco se salga del Pacto Fiscal, es decir entre Movimiento Ciudadano y el voto del PAN se logra sacar a Jalisco del Pacto Fiscal.

P.- ¿Qué se derivaría de eso?

R.- Un caos completo y total, porque Jalisco no va a poder cobrar todas las contribuciones que están contempladas en el artículo 73, fracción 10 y fracción vigésima primera y segundo, lo que es peor, no va a poder cobrar ni el IVA ni el ISR porque la fracción séptima del 73 constitucional, aunque no dice textualmente de manera implícita se asume que esos son impuestos federales y la constitución ordena desde 1917 que el Congreso tiene facultades para imponer las contribuciones para cubrir el presupuesto de egresos. Revisando el 117 constitucional, sobre las prohibiciones que tienen los estados, nos damos cuenta que los estados no tienen facultades para grabar las mercancías que circulen por su territorio, tanto nacionales como extranjeras; ni tienen facultad para establecer aduanas. Entonces de qué va a vivir Jalisco si se sale del Convenio de Coordinación Fiscal.

P.- ¿Ni del dinero petróleo?

R.- Exacto. Un rubro muy importante de ingresos para la Federación, ha sido los ingresos petroleros y aunque han ido decreciendo, llegaron a representar hasta el 40% del presupuesto de Egresos o más, en el 2021 representaron tan solo el 16% presupuestado, más los excedentes petroleros que hubo porque finalmente el precio del barril se cotizó más caro de como se presupuestó y quedó en el 20% ese ingreso federal participable que la Federación lo distribuye a los estados. Acuérdate con Fox y con Calderón que los excedentes petroleros era dinero a manos llenas que les llegaba a los estados. Ese dinero ya no llegaría porque si tú te sales de ese Convenio no puedes grabar por ejemplo el consumo de gasolina, tú no puedes hacer que las gasolineras cobren un impuesto estatal.



ROSARIO BAREÑO.



Ricardo Rodríguez.

Gobierno Estatal cierra la cartera

ROSARIO BAREÑO

Todas las dependencias del Ejecutivo Estatal no tienen retraso en sus adquisiciones, desde el pasado 3 de septiembre se les cerró la cartera para compras gubernamentales. Aunque hay dependencias como la Secretaría de Educación que recibe fondos federales y tienen hasta el 2 o 3 de octubre para presentar sus solicitudes de compras, indicó el Secretario de Administración del Gobierno Estatal, Ricardo Rodríguez. "En términos prácticos ninguna tiene un retraso de lo que deben de comprar de aquí al mes de diciembre", apuntó. No se detiene nada, todas las dependencias tienen un presupuesto asignado al inicio del año presupuestal y hay un plan de compras en todas y en función de ellas cumplen sus requerimientos, refirió el funcionario estatal. La Secretaría de Administración adquiere lo que le solicitan las dependencias a mejor costo y calidad. Desde el pasado 3 de septiembre se les cerró el proceso de adquisiciones y de aquí al mes de noviembre, administración hará los últimos procesos de compra.

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Indagan a ex secretario del CECA por presuntas irregularidades

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Jorge Francisco Ortega Canizales, ex secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), es investigado por presuntas irregularidades. Por medio de diversos documentos NTR pudo conocer que en 2020 se realizaron varias observaciones a su gestión.

Actualmente al ex funcionario del CECA se le proyecta como nuevo director de Cultura en el próximo gobierno municipal de Zapopan, encabezado por Juan José Frangie Saade.

Los documentos en poder de NTR describen que, por petición de la Contraloría del Estado, la entonces secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen García, solicitó información relacionada a diversas irregularidades.

Una de las principales observaciones



nes contra Ortega Canizales se debe a que no dejó realizar el acto de entrega-recepción que marca la ley y, además, extendió su estancia en el cargo más de lo debido.

“El secretario ejecutivo no realizó acto de entrega de recepción correspondiente. Además, Daniel Efraín Suárez Chavarín, presidente del CECA, señala textualmente entre otros, lo siguiente: ‘cabe señalar que el nombramiento del secretario ejecutivo contaba con término al 15 de marzo de 2020. Sin embargo, él continuó en funciones hasta el 7 de mayo, fecha en la que presentó una carta renuncia sin existir documento que mediara relación laboral por ese periodo de tiempo’”, se lee en el oficio CECA/084/2020, fechado el 20 de agosto de 2020.

Al ex funcionario también se le



ESPECIAL

UNO DE LOS SEÑALAMIENTOS.
El ex funcionario es señalado por una presunta usurpación de profesión.

responsabiliza de una presunta adjudicación discrecional de 53 becas por un monto total de 2.5 millones de pesos (mdp).

También se le acusa de presunta usurpación de profesión al ostentarse como licenciado en Administración de empresas por la Universidad de Guadalajara (UdeG), hecho que fue desmentido por la casa de estudios a través de un oficio en poder de NTR.

“Hago de su conocimiento que a través de la Unidad de Control Documental de esa casa de estudios se me informó que el acta de titulación expedida a favor del C. Jorge Francisco Ortega Canizales no obra en los archivos de dicha coordinación, por lo que se trata de un documento el cual no fue legalmente expedido por la H. Universidad de Guadalajara”, dicta el documento.





Se hizo un llamado a los partidos a que promuevan la consulta. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

Preocupa a Morena proceso de revocación

Política. Alfonso Ramírez cuestionó que PAN, PRI y PRD firmaran un desplegado en el que, dicen, no participarán

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Preocupa que, si el PAN, PRI y PRD están demandando el cambio de gobierno, ahora hayan firmado un desplegado en el que se niegan a participar; así lo expresaron diputados federales de Morena durante la convocatoria para el proceso de Revocación de Mandato llevada a cabo este domingo, en las inmediaciones del hotel Morales en el centro de Guadalajara.

“Ellos fueron participantes activos, la ley salió por unanimidad, la pregunta también fue elaborada entre todos los grupos parlamentarios, prácticamente fue de consenso, entonces preocupa que las manifestaciones últimas que ellos han expresado, tengan como propósito boicotear el proceso de consulta de la revocación de mandato”, detalló Alfonso Ramírez Cuéllar, expresidente nacional de Morena y Diputado Federal de la LXIV legislatura.

Ramírez Cuéllar, reiteró que les hace un llamado a que participen y promuevan, si verdaderamente ellos creen que el presidente Andrés Manuel López Obrador debería irse; que hagan campaña para que se vaya y se le revoque el mandato.

“Malos jugadores de gente que hace trampa, participando en la elaboración y aprobación de la ley, participando en la pregunta y lue-

ASÍ LO DUO

“Malos jugadores de gente que hace trampa, participando en la elaboración y aprobación de la ley, participando en la pregunta”

Alfonso Ramírez Cuéllar
Expresidente de Morena

godiciendo que no van a participar, o que no van a promover este ejercicio que ayuda muchísimo a restablecer los derechos democráticos; que son las primeras, históricamente son las primeras consultas, pero que nunca se había visto la posibilidad de juzgar a mitad del periodo a los gobernantes”, aseguró.

Laura Imelda Pérez Segura, Diputada federal de la LXV legislatura por el Distrito 16 en San Pedro Tlaquepaque, aseguró que la convocatoria que realizan en los 300 distritos del país es para gente simpatizante, a la sociedad civil en general, militantes o no del partido que coincidan con el proceso de transformación que se está llevando a cabo, en esta ocasión lo harán con el presidente de la República, pero mañana puede ser con los gobernadores y presidentes municipales.

“Empezamos el día de ayer en el distrito 5 de Jalisco con cabecera en Puerto Vallarta, hoy estamos aquí en la Zona Metropolitana, en la tarde estaremos en La Barca, como una forma de estar invitando sumando compañeros de todos los sectores, insisto, no lo hacemos como partido lo hacemos como simpatizantes de esa transformación, para que conozcan cuáles van a ser los procedimientos y en su momento estemos coordinados listos preparados para llevar a cabo la ratificación del presidente de la República el próximo año o el proceso de revocación propiamente dicho”, señaló.

Se requieren casi 3 millones de firmas que obliga la ley, lo cual representa el 3 por ciento de la lista nominal para que se lleve a cabo el proceso de revocación, por lo que aseguró que con esta gira buscan ir creando conciencia en la ciudadanía para que en cuanto esté en los formatos disponibles y los tiempos reglamentarios puedan arrancar con la campaña, debido a que hay un período límite de tiempo. Finalmente aseguró que esto es un ejercicio meramente democrático, que no se trata únicamente del presidente de la República actual, si no de empoderar a la ciudadanía y sumarse al mecanismo para ejercer su poder bajo el lema el pueblo pone el pueblo quita. ■

Inician giras informativas de revocación de mandato

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Diputados y ex diputados federales iniciaron en Jalisco las giras informativas sobre la consulta de revocación de mandato para el presidente de la República prevista para el 5 de marzo de 2022.

Un equipo encabezado por los morenistas Alfonso Ramírez Cuéllar y Laura Imelda Pérez Segura estuvo el sábado en Puerto Vallarta y ayer en Guadalajara para realizar sesiones informativas con la finalidad de conseguir que la población acepte participar, en una primera etapa, en la colecta de firmas.

“Hemos ya iniciado propiamente los trabajos para el cumplimiento de este requisito que es una condición para que se pueda llevar a cabo el proceso de revocación de mandato el próximo 5 de marzo. Requerimos el 40 por ciento de la lista nominal, una cantidad superior a los 30 millones de votos que se obtuvieron en 2018, pero nuestro propósito es que independientemente de si se es de un partido o de otro, los ciudadanos pudieran ejercer a plenitud este derecho”, describió Ramírez Cuéllar.

Ramírez Cuéllar y Pérez Segura detallaron en rueda de prensa que la colecta de firmas iniciará a finales de noviembre o inicios de diciembre. A nivel nacional se requerirán más de 2 millones rúbricas para realizar el ejercicio.

Los morenistas no quieren que en este proceso suceda lo mismo que pasó en la consulta sobre los ex presidentes, en la cual, consideraron, el tiempo de difusión jugó en contra y provocó que hubiera poca participación ciudadana.

Los promotores del ejercicio abundaron que buscarán reforzar la difusión de la consulta para conseguir la meta de firmas y, posteriormente, el 40 por ciento de participación a fin de que sea vinculante.

“Es lo establecido en la ley, vamos a hacer nuestro mayor esfuerzo. Por eso hemos iniciado desde temprano para lograr que, independientemente de partidos, aquí estamos llamando a todos. Habrá algunos que estén en la idea de que el mandato debe ser revocado, habrá otros en el sentido de la ratificación, pero todos juntos pudiéramos incorporarnos y hacer un esfuerzo por presentar formalmente la solicitud”, abundó.

El presupuesto previsto para el ejercicio supera los 3 mil 830 millones de pesos en el proyecto propuesto, pero aún falta que los diputados federales lo revisen y aprueben.



Nuestro propósito es que independientemente de si se es de un partido o de otro, los ciudadanos pudieran ejercer a plenitud este derecho”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
POLÍTICO MORENISTA



ESPECIAL

LA META. Los morenistas van por más de 2 millones de firmas a nivel nacional.

KENIA Y KARLA

Sigue la lucha por la igualdad

CORTESÍA: UNIÓN DIVERSA

ELIZABETH RÍOS

A un año de la desaparición de Kenia Duarte Pérez y Karla García Duarte, así como de Jaime Adrián Ramírez Solís, en el municipio de Zapopan, el colectivo Unión Diversa de Jalisco pidió a las autoridades se garanticen los derechos de los familiares.

El 18 de septiembre del 2020, poco después de las 11 de la noche, fueron vistos por última vez los tres jóvenes en la colonia Mesa Colorada, en el municipio de Zapopan, cuando se dirigían a una fiesta. Como desde entonces no se ha sabido nada y no se han dado avances para evidenciar su paradero, la agrupación que defiende los derechos de la comunidad LGTBTTIQ+ no solo se solidarizó con las familias, sino que pidió a las autoridades una serie de cosas.

“Que mantengan constante comunicación con las familias y les presenten de manera oportuna los avances de la inves-



Un año y siguen desaparecidos.

tigación; y que se les permita a las familias y sus representantes legales acceder al expediente de la investigación”, expresaron en el pronunciamiento emitido.

También exigió a las autoridades que informen con oportunidad sobre los resultados de identificación o localización de restos humanos; que en verdad actúen por llevar a cabo las reparaciones del daño correspondiente; y que se apeguen en todo momento a la ley general en materia de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas.

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PEF no atiende pandemia y es centralista: Laura Haro

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para ese a que la pandemia de Covid-19 sigue presente en Jalisco y México, el proyecto de presupuesto de egresos de la federación (PEF) 2022 no contempla acciones concretas para atender la crisis sanitaria ni para la reactivación económica, lamentó la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Laura Haro Ramírez.

“No hay un solo programa, un solo proyecto para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. No tiene una visión para fortalecer a los Municipios, a las Policías municipales y sigue apostándole a los grandes proyectos faraónicos de este gobierno de Morena, de este régimen destructor. Por ejemplo, vemos que se duplica el presupuesto para el Tren Maya y no está atendiendo la demanda más importante, la demanda más urgente

3 (El PEF) no tiene una visión para fortalecer a los Municipios, a las Policías municipales y sigue apostándole a los grandes proyectos faraónicos de este gobierno de Morena”

LAURA HARO RAMÍREZ
DIPUTADA FEDERAL DEL PRI

para las familias mexicanas que tiene que ver con cuestiones de salud y reactivación económica”.

Ante este escenario, la legisladora adelantó que la coalición conformada por el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará en San Lázaro un proyecto alterno que se centrará, precisamente, en el combate de la pandemia.

“Esta gran coalición legislativa que hemos consolidado junto con el PAN y PRD (presentará) un presupuesto



ESPECIAL

alterno el próximo miércoles donde hemos puesto en el centro del debate esta gran contingencia sanitaria, donde se debe priorizar la reactivación económica”.

Asimismo, señaló que el proyecto presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador es centralista y destina la mayor cantidad de recursos para obra pública a los grandes proyectos impulsados desde la presidencia, dejando de lado las acciones prioritarias locales.

En ese sentido, aceptó que no hay

certeza de que, por ejemplo, la línea 4 (L4) del Tren Ligerero tenga recursos en 2022.

PUGNA POR LA UDEG

Por otro lado, Haro Martínez llamó al gobierno del estado a respetar la autonomía universitaria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pues consideró que las acciones emprendidas para quitarle presupuesto al Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario la vulneran aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo niegue.

OTRO. La legisladora adelantó que la coalición conformada por el PRI, PAN y PRD presentará un proyecto alterno al PEF.



TWITTER
@ntrguadalajara



Pablo Lemus Navarro asumirá la alcaldía de Guadalajara el 1 de octubre.

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Una de las primeras acciones que tomará el alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, apenas asuma el cargo el próximo 1 de octubre, será recortar en mil personas la nómina de empleados eventuales o supernu-

merarios. Mientras el Ayuntamiento de Zapopan cuenta con 1, 500 empleados eventuales, en el gobierno de Guadalajara hay 3 mil 386, esto es, más del doble, lo que no se justifica.

“Los trabajadores supernumerarios que tiene el municipio de Guadalajara son 3 mil 386. Todos se tienen que dar de baja en el día último de la Administra-

Al llegar al gobierno de Guadalajara, Pablo Lemus hará un “recorte” de mil trabajadores eventuales

ción y después, generar las altas. Yo creo que va a haber alrededor de mil trabajadores menos, sobre todo, para generar ahorros. Pensamos generar ahorros por alrededor de 130 millones de pesos, entre octubre, noviembre y diciembre, por esta disminución del capítulo 1000, pero no va a haber afectaciones para los trabajadores de servicios públicos. Esto lo dejó muy claro”, precisó.

De esta forma, quienes laboran en Aseo Público, Parques y Jardines, Mantenimiento Urbano y Alumbrado, tienen su empleo seguro, aseveró Lemus, quien dijo que el “recorte” se dará en los servidores públicos con sueldos mayores a 25 mil pesos.

“Donde vamos a hacer un recorte importante es en los niveles salariales que están entre 25 mil a 60 mil pesos, que es ahí donde creció mucho el gasto corriente de Guadalajara y lo que haremos es funcionar bajo criterios de muchísima productividad y eficiencia. Miren, les doy un dato, Zapopan de esos trabajadores supernumerarios tiene 1,500 y Guadalajara tiene 3 mil 386, más del doble, cuando Zapopan tiene más habitantes y más territorio”, señaló.

Lemus dijo que invitará a 17 directores de área y jefes que actualmente trabajan con él en el Ayuntamiento de Zapopan, para que lo acompañen a trabajar en

el Ayuntamiento de Guadalajara, en las áreas de Protección Civil, Seguridad Pública y Servicios Médicos Municipales.

Por otro lado, informó que ya se reunió la semana anterior con los cuatro regidores electos de Morena en Guadalajara, encabezados por Carlos Lomelí, quienes ya lo reconocieron como alcalde electo y se dijeron dispuestos a trabajar en la próxima Administración.

Dijo que los morenistas no le hicieron alguna petición concreta y Lemus les pidió que le digan en cuáles comisiones del Cabildo quieren trabajar para poder nombrarlos como titulares en ellas.

ADÓNDE IRÁ LA BASURA

"Al día de hoy lo que se está trabajando en la obligación que tienen los municipios para cumplir con los compromisos ambientales y dónde se tirará la basura desde el 1 de octubre. Hay comunicación con Pablo Lemus, se puso en la mesa de transición la posibilidad de acciones que tenemos que implementar para tomar una determinación en dónde se va a depositar los residuos sólidos".

NUEVO MODELO DE GESTIÓN

"La SEMADET determina el cierre de Los Laureles y deberá iniciar un plan de cierre, es entonces cuando la empresa concesionaria presenta el plan, lo que hace que Guadalajara a partir del 1 de octubre inicie con este plan y llegue a la duda qué pasará con el tema de recolección de basura, con la posibilidad que exista un nuevo modelo de gestión de residuos".

> EL CONTRATO CON CAABSA VENCE EN 2024

"GARANTIZADO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA"

Por Diego Morales Heredia

Además de dejar el cargo, el balance es positivo, pues no se dejó de garantizar la prestación de servicios públicos, se reactivó la economía en el municipio y se contuvo la ola de contagios de la pandemia en la ciudad, sin embargo, aún quedan pendientes que resolver como el tema de la inseguridad y la recolección de basura que por los tiempos urgen soluciones, así lo indicó Eduardo Martínez Lomelí, alcalde interino de Guadalajara entrevistado en Tela de juicio.

"Tras tres años de gobierno, los últimos meses complicados derivados de la pandemia, podemos rendir buenas cuentas a los tapatíos. Se garantizó la prestación de servicios públicos, se reactivó la economía, Guadalajara representa el municipio que genera mayor fuente de empleos en Jalisco, por eso el estado es el segundo empleador a nivel nacional".

"Se hizo una inversión histórica de 3 mil 400 millones de pesos en la rehabilitación de espacios públicos como lo son 270 parques gracias al apoyo de la gente, cuenta con 4 escuelas de ballet, una de robótica, un centro de estimulación para personas con discapacidad intelectual, siete centros culturales, también se implementó el programa para dotar infraestructura necesaria de iluminación peatonal, que hace que las calles sean transitadas de manera segura".

Tras seis meses de trabajo, Martínez Lomelí resalta la estrategia de política pública que se implementó en la perla tapatía para la recuperación de la paz y bajar los índices de inseguridad, que espera se replique en la siguiente administración y en otros municipios metropolitanos.

"Se generó una política pública donde a través de la recuperación de espacios públicos, un diagnóstico generalizado en las 441 colonias de la ciudad, pudimos marcar de una manera permanente cuál era la necesidad de cada colonia para recuperar la paz, para prevenir el delito dentro de las mismas. Se implementaron estrategias generales dentro de la ciudad, pero también específicas en cada colonia, donde con una semaforización podíamos entender el tema que se encontraba cada colonia".

"Se dejan las bases sólidas de esta política pública, que a mediano y largo plazo confiamos que sea la política pública no sólo de Guadalajara, sino en las grandes ciudades del mundo y atender las violencias, la prevención del delito en las colonias con la recuperación del espacio público y la construcción de comunidad".

LA SEGURIDAD, EL GRAN DOLOR

¿Qué le duele a Guadalajara?

"Hoy por hoy el tema de seguridad a



Eduardo Martínez Lomelí, Presidente Municipal Interino de Guadalajara, entrevistado en los micrófonos de Tela de juicio.

nivel nacional y estatal, por ende, siempre será el tema de la seguridad, deberá de seguirse atendiendo el tema, no relajarse en cuanto a las medidas sanitarias, porque si bien es cierto pudimos contener la ola de contagios con la reconversión de nuestra unidad Médica Delgadillo Araujo, en donde se atendieron más de 15 mil casos de COVID-19. Estuvimos supervisando, sanitizando mercados, Guadalajara cuenta con la mayor cantidad de espacios certificados libres de COVID-19 en todo el estado. Eso deberá ser otro de los retos permanentes que deben estar en la ciudad, porque la pandemia no ha terminado, siempre hay picos en la emergencia sanitaria donde cuestan vidas".

El tema de la basura en Los Laureles, tiene que haber una reconversión del terreno a favor del municipio...

"Hay que abordar el tema de manera responsable, si bien es cierto que el servicio de recolección de basura es competencia municipal, la realidad es que el cuidado del medio ambiente que nos permita garantizar tener las mejores condiciones de calidad de vida para la población tapatía, por supuesto también la población del Área Metropolitana, de manera tradicional como se ha venido desarrollando el servicio en Guadalajara ha sido una responsabilidad y un trabajo compartido con municipios hermanos quienes destinan su disposición final en Laureles, residuos que oscilan entre las 3 mil 500 toneladas diarias. Se aprobó de manera unánime, con un trabajo de muchas mesas y meses, donde la SEMADET determina el cierre de Los Laureles, que deberá

iniciar un plan de cierre, es entonces cuando la empresa concesionaria presenta el plan, lo que hace que Guadalajara a partir del 1 de octubre inicie con este plan y llegue a la duda qué pasará con el tema de recolección de basura, con la posibilidad que exista un nuevo modelo de gestión de residuos".

El problema es dónde depositar la basura de Guadalajara...

"Además de todos estos componentes, el nuevo modelo de gestión integral iba pensando en cumplir con los compromisos ambientales, con beneficios económicos de cómo trabajar la basura, en Guadalajara trabajamos el tema bien, el objetivo central es qué pasará con la basura. El gobernador anunció la no posibilidad de realizarlo en Tala, su servidor a través de un comunicado establece que se suspenden todos los trámites derivados al decreto de la obligación de Laureles. Al día de hoy lo que se está trabajando es en la recolección en la obligación que tienen los municipios para cumplir con los compromisos ambientales y dónde se tirará la basura desde el 1 de octubre. Hay comunicación con Pablo Lemus, se puso en la mesa de transición la posibilidad de acciones que tenemos que implementar para tomar una determinación en dónde se va a depositar los residuos sólidos, toda vez que es limitada la posibilidad en los rellenos sanitarios".

A días que venza el plazo, ¿no hay un plan B? ¿Está en riesgo la recolección de basura en Guadalajara?

"Nosotros nos comprometimos hasta el último día de la administración en garantizar la máxima prestación del servicio

público general que existe en Guadalajara. Se está trabajando para que a partir del 1 de octubre no exista ninguna problemática en recolección, la realidad es que el tema es un tema de competencia municipal, como se ha venido desarrollando se vuelve un tema de ciudad, pero la realidad es un tema de municipio, estamos en toda la disposición y trabajando con Pablo Lemus para poder garantizar que la recolección de los residuos sólidos puedan tener un destino, que se pueda establecer dentro del convenio y se hagan las acciones necesarias, si es necesario hacer modificaciones al decreto o la aprobación del mismo y sea la administración entrante quien determine el esquema de recolección de basura que más beneficie a la ciudad".

¿Cómo está la situación actual con CAABSA?

"Hay que recordar que CAABSA (contrato) tiene una vigencia hasta 2024, lo que se planteaba era la posibilidad ante el inminente cierre de Laureles, entrar todos los municipios en un modelo de gestión integral circular, por eso quiero señalar que de una manera responsable el gobierno de Guadalajara aprueba sobre la posibilidad de hacerse, no se entrega una ampliación a la prórroga, queda la posibilidad de que pueda realizarse o efectuarse la prórroga en referidas ocasiones, simple y cuando se integre, sería en 2024 en donde quedaría sin efecto la concesión. Eso es lo que estaba sujeto, ya no estamos en esa condición, el gobernador anunció que no está en condiciones la creación del proyecto en Tala, por eso se suspenden todos los trámites, de cualquier forma CAABSA seguirá trabajando hasta 2024".

¿No hay condiciones para quitarles la concesión actualmente?

"Ellos tienen la concesión hasta 2024, siempre ha habido por muchos años situaciones que obliga para garantizar la mejor prestación del servicio, se estipuló un comité de mejoras por la cantidad de reportes que hizo la ciudadanía. No se habla mucho del tema de cierre, pero en el convenio nunca se estableció quién debería pagar el cierre de Laureles, se establece que sería responsabilidad total de la empresa, quedaría abierta la posibilidad, una serie de situaciones que se habrían ganado para el municipio como el monitoreo permanente donde se puedan ver las rutas para garantizar la mejor prestación".

¿Qué sigue para Eduardo Martínez Lomelí?

"Me invitó Ismael del Toro y me ratifica la invitación Pablo Lemus para ser secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, será un honor para mí servir a la ciudad", puntualizó.

SALVADOR ZAMORA / TERCER INFORME DE GOBIERNO

EL PROYECTO

"Este ha sido el reto más importante de mi vida. Desde 2018 nos planteamos un proyecto a seis años, un trabajo que me propuse a hacer con método, estrategia y resultados. La pandemia llegó de manera sorpresiva, nos dejó muchas enseñanzas, nos cambió la vida cotidiana a que estábamos acostumbrados, nos hizo crear nuevas estrategias para salir adelante".

ORDENAR VIVIENDA

"Frenamos la construcción de viviendas sin condiciones en polígonos donde no se puede hacer vivienda, además cancelamos el 56 por ciento de hectáreas destinadas a construir casas en el municipio. Nuestro objetivo es rescatar del abandono 35 mil de las 70 mil viviendas en los siguientes tres años, para garantizar el derecho de los ciudadanos a una vida digna".

> "ES EL RETO MÁS IMPORTANTE DE MI VIDA"

"ME PROPUSE GOBIERNO DE 6 AÑOS CON MÉTODO, ESTRATEGIA Y RESULTADOS"

Por Diego Morales Heredia

Más que un informe, es un corte de caja de lo que se ha realizado en tres años y la perspectiva de lo que se viene en la siguiente administración, así lo indicó en su tercer informe de actividades el Presidente Municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, quien aseveró que desde 2018 trazó una ruta a seis años para atender los temas de fondo de la región.

"Este ha sido el reto más importante de mi vida. Desde 2018 nos planteamos un proyecto a 6 años, un trabajo que me propuse a hacer con método, estrategia y resultados. La pandemia llegó de manera sorpresiva, nos dejó muchas enseñanzas, nos cambió la vida cotidiana a que estábamos acostumbrados, nos hizo crear nuevas estrategias para salir adelante, tanto en salud, como en la afectación económica que tuvimos en la pandemia. Es un corte de caja de lo que hemos hecho en tres años, pero es la perspectiva de lo que viene en los siguientes años".

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Uno de los temas de fondo del municipio es el abastecimiento de agua potable en la región, al respecto, Salvador Zamora resaltó la construcción de plantas potabilizadoras y la ampliación de la red de agua en Tlajomulco, proyectos que serán avanzados durante la próxima administración.

"Construimos la planta potabilizadora de El Zapote, iniciamos la construcción de una más en Real del Valle, habitamos una en Toluquilla para crear líneas de impulsión, tanques de almacenamiento y redes de agua potable no solamente en el corredor Chapala, sino también en San Sebastián el Grande y cabecera municipal, donde logramos hacer una red de interconexión de pozos y plantas de tratamiento. Trabajamos en tres proyectos centrales, la captación con políticas que nos permitan recargar nuestros mantos acuíferos, rehabilitar vasos reguladores, canales, arroyos. Trabajamos de la mano con el gobierno del estado en un proyecto histórico de saneamiento donde se invirtieron más de 100 millones de pesos para la construcción de una red de colectores de la Cuenca del Ahogado que aportan la contaminación más importante al Río Santiago, somos el único municipio que ha cumplido con las macro recomendaciones de Derechos Humanos".

Agregó: "En los próximos tres años vienen retos importantes. Resolvimos parcialmente el tema de algunas localidades en el municipio, algunos polígonos sin agua, vendrá la segunda parte de la planta potabilizadora El Zapote, que irá al doble de su capacidad, vendrán más construcciones de plantas potabilizadoras, más interconexión de redes y tanques de almacenamiento de agua".

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Los avances en cuestión de infraestructura educativa fueron significativos en estos primeros tres años de gobierno, en donde destaca la



El Presidente Municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, resaltó los logros obtenidos en estos tres primeros años de gobierno en ordenamiento territorial, seguridad, educación, abastecimiento de agua, entre otros rubros.

construcción del Centro Universitario en Tlajomulco y los proyectos de construcción de una preparatoria y dos escuelas primarias en el municipio.

"En materia educativa, donamos un terreno donde se construye el centro universitario de Tlajomulco, reconozco el trabajo y la solidaridad de todos los regidores que participan en el ayuntamiento, porque tendrán el orgullo de decir que su aportación le dará la oportunidad a muchos jóvenes del municipio para estudiar una carrera universitaria sin salir de casa. Donamos un terreno también para construir una nueva preparatoria, la más grande del estado en Villas de la Hacienda, que nos ayudará a ir solventando el rezago y la falta de infraestructura educativa. Gestionamos la construcción de dos nuevas primarias en Valles de los Encinos, es un acuerdo que tenemos con la Secretaría de Educación para que se construyan".

Subrayó: "Viene más infraestructura educativa, más infraestructura cultural, para que vivan mejor las personas en Tlajomulco. Seguiremos impulsando el programa de uniforme y útiles escolares, adicionamos zapatos".

LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

Respecto a la defensa del medio ambiente en Tlajomulco, Salvador Zamora habló sobre las acciones que implementaron, como la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local y la creación del corredor biológico "Tlaxomulli", así como el reordenamiento de las viviendas en el municipio.

"Nos pusimos a trabajar y actualizamos los instrumentos jurídicos de planeación, actualizamos nuestro Atlas de riesgo, no solamente para identificar las zonas de riesgo en el municipio, sino para construir infraestructura, un avance importante gracias al trabajo de nuestro equipo técnico que nos permitió lograr solven-

tar los momentos más difíciles de agua. Creamos el corredor biológico, que ampara el 50 por ciento de nuestro territorio, el otro 50 por ciento tendrá que ser para aprovechamiento, de los cuales el 25 por ciento será destinado para el sector primario tan importante, para el desarrollo de cualquier economía mundial".

Añadió: "Vamos a prohibir las actividades productivas en la zona de amortiguamiento del Bosque de la Primavera, no queremos más gente sin casa, tampoco queremos más casas sin gente. En estos tres años, implementamos la política de vivienda, donde logramos inspeccionar más de dos mil viviendas, intervenimos 400, logramos colocar más de 200 y beneficiar a más de 200 familias, logramos por primera vez en la historia demoler casas que no estaban en condiciones para ser habitadas. Frenamos la construcción de viviendas sin condiciones en polígonos donde no se puede hacer vivienda, además cancelamos el 56 por ciento de hectáreas destinadas a construir casas en el municipio. Nuestro objetivo es rescatar del abandono 35 mil de las 70 mil viviendas en los siguientes tres años, para garantizar el derecho de los ciudadanos a una vida digna".

LA SEGURIDAD

Uno de los temas más álgidos no solamente de Tlajomulco sino de todo el estado, es la cuestión de la seguridad, en la cual el alcalde indicó que aumentaron los elementos policíacos y se invirtió en más cámaras de videovigilancia, lo que ha permitido reducir los índices en delitos patrimoniales, en donde se tiene claro que hay mucho trabajo por hacer en este rubro.

"Aumentamos nuestros elementos policíacos en Tlajomulco, pasamos de 600 a 900 elementos. Construimos una nueva comisaría, que tiene todas las condiciones técnicas, to-

“

Somos el C4 más moderno no solamente de la Zona Metropolitana, sino de todo el país, duplicamos las cámaras para llegar a mil 200, logramos equiparnos con más infraestructura, más patrullas y más motocicletas, logramos recuperar más de 5 mil vehículos, somos el C4 más moderno no solamente de la Zona Metropolitana, sino de todo el país. Logramos reducir los delitos patrimoniales, reconocemos que hay presencia del crimen organizado pero estamos trabajando fuerte en coordinación para enfrentar una problemática que no solo es de Tlajomulco, es de todo el estado y todo el país".

**SALVADOR ZAMORA
ZAMORA /
PRESIDENTE DE
TLAJOMULCO**

das las condiciones humanas de trabajo para la corporación, duplicamos las cámaras para llegar a mil 200, logramos equiparnos con más infraestructura, más patrullas y más motocicletas, logramos recuperar más de 5 mil vehículos, somos el C4 más moderno no solamente de la Zona Metropolitana, sino de todo el país. Logramos reducir los delitos patrimoniales, reconocemos que hay presencia del crimen organizado pero estamos trabajando fuerte en coordinación para enfrentar una problemática que no solo es de Tlajomulco, es de todo el estado y todo el país".

Subrayó: "Nuestro planteamiento es llegar a mil 200 elementos policíacos, llegar a mil 700 cámaras de videovigilancia, establecer una academia de policía para poder dar servicio a todas las corporaciones del sur de la ciudad. Estamos en proceso de construcción, haremos la nueva base de Protección Civil y Bomberos, donde se podrá atender de manera eficaz y rápida las emergencias en el municipio".

Para cerrar con su informe, Salvador Zamora agradeció a sus compañeros de trabajo, a sus compañeros de cabildo y a su familia el apoyo otorgado durante los primeros tres años de gobierno, externando su compromiso que lo que viene en la próxima administración será para seguir tomando los temas de fondo de Tlajomulco y dar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

"Viene más para Tlajomulco en los próximos tres años, además de que impulsaremos proyectos estratégicos para mantener a Tlajomulco como el primer municipio del Área Metropolitana, es un informe de todo un equipo de trabajo que pudo sacar adelante el trabajo a pesar de las circunstancias", puntualizó.

Católicos harán marcha en GDL

MARIANA QUINTERO

La Arquidiócesis de Guadalajara se sumará a la marcha a favor de la vida que se realizará el 3 de octubre en la Ciudad de México.

El Cardenal Francisco Robles Ortega anunció ayer que se replicará en la Ciudad con la manifestación el mismo día y a la misma hora en la que se convocará a grupos católicos a participar.

“Se ha considerado la conveniencia de que en ciudades como la nuestra se replique esa marcha, el mismo día, a la misma hora y con el mismo objetivo, siendo una marcha pacífica que tiene como lema: en favor de la mujer y de la vida”, explicó.

Robles Ortega negó que la marcha se trate de una respuesta en contra del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ente que declaró inconstitucional la penalización del aborto.

“Es sencillamente un po-

Francisco Robles Ortega Cardenal



“ Se ha considerado la conveniencia de que en ciudades como la nuestra se replique esa marcha, el mismo día, a la misma hora y con el mismo objetivo”.

sicionamiento, aparentemente la decisión de la Suprema Corte toma en cuenta a la mujer, qué bueno. La mujer lleva a veces la peor parte en una circunstancia como ésta, en las condiciones en que está embarazada, que no es apoyada y que es criminalizada”, dijo.

“Al mismo tiempo se debe considerar el valor de la mujer, no se debe de separar la vida del ser que lleva en su seno”.

El Arzobispo de Guadalajara comentó que cuando se acerque la fecha de la manifestación, los organizadores

darán a conocer los detalles.

Precisó que son los fieles católicos quienes están promoviendo esta acción, y aclaró que el Arzobispado únicamente se limita a apoyar la iniciativa de su comunidad.

Ayer se invitó, en un mensaje leído en todas las parroquias de la Arquidiócesis, a participar de la marcha que se realizará en la CDMX el 3 de octubre a las 11:00 horas.

Partirá desde el Auditorio Nacional y llegará al Ángel de la Independencia; es organizada por la Dimensión Episcopal de Vida de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

SERÁ EL 3 DE OCTUBRE

Llama cardenal a sumarse a manifestación contra el aborto

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, llamó a los fieles católicos de la ciudad a sumarse a la megamarcha que se llevará a cabo el 3 de octubre en la Ciudad de México y otras partes de la República, incluida la Perla Tapatía, para mostrar inconformidad por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que indica que es inconstitucional la penalización del aborto.

Previamente, en un comunicado emitido el viernes, el Arzobispado de Guadalajara exhortó a los párrocos de las iglesias de la ciudad a invitar a los fieles al acto de protesta durante las misas dominicales de ayer. La manifestación se titula "A favor de la mujer y la vida".

Ayer, el cardenal confirmó que en Guadalajara se replicará la mar-

ES UNA "FALACIA". El cardenal afirma que el aborto no tiene que ver con la salud pública.



JORGE ALBERTO MENDOZA

cha nacional, ya que para muchos católicos es complicado trasladarse hasta la Ciudad de México. La protesta, añadió, se realizará a las 11 horas, pero no dijo por qué calles o la ruta.

"Ojalá que nos vayamos disponiendo para participar pacíficamente y en orden, manifestando nuestra convicción en favor de la mujer y la vida (...) (La marcha) no tiene otra finalidad más que posicionar cada vez más estos valores", comentó.

Al cardenal se le preguntó expresamente si el aborto es un tema de salud pública y, en respuesta, dijo que esa definición es una falacia: "Si por salud pública yo puedo eliminar a un ser humano, imagínense lo que se abre. Es una falacia hablar de la salud pública tendiente a eliminar una vida humana".

Finalmente, Robles Ortega defendió la postura de la Iglesia católica en torno al aborto y agregó que los problemas que implica se deben atender, pero sin tener que acabar con la vida de un ser vivo inocente.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

ROBLES ORTEGA

Aborto no es problema de salud pública

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La postura de la Iglesia Católica seguirá siendo la defensa de la vida desde la gestación

Para el Cardenal Francisco Robles Ortega resulta una falacia abordar el tema del aborto y eutanasia desde la salud pública tendiente a eliminar una vida humana al referirse a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Expuso que el aborto no es un problema de salud pública y anotó: "cuidado con la salud pública de eliminar a un ser humano".

En este escenario, confirmó que en Guadalajara se replicará la marcha en favor de la mujer y de la vida el próximo tres de octubre bajo la frase "A favor de la mujer, pero sin separarla de la vida" como parte del posicionamiento de la Iglesia

Católica mexicana.

Robles Ortega indicó que la SCJN establece en su resolución que la embarazada carece apoyo y a no criminalizarla aspectos que son importantes, sin embargo, dijo "no se debe separar de la vida "del ser que lleva en su seno".

El Cardenal repitió las palabras del Papa Francisco "No es justo asesinar a uno para resolver un problema, hay que resolver el problema hay que buscar una solución, pero sin tener que eliminar a una vida y menos a la vida inocente".

Durante la misa dominical celebrada en la Catedral se leyó la invitación de la Conferencia del Episcopado de la Vida a la marcha a celebrarse en la Ciudad de México, misma que se replicará en la perla tapatía. Respecto a que los Congresos del Estado deben analizar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el caso de Jalisco, dijo están en su derecho y prevalece el principio de autonomía, y en base a esto tomó la decisión de mante-

AURELIO MAGANA



El cardenal al término de la misa en Catedral.

La Iglesia Católica mantiene la potestad de perdonar casos de aborto entre los fieles, como parte del legado del 2016, Año de la Misericordia.

ner en el cajón legislativo el aborto.

NUEVO OBISPO AUXILIAR

Con 58 años de edad y 28 años de su ordenación como sacerdote, el Papa Francisco nombró como Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara a Ramón Salazar Estrada. La Nunciatura Apostólica comunicó este sábado 18 de septiembre a través de la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que su Santidad el Papa Francisco, nombró Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara, al Presbítero Ramón Salazar Estrada, del clero de la misma Arquidiócesis, asignándole la Sede Titular de Bisarcio.



■ Cerca del Aeropuerto, en Tlajomulco, es el sitio más alto en coliformes fecales de todo el cauce del Santiago.

Tlajo, puntero en coliformes

Sitio cercano al Aeropuerto es el que más descarga al Río Santiago

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Alcalde Salvador Zamora afirmó en su tercer informe de Gobierno que Tlajomulco realizó una inversión de 200 millones de pesos en colectores, para dejar de aportar aguas negras al Río Santiago, es en este municipio donde dicho cauce registra la peor contaminación.

El Sistema de Calidad del Agua del Gobierno del Estado reporta que en junio de 2021 el sitio identificado como AA-01 Carretera a Chapala, cerca del Aeropuerto Internacional, en Tlajomulco, es el más alto en coliformes fecales de todo el cauce del Santiago.

El indicador refiere una concentración de 4 millones 600 mil unidades de coliformes fecales por cada 100 mililitros de agua, mientras el límite máximo permitido por la norma federal es de apenas mil unidades.

Es decir, está 4 mil 600

veces por encima del tope.

A pesar de esto, el Edil saliente que fue reelegido destacó en su informe que con dicha inversión se evita que las aguas residuales de distintas zonas del municipio se viertan sin tratar al arroyo de El Ahogado, que tributa al río Santiago.

De acuerdo con el Sistema de Calidad del Agua, de los 13 puntos del cauce donde la Comisión Estatal del Agua realiza estudios, solamente tres han reducido este año su concentración de coliformes fecales por debajo de lo que establece la norma federal.

Será una mejoría debido a que, en febrero de 2021, la totalidad de puntos monitoreados rebasaba lo establecido en la ley, mientras que los resultados de laboratorio de junio muestran que tres sitios ya cumplen con dicho estándar.

En el primer trimestre de este año se concluyeron las 17 plantas tratadoras de aguas negras en la cuenca con inversión de mil 666 millones de pesos del Gobierno Estatal, que según la institución, será hasta finales de este año cuando se reflejen los resultados.



EL INFORMADOR - A. CAMACHO

ANTIGÜEDAD. De acuerdo con trabajadores consultados por este medio, el basurero cercano al ANP de La Primavera opera desde hace 13 años y está en etapa de ampliación. Actualmente recibe los residuos de Huaxtla, El Arenal y Tala.

“Toleran” un basurero a 200 metros del Área Natural Protegida de La Primavera

Para entrar al parque recreativo “La Hiedra”, dentro del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera, hay que llegar por Huaxtla, en El Arenal. Sin embargo, a 200 metros del ingreso hay un basurero.

Los trabajadores de ese espacio afirmaron que opera desde hace 13 años y está en etapa de ampliación. Actualmente recibe los residuos de Huaxtla, El Arenal y Tala.

“Se ve y huele feo. Más porque es una entrada turística. Deberían quitarlo”, se quejó uno de los paseantes, quien se dirigía al río que hay en ese punto.

Aunque no está dentro de la zona resguardada, las corrientes

de agua que se forman con las lluvias se llevan los lixiviados al bosque. Con ello suma una amenaza más, además de los incendios, las plantaciones irregulares y las empresas inmobiliarias.

Ante esta situación, el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera sólo respondió que el “mensaje constante” del personal de la Dirección de Protección y Vigilancia es que los visitantes no generen ni dejen residuos dentro del bosque.

También resaltó que no existen basureros dentro del ANP.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) confirmó vía Transparencia que existe un relleno sani-

tario que cuenta con autorización en materia de evaluación de impacto ambiental, el cual se ubica en una zona próxima al bosque.

El Ayuntamiento de El Arenal acentuó que el basurero de Huaxtla tiene los permisos estatales necesarios para operar.

La administración municipal aseguró que hasta el momento no se han recibido quejas.

A principios de este mes, fue cancelado el vertedero que se estaba construyendo en un terreno de Tala. En ese entonces, el gobernador de Jalisco informó que el motivo fue el rechazo de los ciudadanos, a quienes les preocupaba que los contaminantes afectaran la Presa de la Vega.

Atención a tiempo del mieloma

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Mieloma Múltiple una enfermedad mortal temprana al diagnosticarse de manera tardía, mientras más oportuno sea el diagnóstico, la sobrevida de los pacientes estimada a cinco años puede aumentar, hasta en 20 por ciento.

Este tipo de cáncer hematológico puede generar afectaciones a diversos órganos y funciones del cuerpo, provocando anemia, falla renal, fracturas, hipercalcemia y diversas infecciones.

De acuerdo con el estudio Insight1, el 25% de los pacientes esperan más de 3 meses para buscar ayuda después de que comienzan los primeros síntomas.

Durante la sesión virtual del Taller "Actualidad del Mieloma Múltiple en los mexicanos", el médico adscrito al servicio de Hematología del Hospital Regional de Alta especialidad de Ixtapaluca, Dr. Álvaro Cabrera García resaltó la importancia del diagnóstico en las primeras etapas,

lo que puede permitir una mejor atención de la enfermedad.

Expuso que las afectaciones generadas por el mieloma múltiple pueden complicar o retrasar el diagnóstico, lo cual reduce las expectativas de atención efectiva a los pacientes.

"En México existe una portabilidad de 11 de cada 13 casos, es decir, casi el 80% de las personas que reciben un diagnóstico fallecerán, debido a que se realiza en etapas tardías. Los diagnósticos tardíos además generan la muerte del paciente dentro de los siguientes 60 días posteriores al diagnóstico, lo que se conoce como mortalidad temprana".

ellos el 14 de septiembre a la altura del kilómetro 55, en las inmediaciones del poblado de la Estancia, y otro más se dio el 17 de septiembre, a la altura del kilómetro 30.

Estos últimos daños no han sido valuados, pero partirán de la suma de los 571 millones de pesos invertidos hasta ahora en reparaciones, que ya superan los 560 millones que fue el costo total de esta carretera.



Los derrumbes en el temporal son constantes y provocan cierres de la polémica vía.

A 15 AÑOS DE SU CONSTRUCCIÓN

Carretera a Vallarta, es cara y peligrosa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ya rebasó su costo de 560 millones de pesos, en reparaciones por 571 millones; más lo que falta

La carretera Mascota-Las Palmas-Puerto Vallarta, a la que se le permitió pasar por encima del ecosistema so pretexto de convertirse en la vía corta al codiciado centro turístico, en 15 años ya rebasó su costo de 560 millones de pesos, en reparaciones por 571 millones, y no solo se ha convertido en una de las más caras de Jalisco, sino también de las más peligrosas por los más de 70 derrumbes que se han suscitado.

Fue controversial desde el principio, sobre todo debido a que el trazo pasó por una zona forestal y cruce de varias especies, incluyendo algunas de ellas en peligro de extinción como el jaguar.

No se consideraron aspectos como las constantes lluvias en la zona, la

enorme cantidad de agua que cae sobre la zona, una amplia red de ríos y arroyos, algunos de ellos de temporal, las características de los suelos, la deforestación ocasionada y sus consecuencias en la erosión del suelo.

DERRUMBES QUE SE VOLVIERON COSTUMBRE

La caprichosa obra durante el gobierno del panista Francisco Ramírez Acuña pronto comenzó a cobrar facturas y a las primeras lluvias ríos y arroyos surgieron por todas partes, luego los derrumbes y desplazamientos y más tarde los accidentes carreteros con resultados fatales y familias destruidas.

En un primer período divulgado por el gobierno de Jalisco vía Secretaría de Infraestructura y Obra Pública arrojó que del 2006 al 2017, la carretera que tuvo un costo de 560 millones de pesos, sufrió 57 reparaciones por 250 millones de pesos justo a consecuencia de esos derrumbes.

En el año del 2007 fue cuando más reparaciones se hicieron, justo a causa del temporal, 12 obras en total por un costo de 71 millones 606 mil 433 pesos.

LOS PEORES CUATRO AÑOS

Sin embargo, en los últimos cuatro años han aumentado los huracanes que tocan a Jalisco y por lo tanto los daños a esta carretera.

En 2017 sufrió serios destrozos a lo largo de 15 kilómetros e incluso en un puente de 128 metros de longitud, por lo que se tuvo que invertir una cantidad que superó los 91 millones de pesos para retirar 180 mil metros cúbicos de tierra y repararla, a fin de dejarla transitable.

Durante 2018, otro huracán golpeó a Jalisco. El paso por Willa trajo gran cantidad de lluvia y otra vez la carretera quedó seriamente dañada, con derrumbes en varios puntos.

Y cuando ya se había recuperado, otra vez en 2019 fue afectada por otro fenómeno meteorológico. El gobierno de Jalisco tuvo que hacer una nueva inversión para repararla de una cantidad cercana a los 230 millones de pesos.

MÁS DAÑOS

En este 2021 y después de este temporal, tal parece que otra vez tendrá que abrir la carretera.

Hasta ahora van seis derrumbes, dos de ellos de considerables dimensiones que cortaron la circulación.

Empezaron desde el 19 de agosto, con las primeras lluvias, se suscitaron derrumbes a la altura de los kilómetros 44, 47 y 58. El 23 de agosto a la altura del kilómetro 61 se generó un socavón.

Ya en el mes de septiembre van dos, pero los más severos. Uno de

El gobierno de Jalisco advierte que tanto la carretera 544 como otras vías más que están siendo intervenidas, seguirán siendo conservadas por las empresas contratistas.

Dan a 59 créditos que no pidieron

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Cada vez más tarjetahabientes se quejan de que su banco les dio un préstamo que ellos no solicitaron.

De enero a julio, la Condusef en Jalisco recibió 59 reclamaciones de clientes de tarjetas de crédito por préstamos no reconocidos, 321.4 por ciento más que las 14 quejas del mismo periodo del 2020.

Así le sucedió a Cristina Mora, a quien le notificaron

en su estado de cuenta de julio de un préstamo por 44 mil pesos que no solicitó, y a pesar de haber hecho la reclamación a su banco y que éste aceptó que no tiene un expediente con la solicitud, aún le siguen cobrando.

Esto ha representado un problema para su familia, que ahora se abstiene de utilizar la tarjeta para que el banco no considere que aceptaron el préstamo.

“Lo que se me hace increíble es la facilidad con la que te pueden fraudear de esta manera y que el banco, a pesar de que reconoce que no existe la petición del prés-

tamo (...), de todos modos no puedan hacer algo para evitar que en el estado de cuenta se cargue”, compartió la afectada.

Cuando una persona identifica que se le dio un préstamo que no solicitó se debe a que sufrió suplantación de identidad, contra lo cual se debe interponer una querrela ante la Fiscalía del Estado, y se puede levantar una queja ante la Condusef de manera presencial, previa cita, explicó Ivonne Ramírez Mendoza, titular de la Unidad de Atención a Usuarios de la Condusef en Jalisco.



610972000313

A BAJO COSTO

Ijalvi cambia reglas para la compra de lotes

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) modificó las reglas de operación para la adquisición de lotes para construcción de casas a bajo costo. El programa fue lanzado en octubre de 2019 y pretendía poner a la venta los predios de programas de años anteriores que quedaron rezagados.

Inicialmente, las reglas de operación para la compra de lotes a bajo costo y con un crédito a tramitarse directamente en el instituto indicaban que éste realizaría un estudio socioeconómico para saber si el solicitante aplicaba o no para el programa, dado que uno de los requisitos era no contar con otra propiedad. El crédito iba de la mano con un subsidio adicional a establecer como resultado del estudio.

Sin embargo, este fin de semana publicó diversas modificaciones a las reglas para que los predios también puedan adquirirse de manera directa y de contado, así como por medio de financiamientos con un ente privado, ya sea banco o cualquier otra institución financiera. En ambos casos se suprime el subsidio y, además, se permite a los compradores adquirir tantos lotes como les sea posible de acuerdo a su capacidad de pago.

“Los inmuebles que se vendan de contado y en una sola exhibición no son sujetos de apoyo o beneficio alguno por parte del instituto, por lo que los compradores podrán adquirir de acuerdo a su capacidad económica”, dicta el documento en uno de los párrafos que fueron agregados.

Para acceder a un crédito directo será necesario que el beneficiario tenga solvencia económica para pagar 50 por ciento del costo total del predio y el resto pagarlo a 36 meses o antes. Las escrituras no las entregará el Ijalvi hasta que no sean liquidadas las cuentas.

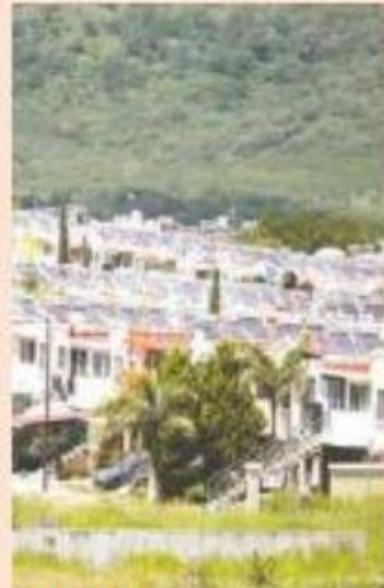
El programa es de cobertura estatal siempre y cuando el Ijalvi cuente con predios para vender. El instituto garantiza que cada lote a la venta cuenta con los servicios públicos como agua y luz. La convocatoria estará abierta hasta el 5 de diciembre de 2024.

HASTA 2024

● La convocatoria del programa de adquisición de lotes estará abierta hasta el 5 de diciembre de 2024, es decir, hasta el final de la administración

EXTRACTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN MODIFICADAS

“Los inmuebles que se vendan de contado y en una sola exhibición no son sujetos de apoyo o beneficio alguno por parte del instituto, por lo que los compradores podrán adquirir de acuerdo a su capacidad económica”



ARCHIVO NTR

REZAGADOS. El Ijalvi pretende poner a la venta predios de programas de años anteriores.

A TRABAJADORES DE JALISCO

No alcanza para comprar vivienda

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Altas mensualidades o el no tener acceso a un crédito, ocasiona que la gente prefiera rentar

En Jalisco cuatro de cada diez personas no tienen acceso a un crédito o no cuenta con recursos suficientes para adquirir una vivienda y, por eso, el estado se ubica en el segundo lugar de la lista nacional donde sus habitantes carecen de un lugar propio para vivir y están pagando renta o viviendo en un lugar prestado, superado únicamente por la Ciudad de México.

Esos datos, presentados recientemente por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, reflejan las condiciones de los trabajadores y pese a los anuncios oficiales de recuperación de empleo, todavía se carece de una remuneración suficiente que permita acceder a una vivienda propia.

"La pandemia ha complicado todo, mucho más; a partir de la pandemia los nuevos empleos son menos remunerados, no se ha recuperado totalmente el empleo que teníamos, aparentemente lo tenemos, pero no en las condiciones anteriores y todavía hay mucha gente sin trabajar", dijo Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco.

Esto, porque entre abril y julio del año pasado, cuando comenzaba la pandemia por Covid-19 se perdieron 95 mil 331 empleos y apenas en agosto pasado se recuperó la cifra pre pandemia, para alcanzar un millón 837 mil 975 trabajadores asegurados en la entidad.

Aunado a ello, quienes compran casa en ocasiones lo hacen en zonas carentes de servicios básicos, agregó el líder sindical, que cuestionó al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), pues las facilidades que otor-



En Jalisco cuatro de cada diez personas no tienen acceso a un crédito.

ga "las han aprovechado los vivales y el Infonavit inconscientemente ha estado soltando los créditos por soltarlos y para tener una estadística".

Datos del Infonavit refieren que en Jalisco la meta anual es colocar 43 mil 120 financiamientos y hasta el pasado 31 de agosto sumaban 26 mil 333 créditos otorgados a trabajadores.

De esos créditos, explicó Ramón González Armentia, delegado del Infonavit en Jalisco, hay 735 viviendas recuperadas, es decir, aquellas que otros trabajadores no pudieron pagar y fueron devueltas al Instituto, mismas que cuestan entre 213 mil y 350 mil pesos y con mayor facilidad pueden adquirirse por trabajadores con bajos ingresos.

De las viviendas recuperadas, en el último mes han entregado 29 créditos luego de hacer una valuación de la superficie, metros de construcción y condiciones para rehabilitación por parte de asesores certificados por el propio Infonavit, lo que implicaría alrededor de 50 mil pesos adicionales y en el caso de las viviendas recuperadas, en su mayoría se encuentran en Real Cantabria, Palermo, Albaterra y Villas del Ixtepete en Zapopan; Balcones de Santa Anita, Hacienda Los Eucaliptos, Real del Valle, Geovillas La Arbolada y Haciendas del Parque en Tlajomulco;

22 mil

VIVIENDAS NUEVAS se están ofreciendo a los trabajadores y varían los costos.

Hacienda Real y Paseos de la Cañada en Tonalá; San Pedrito y Villa Fontana en Tlaquepaque; Puerta del Sol en Ixtlahuacán y Parques Del Castillo en El Salto. "Acceder a una vivienda recuperada sería muy buena opción si el trabajador lo ve así, pero en Jalisco existen más de 22 mil viviendas nuevas que se están ofreciendo a los trabajadores y varían los costos, desde 350 mil hasta 2 millones 200 mil pesos que es el monto máximo de crédito", agregó González Armentia.

A decir del delegado del Infonavit, el monto de crédito depende de varios factores, el principal es el salario de cada trabajador, los bimestres aportados, seguido de su edad, pues se otorga mayor crédito a quienes tienen menos de 55 años, así como la formalidad de la empresa donde labora empresa, tomando en cuenta que también se califica el cumplimiento de las empresas, como su rotación de personal y sus aportaciones.

Invita el Registro Público de la Propiedad a aprovechar sus trámites en línea



Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

A pesar de que existen trámites que se pueden hacer totalmente en línea dentro del Registro Público de la Propie-

dad y de Comercio de Jalisco (RPPC), la falta de información o desconfianza de los ciudadanos hace que prefieran acudir

de manera personal a estas oficinas. Tan solo en el mes de agosto se realizaron 16 mil trámites para solicitar un certificado de libertad o gravamen, uno de los cuatro que se pueden hacer completamente online desde una computadora en la oficina o el hogar, sin embargo, solo 400 se hicieron de esta manera. El RPPC renovó su motor de pagos en línea para los trámites que se hacen en su página de internet, si bien ya se ofrecía esta opción, no resultaba funcional para los usuarios, lo que generaba desconfianza para completar el trámite en línea. Debido a las medidas sanitarias para controlar la circulación de personas frente a la pandemia COVID-19, fue necesario esta actualización de su plataforma, explicó Erick Tapia, director general del RPPC.

“Antes era necesario tomar el tiempo para salir a pagar a una recaudadora y aprovechar para después ir a recoger el documento, sin embargo, ahora se puede hacer todo desde una computadora, sin salir de casa. En 24 horas hábiles estamos contestando, aproximadamente, la ley establece que podemos tardar máximo cinco días, nuestro sistema de control in-

terno de calidad nos establece un máximo de cuatro días, con el digital estamos tratando de ahorrar uno o dos días a los ciudadanos”, señaló Erick Tapia.

Recordó que en el RPPC se hacen trámites que en su mayoría son usados por corredores y notarios públicos, sin embargo, los ciudadanos también hacen uso de estos, siendo el del certificado de libertad o gravamen el más solicitado, con él se revisa el estatus que guarda alguna propiedad, comprobar que no tenga algún gravamen, embargo o hipoteca, en el caso de que sí tenga, que sea en los términos que los ciudadanos la hayan tramitado.

Aconsejó Erick Tapia a los ciudadanos que revisen periódicamente el estatus de sus propiedades con este trámite “para que se pueda tener el historial de qué está sucediendo con tu propiedad y no haya después alguna sorpresa, como suplantación de identidad”, dijo el funcionario.

El costo es de 539 pesos, se hace de manera virtual el pago y se recibe vía correo electrónico la respuesta con el certificado. El RPPC cuenta con página de Facebook, en la que se sube información útil para los ciudadanos.

OTRAS PRECIPITACIONES:
 Un análisis de los daños en los municipios descartados concluyó que no fueron ocasionados por Nora, sino por lluvias locales, según Pérez Segura.



Omiten de declaratoria a cinco demarcaciones

FUE PUBLICADA EL VIERNES E INCLUYE 20 DEMARCACIONES

Ameca, Teocuitatlán, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan no fueron incluidos en la determinación federal

3
 Nos informaron que no había estado apegado al protocolo de declaratoria de emergencia (desastre natural) por parte de esos cinco municipios, incluido Tlaquepaque”
LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA
 DIPUTADA FEDERAL DE MORENA

LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA

El viernes, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) publicó un acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en el que declaró zona de desastre natural a 20 municipios jaliscienses por el paso del huracán *Nora* y se excluyó a otros cinco afectados por el fenómeno meteorológico.

Los municipios incluidos son Atenguillo, Atoyac, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Ejutla, El Grullo, El Limón, La Huerta, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Gabriel, Santa María del Oro, Talpa de Allende, Tomatlán, Villa Purificación y Zapotlán el Grande, mientras que los descartados son Ameca, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Teocuitatlán.

La petición de declaratoria de desastre del gobierno estatal los incluía a todos. Según la diputada federal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Laura Imelda Pérez Segura, los cinco excluidos no presentaron su propuesta de manera correcta y por eso quedaron fuera.

La legisladora detalló que tras

LOS INCLUIDOS Y LOS DESCARTADOS

Los municipios contemplados en la declaratoria

- | | |
|---------------------------------|-----------------------|
| ● Atenguillo | ● La Huerta |
| ● Atoyac | ● Mascota |
| ● Autlán de Navarro | ● Mixtlán |
| ● Cabo Corrientes | ● Puerto Vallarta |
| ● Casimiro Castillo | ● San Gabriel |
| ● Cihuatlán | ● Santa María del Oro |
| ● Cuautitlán de García Barragán | ● Talpa de Allende |
| ● Ejutla | ● Tomatlán |
| ● El Grullo | ● Villa Purificación |
| ● El Limón | ● Zapotlán el Grande |

LOS DESCARTADOS

- | | |
|----------------|-----------|
| ● Ameca | ● Tonalá |
| ● Teocuitatlán | ● Zapopan |
| ● Tlaquepaque | |

la declaratoria se comunicó con la CNPC a fin de conocer por qué Tlaquepaque y los cuatro municipios restantes no entraron en ella. En la dependencia le explicaron que un análisis de las afectaciones concluyó que los daños no fueron ocasionados por *Nora*, sino por lluvias locales sin relación con el meteoro.

“Nos informaron que no había estado apegado al protocolo la solicitud de declaratoria de emergencia (desastre natural) por parte de esos cinco municipios, incluido Tlaquepaque. El motivo, parece ser, es que (los daños) se estaban valorando como consecuencia del huracán, cuando no fue así. Tenía simplemente que ver con lluvias locales”, abundó.

Sin embargo, los cinco municipios

tendrán una nueva oportunidad, pues se revisarán las solicitudes de declaratoria. El gobierno estatal realizará las correcciones necesarias.

“Va a haber una nueva revisión. Lo que nos contesta la Dirección General de Riesgos es que va a haber una nueva revisión y estaban a la espera de la solicitud formal o corregida de parte del estado para estos municipios. El fondo federal como instrumento no existe, pero sí los recursos”.

Si la CNPC acuerda declararlos zona de desastre natural, habrá recursos federales para los cinco, aunque la legisladora consideró que el financiamiento debe ser una acción conjunta entre el gobierno federal y estatal, no solo del gobierno de México.

Aplicarán segundas dosis de AstraZeneca en 53 Municipios

SARA OCHOA

A partir de hoy y hasta el 24 de septiembre, la aplicación de la segunda dosis de AstraZeneca contra el Covid-19 se llevará a cabo en 53 municipios del Estado, con distintas jornadas de vacunación dirigidas a personas de 30 años en adelante.

A la par, se aplicará la segunda dosis, pero de la vacuna perteneciente a la farmacéutica china Sinovac para mayores de 18 años en 6 de los 53 municipios, de acuerdo con información difundida ayer por el Gobierno del Estado a través de un comunicado.

Las jornadas se realizarán en distintos municipios al interior de la Entidad como Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán El Rey, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Sayula y Puerto Vallarta, entre otros, de las 8:00 a las 16:00 horas y de las 9:00 a las 17:00 horas o hasta que se terminen las dosis disponibles para cada día.

Hasta el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) durante la jornada del viernes, 46 mil 773 personas fueron vacunadas, de las cuales 37 mil se inocularon en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) bajo el modelo de citas electrónicas.



■ El viernes pasado fueron vacunadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara 46 mil 773 personas.

En tanto, en el interior del Estado, se continuó avanzando con la aplicación de segundas dosis a mayores de 30, así como a rezagados de primeras y segundas dosis de todos los grupos de edad.

Para acceder a una vacuna el Gobierno Estatal recordó a la ciudadanía llevar el registro federal, el cual se

obtiene a través de la página <http://mivacuna.salud.gob.mx>, además de la cita que otorga el Gobierno de Jalisco (ambas en formato impreso) junto con un comprobante de domicilio que certifique que se vive en el municipio donde se aplicará el inmunológico y una identificación oficial.

En Guadalajara instalaron más de 50 filtros sanitarios

Pandemia. En el Centro Histórico se aplica esta estrategia cada viernes, sábado y domingo, de 10:00 a 18:00 horas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de prevenir los contagios de SARS-CoV-2, en Guadalajara se mantienen las medidas preventivas, por lo que en el centro tapatío y en tianguis con mayor afluencia de personas se instalaron más de 50 filtros sanitarios.

En el Centro Histórico se aplica esta estrategia cada viernes, sábado y domingo, de 10:00 a 18:00 horas, en tanto que en los tianguis de El Baratillo y Polanco se instalan los domingos, con alrededor de una treintena de filtros, así como en otros tianguis del municipio. Al primer cuadro de la ciudad se llevaron este fin de semana tres mil cubrebocas para donarlos a quien no portara uno, se contó con 350 litros de gel antibacterial, además de emitir recomendaciones a los visitantes para el cuidado de su salud.

La ubicación de los filtros en el primer cuadro es la siguiente: Juárez y calle Colón, sobre los portales, Pedro Moreno, a un costado de la biblioteca Iberoamericana, avenida 16 de Septiembre y avenida Juárez, avenida Juárez y Ramón Corona, salida Tren Ligero L3 Pedro Moreno y Ramón

Corona, Pedro Moreno y Maestranza, Ángela Peralta y Morelos, Morelos y Maestranza, Independencia y Belén 10, Independencia y Pino Suárez, Independencia y Liceo, Independencia y Zaragoza, Zaragoza y avenida Hidalgo, Zaragoza y Morelos, Zaragoza y Pedro Moreno, y avenida Juárez y Galeana. En el tianguis de El Baratillo se instalan 19 filtros y en Polanco 4, además de tianguis como Agua Azul, Agustín de la Rosa, Beatriz Hernández, La Loma, Cádiz, La 40, La 62, Herrera y Cairo, Cantera, Lomas del Paraíso, La Normal, entre otros.

En otro tema y posterior a las festividades patrias y en cumplimiento con la normatividad emitida por la Mesa de Salud del Estado de Jalisco, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia, clausuró durante el operativo preventivo un par de establecimientos: una fonda con venta de cerveza por dejar consumir bebidas alcohólicas en la vía pública, y otro por no contar con licencia para venta de bebidas alcohólicas y no permitir el ingreso al personal tapatío para la inspección correspondiente.

La dependencia informó que en este operativo, del 16 al 19 de septiembre, se emitieron 68 apercibimientos verbales y siete apercibimientos por escrito. Los apercibimientos fueron para que se acaten los protocolos sanitarios entre el personal que labora en los locales y sus comensales. —

Instalan más de 50 filtros en Guadalajara para evitar contagios de coronavirus

Para evitar el incremento de casos de COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara instaló más de 50 filtros sanitarios este fin de semana en los puntos de mayor afluencia.

La estrategia de la administración municipal se aplica viernes, sábado y domingo, de las 10:00 a 18:00 horas, en el Centro tapatío, en donde también se reparten cubrebocas a los que no traen y se emiten recomendaciones para prevenir contagios.

Otros sitios que se suman al plan son los tianguis de El Baratillo y Polanco, en donde los domingos se colocan unos 30 filtros.

Además, participan los tianguis de Polanco, Agua Azul, Agustín de la Rosa, Beatriz Hernández, La Loma, Cádiz, La 40, La 62, Herrera y Cairo, Cantera, Lomas del Paraíso y La Normal, entre otros.



CORTESIA GOB DE GDL



GDL Y ZAPOPAN

Disminuyen sanciones

A pesar de que la tercera ola por Covid-19 se vino con mayor intensidad, por el número de contagios, hospitalizaciones y muertes, lo cierto es que las sanciones en contra de diversos establecimientos por no acatar medidas sanitarias disminuyeron de la segunda a la tercera oleada en los municipios de Guadalajara y Zapopan.

En un comparativo hecho, tras las cifras proporcionadas por las autoridades de ambos municipios, se constató que mientras en la segunda oleada de coronavirus se registraron 120 clausuras a diversos giros comerciales, durante la tercera van solo 62. Esto refiere en los periodos comprendidos de octubre del 2020

a enero del 2021 para la segunda ola, así como del 15 de junio pasado -cuando comenzó el incremento acelerado de contagios en el país- a lo que va de septiembre, que para este comparativo se contó solo hasta el corte del 15 de este mismo mes.

Sin embargo, en contraste se registró un incremento en el número de apercibimientos impuestos por autoridades municipales. De manera desglosada por municipio, Guadalajara impuso 53 apercibimientos, 27 infracciones y 61 clausuras (entre parciales y totales) en la segunda ola; mientras que en lo que va de la tercera llevan 266 apercibimientos, 13 infracciones y 14 clausuras. En Zapopan en la segunda oleada registraron mil 142 apercibimientos y 59 clausuras tras realizar 29 mil 779 inspecciones, y en la tercera contabilizan mil 987 apercibimientos y 48 clausuras luego de 18 mil 986 revisiones. **ELIZABETH RÍOS**

Importante aprender a desechar el cubrebocas

IMSS. Especialista asegura que las mascarillas desechables no deben utilizarse durante más de 8 horas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El uso de cubrebocas se ha vuelto obligatorio a causa de la emergencia sanitaria por el covid-19 en todo el mundo, sin embargo, es importante no sólo colocarlo adecuadamente sobre boca y nariz, sino desecharlo de manera adecuada, para que no genere ningún riesgo de salud e incluso ambiental.

De acuerdo con el director del Hospital General de Zona (HGZ) No. 42 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Jorge Humberto Valdivia Flores, los cubrebocas desechables no deben utilizarse durante más de ocho horas; después de ese tiempo el material pierde la capacidad de retener fluidos

como saliva y mucosidad, lo que facilita el contagio de Sars-CoV-2. “Cuando lo desechemos, tenemos que romperlo, cortarlo con tijeras, también las asas que lo sostienen”, esto, aclaró, con el fin de que no sean reutilizados de manera irresponsable y antihigiénica por terceras personas. Los pedazos deben colocarse posteriormente en una bolsa de plástico anudada, misma que debe rociarse con una solución clorada para que no sea un foco de infección.

Una vez destruido el cubrebocas, continuó el especialista, es preciso lavarse las manos y desinfectar los insumos utilizados (tijeras). La bolsa de plástico debe entregarse al camión recolector de basura, nunca tirarse en vía pública.

Si se utilizan cubrebocas de tela, Valdivia Flores insistió en la importancia de no utilizarlo durante más de ocho horas seguidas, lavándolo y desinfectándolo antes de cada uso, además de preferir aquellos que tienen varias capas. ■

EN TONALÁ

Proa 31 entrega despensas a damnificados

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El movimiento Proa 31, conformado por ciudadanos comprometidos con el bien social, llevó a cabo una acción más en favor de las personas más necesitadas. En esta ocasión acudió hasta la zona sur de Tonalá para ayudar con despensas a las familias afectadas por el desbordamiento de un arroyo de aguas negras ocurrido el 5 de septiembre.

Los miembros de Proa 31, también creadores del programa Percheros Comunitarios, realizaron la entrega de los apoyos en la colonia La Ladrillera. En total se entregaron 193 despensas; cada una contenía 3 litros de leche, cinco sopas instantáneas, 2 kilos de huevo orgánico, un kilo de arroz, un kilo de frijol y un kilo de azúcar.

Los alimentos entregados fueron donados por la ciudadanía y por benefactores, entre ellos Ovolab, Estrublocks, RZ Publicidad y Mil Sonrisas.

El desbordamiento afectó a habitantes de las colonias La Jauja, Pajaritos, La Calma y Arroyo de Enmedio.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL TOTAL. El movimiento de ciudadanos entregó 193 despensas.

EN TONALÁ

Despensas a damnificados

Derivado de la donación que recibieron de varios benefactores, la agrupación ciudadana Proa 31

llevó a cabo la repartición de despensas a ciudadanos que se vieron afectados por las inundaciones en Tonalá, luego de las fuertes lluvias de hace un par de semanas.

Aunque el estimado era entregar alrededor de 150 despensas, al final se logró beneficiar a 193 familias de La Severiana, La Ladrillera, Jauja, Pajaritos, La Calma y Arroyo de Enmedio.

A decir de Renata Ramírez, integrante de la agrupación, los paquetes entregados durante este domingo contenían huevo orgánico, leche, arroz, frijol, azúcar y sopas de pasta, que fueron proporcionados por Ovolab, Estrublocks, RZ Publicidad y Mil Sonrisas. **ELIZABETH RÍOS**

ANTE COVID

Tec Milenio apoya a estudiantes

● La Universidad Tec Milenio recordó que cuenta con un programa de apoyos denominado Fondo Covid, el cual busca reducir la deserción escolar por la falta de recursos económicos derivada de la pandemia.

Según el director de Admisiones de la casa de estudios privada, Édgar Coronado, la pandemia de Covid-19 provocó a nivel nacional que 150 mil alumnos de educación media superior dejaran sus estudios.

Ante ese escenario, añadió el académico, la institución buscó la opción de impulsar un programa de becas que reduzca el gasto en colegiaturas para que los bachilleres puedan continuar sus estudios.

El programa Fondo Covid ofrece apoyos que van desde un 10 hasta un 40 por ciento de descuento en sus mensualidades. Estas ayudas se pueden sumar a los programas becarios con los que ya contaban algunos alumnos previo a la pandemia.

“(Para admitirlos se) hace la solicitud y se realiza un estudio con el alumno y con la familia; dependiendo de las necesidades es el porcentaje que se les otorga. Esto, cabe señalar, es independiente a los apoyos de becas que ya tenían”, detalló Edgar Coronado. A nivel nacional Tec Milenio ha entregado más de 28 mil apoyos; de éstos, alrededor de 2 mil han sido para estudiantes de Jalisco.

Edgar Flores

ZAPOPAN

Plantón en Tabachines lleva ya 4 meses

● La toma de un pozo de agua de Tabachines, en Zapopan, por parte de vecinos ya ajustó cuatro meses. Con la acción los colonos están en contra del uso excesivo del pozo, ya que dejó sin agua a cientos de casas de la colonia durante el periodo de escasez.

Fue en mayo de 2021 cuando poco más de 20 colonos decidieron bloquear las tomas de agua de este pozo, pues en aquel tiempo padecían el desabasto de agua que sufrieron cientos de colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“No vamos a mover un pie de aquí. Nos jugaron el dedo en la boca con promesas que jamás cumplieron. Las pipas hacían fila para llevarse el agua y dejar a la colonia abanicando; lo peor es que esas pipas vendían carísima el agua en otras colonias”, narró un colono de la zona.

Ante la falta de soluciones y acuerdos con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), los vecinos decidieron montar guardias y seguir con el bloqueo de las tomas para las pipas durante las 24 horas. La última vez que sostuvieron una reunión con personal del sistema fue hace tres meses y no se llegó a ningún acuerdo.

Actualmente, los vecinos exigen que se garantice el suministro en la colonia para levantar el plantón.

Edgar Flores



Ismael Ramírez

■ En el Mercado Corona fueron 650 las personas entre comerciantes y clientes quienes desalojaron el edificio.

Evacuan entre desaires y demora

Tardan 9 y medio minutos en desalojar 650 personas el Corona

VIOLETA MELÉNDEZ

“Pues estábamos desayunando, ni modo de irnos”, esa fue la respuesta de Rogelio González al preguntarle por qué no evacuó el área de comida del Mercado Corona junto con su familia, pese a estar sentados a un lado de las escaleras cuando sonó la alarma del Macrosimulacro.

Como la familia de Rogelio, un total de 250 personas rechazaron participar en la evacuación del mercado a propósito del 19 de septiembre, Día Nacional de Protección Civil, pues también se encontraban desayunando o realizando compras.

Sin embargo, fueron 650 las personas entre co-



■ No todos los visitantes atendieron el protocolo de alerta sísmica.

merchantes y clientes quienes sí atendieron la indicación de los elementos de Bomberos de Guadalajara y salieron para resguardarse, ya que se simuló la ocurrencia de un sismo de magnitud 4.8 con epicentro en San Cristóbal de la Barranca.

No obstante, el tiempo en



■ En el Macrosimulacro de ayer se simuló la ocurrencia de un sismo de magnitud 4.8 en San Cristóbal de la Barranca.

el que lo hicieron fue uno de los más altos registrados entre la evacuación de otros inmuebles en años previos: 9 minutos y medio, de acuerdo con Protección Civil de Guadalajara.

En 2019 se evacuó el Palacio de Gobierno en 3 minutos y el Palacio de Guadalajara en 3 minutos con 20 segundos.

Debido a que solamente 73 por ciento de los presentes evacuó, Protección Civil de Guadalajara adelantó que habrá mesas de trabajo con

los comerciantes para explicarles la importancia de este tipo de simulacros y de que participen.

En Guadalajara se evacuaron 53 edificios públicos y 78 privados, mientras en Zapopan también se alertó a la población en centros comerciales, tiendas de autoservicio, casinos, entre otros inmuebles donde participó un total de 40 mil personas.

Debido a que fue un día inhábil, los edificios públicos no realizaron esta actividad como suelen hacerlo.

Participan miles en el macrosimulacro

Aunque no participaron oficinas de gobierno al ser día inhábil, en Guadalajara desalojaron más de 100 edificios y más de tres mil en todo el estado

Si bien no hubo oficinas de gobierno abiertas, ayer por la mañana se realizó al filo de las 11:30 horas, el Macrosimulacro por el Día Nacional de Protección Civil. El evento fue calificado como exitoso por los cuerpos de emergencia.

Autoridades informaron que entre los espacios desalojados hubo hospitales, centros comerciales, hoteles, entre otros inmuebles, instalaciones privadas principalmente.

Dicho ejercicio se realizó en conmemoración de los sismos

ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017, en el marco del Día Nacional de Protección Civil.

En el caso del municipio de Guadalajara, este simulacro se realizó en 53 edificios públicos y 78 privados.

Escenario: un sismo a poca distancia de la ZMG

En el municipio se informó que se actuó como si se hubiese registrado un sismo de 7.8, con profundidad de 10 kilómetros, con localización epicentro a 43

PC JALISCO



kilómetros al norte de Guadalajara, municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN JALISCO

Participan 490 mil personas en simulacro

JORGE ALBERTO MENDOZA**GUADALAJARA**

Aproximadamente 490 mil personas de casi 3 mil inmuebles pertenecientes al sector privado y público de Jalisco participaron en el segundo Macrosimulacro nacional de evacuación 2021.

El ejercicio involucró a instituciones educativas de los tres niveles, dependencias de los tres órdenes de gobierno, empresas y sociedad en general.

El simulacro, iniciado a las 11:30 horas, tuvo como hipótesis un sismo de magnitud 7.8 epicentro en San Cristóbal de la Barranca, a 43 kilómetros al norte de Guadalajara.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) destacó que pese a que el ejercicio se realizó en domingo, “se obtuvo una buena respuesta de la población Jalisciense; sin embargo, es importante no bajar la guardia y estar preparados para cualquier tipo de eventualidad”.

En el primer macrosimulacro de evacuación del año, realizado el 21 de junio, participaron 320 mil jaliscienses en más de 3 mil inmuebles.



JORGE ALBERTO MENDOZA

TEMBLOR. En el ejercicio se simuló un sismo de magnitud de 7.8.

RECUERDAN SISMOS DE 1985 Y 2017 PREVENCIÓN

Se suman 500 mil en Jalisco al Macrosimulacro de este año

Personas de casi tres mil inmuebles en el Estado se unieron al ejercicio

Dota de conocimientos para actuar antes, durante y después de una emergencia

Cerca de 500 mil habitantes de casi tres mil inmuebles participaron en el Macrosimulacro de evacuación llevado a cabo ayer en el Estado, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El ejercicio se realizó en punto de las 11:30 horas, con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.8 con epicentro localizado a 43 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalajara en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

La invitación a participar, dijo la dependencia, se extendió a instituciones educativas de todos los niveles, dependencias de los tres órdenes de gobierno, empresas y sociedad en general, teniendo la participación de alrededor de 490 mil personas.

“A pesar de haberse realizado en domingo, y de que la actividad laboral disminuye en gran medida, se obtuvo una buena respuesta de la población Jalisciense, sin embargo, es importante no bajar la guardia y estar preparados para cualquier tipo de eventualidad”, dijo la UEPCBJ a través de un comunicado.



EJERCICIO. Se realizó con una hipótesis de un sismo con magnitud 7.8, con epicentro en San Cristóbal de la Barranca.

Por su parte el director de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán, señaló que continuarán invitando a la ciudadanía para que en medida de lo posible participe en este tipo de ejercicios con la finalidad de conocer qué debe hacer en caso de alguna eventualidad como un sismo.

“Lo importante es que entiendan que los sismos no se van a presentar sólo en horas de oficina, pueden presentarse en días festivos o como el día de hoy (ayer), en días de asueto donde no tenemos quién nos guíe, entonces nuestra

guía podemos ser nosotros mismos los responsables de atender la seguridad y la protección de nuestra propia familia”, expresó Roldán Guerrero.

Este tipo de actividades, añadió la Unidad estatal, tienen como fin dotar de conocimientos para saber cómo actuar antes, durante y después de una emergencia.

El simulacro se realiza cada año para conmemorar los sismos de 1985 y 2017, así como el Día Nacional de Protección Civil, aunque durante 2020 fue cancelado debido a la pandemia.

Macrosimulacro no fue lo esperado

ELIZABETH IBAL

La participación de los jaliscienses en el Macrosimulacro, fue por debajo de lo esperado, señaló el titular de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán, quien dijo que en la entidad participaron alrededor de 490 mil personas y se registraron tres mil inmuebles públicos y privados.

"Entendemos que es domingo, que muchas instituciones no van a participar. Lamentablemente en el recorrido que hicimos por la ciudad de Guadalajara vimos que la participación de la gente no fue la que nos hubiera gustado. Esto nos obliga a

continuar invitando a la población a que participe en este tipo de simulacros", enfatizó Roldán Guerrero.

A las 11:30 horas se llevó a cabo en Jalisco el Macrosimulacro de evacuación del 2021, con los que se conmemoraron los sismos del 19 de septiembre de 1985 y los de 2017. "En estos se tuvo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.8 con epicentro localizado a 43 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalajara en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

Asimismo, el jefe de Protección Civil Jalisco, dijo que en los lugares en los que se desarrolló el simulacro no se tuvo ninguna eventualidad.



Tuvo baja participación de jaliscienses.

Recordó a la población que los sismos pueden ocurrir en cualquier momento y lugar, por ello es importante capacitarse en el tema, es por ello que ese tipo de ejercicios tienen como fin, dotar de conocimientos para el antes, durante y después de una emergencia, reafirmando la cultura de la auto protección y tener una población cada vez mejor preparada ante los desastres.

Comensales ignoran alerta sísmica en Mercado Corona

Protección Civil.

Resaltan la falta de conciencia de la población para sumarse a este tipo de actividades

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Cerca del mediodía de este domingo, en punto de las 11:30 horas, en el Mercado Corona sonó la alarma que dio lugar al segundo Macro Simulacro de Evaluación Nacional. La mayoría de comensales y locatarios dejaron lo que estaban haciendo y salieron a las calles para protegerse, como lo dicta el protocolo, pero fueron muchos comensales los que ignoraron la señal sísmica.

En conmemoración de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017, en el marco del Día Nacional de Protección Civil, en la Perla Tapatía se realizó esta actividad, con el fin de fortalecer la conciencia del cuidado entre la población y prevenir tragedias.



Alrededor de 250 personas se quedaron adentro. KVR

De acuerdo con las cifras registradas por la Unidad de Comisión Integral de Riesgos de Protección Civil de este municipio, unas 650 personas evacuaron el inmueble mientras que alrededor de 250 permanecieron adentro comiendo, sin tomar conciencia de la actividad.

Representantes de la dependencia encargada del simulacro

informaron que el tiempo que tardaron en salir fue de 10 minutos. Además, aseguraron que siempre es una controversia entre locatarios y comensales, debido a que la ciudadanía no toma importancia a estos ejercicios, por lo que convocaron a una reunión entre los responsables de los inmuebles para mejorar el programa interno ante una alerta sísmica. —

Gran participación en Jalisco para la realización del macrosimulacro de evacuación del 2021

Se realizó en punto de las 11:30 horas, con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.8

Redacción

Crónica Jalisco

Esta mañana se llevó a cabo en Jalisco el Macrosimulacro de evacuación del 2021, donde la invitación a participar se extendió a instituciones educativas de todos los niveles, dependencias de los 3 órdenes de gobierno, empresas y sociedad en general.

Se realizó en punto de las 11:30 horas, con la hipótesis de un sismo de magnitud 7.8 con epicentro localizado a 43 kilómetros al norte de la ciudad de Guadalajara en el municipio de San Cristóbal de la Barranca.

En esta ocasión participaron



Gran participación tuvo el megasimulacro en Jalisco.

los habitantes de cerca de 3 mil inmuebles del sector privado y público, esto de una población a evacuar de aproximadamente 490 mil habitantes.

A pesar de haberse realizado en domingo, y de que la actividad laboral disminuye en gran medida, se obtuvo una buena respuesta de la población Jalisciense, sin embargo es importante no bajar la guardia y estar preparados para cualquier tipo de eventualidad.

Recordando que este tipo de ejercicios tienen como fin, dotar de conocimientos para el antes, durante y después de una emergencia, reafirmando la cultura de la auto protección en el estado y tener una población cada vez mejor preparada ante los desastres.

El Gobierno del Estado y la Unidad Estatal de Protección Civil exhortan a la población en general a capacitarse y estar preparada ante las emergencias ●



Este miércoles se realizará el Desafío Modal de Transporte, para conocer la efectividad de traslados.

Promoverá Zapopan movilidad sustentable

SARA OCHOA

A propósito del Día mundial sin automóvil, a conmemorarse este 22 de septiembre, el Ayuntamiento de Zapopan prepara esta semana una serie de actividades a partir de hoy, para concientizar a la ciudadanía sobre la relevancia de la movilidad sustentable.

La primera, programada para hoy a las 18:00 horas, será a través de transmisión en vivo en la página de Facebook de la Dirección de Movilidad y transporte, donde se presentarán algunos de los proyectos que se han realizado en dicha materia dentro del Municipio durante la actual Administración.

Para mañana, se pre-

sentará la nueva etapa del programa “Luchadores Viales” el cual consiste en proyecto de educación vial e inducción a la movilidad sostenible, dirigido a la ciudadanía.

A la par, el Gobierno zapopano se suma a las actividades organizadas a nivel metropolitano, como en la rodada que tuvo lugar este sábado partiendo de Plaza de la Bandera hacia el Parque de la Solidaridad, organizada por el Imeplan, mientras que el miércoles participará en el Desafío Modal.

De manera simultánea, a través de las redes sociales de la Dirección de Movilidad y Transporte Zapopan, se estarán comunicando las actividades adicionales a realizar.

Seis de cada 10 citas agendadas para verificar el automóvil no les correspondía su placa



Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Seis de cada 10 citas agendadas para cumplir con la verificación del automóvil eran de placas que no les correspondía la fecha, esta fue una de las razones

por las que se saturó el sistema para a quienes sí les obligaba, expuso Abraham Torres director general de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet.

El funcionario hizo un llamado a los ciudadanos a registrar su cita en el tiempo que les corresponda, al momento es para las placas terminación 7 y

8, así como 3, 4, 5 y 6 de uso intensivo.

“A partir de la semana pasada tuvimos que cancelar esas citas y pedirles que reagenden. Reconozco que la primera semana y segunda sí llegamos en algunos casos a tener tres o cuatro horas de espera, fueron periodos críticos, pero ahora

Calendario oficial para vehículos particulares:

Terminación de placa	Meses
7	agosto-septiembre 2021
8	septiembre-octubre 2021
9	octubre-noviembre 2021
0	noviembre-diciembre 2021
1	enero-febrero 2022
2	febrero-marzo 2022
3	marzo-abril 2022
4	abril-mayo 2022
5	mayo-junio 2022
6	julio-agosto 2022

Calendario de verificación

están en un tiempo de espera de 40 minutos. Lo que alarga estos tiempos de espera es por todas las personas que llegan incluso muchísimo antes de su cita”, señaló Abraham Torres.

Añadió que en las seis semanas que tiene activo el programa de Verificación Responsable, desde el 1 de agosto hasta el 12 de septiembre, han sido atendidos 20 mil 580 automóviles, de estos el 83 por ciento aprobó la verificación, el 17 por ciento restante tendrá que regresar con su mecánico para hacer la afinación que se requiera y agende de nuevo una cita para acudir a su segunda prueba de manera gratuita.

Actualmente están en operación cuatro centros de verificación, se espera que se extiendan más líneas en el último trimestre del año e incluso

comience a implementarse este en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como en Ocotlán.

“Tenemos autorizadas 102 líneas en 20 centros, hay grandes, pequeños, están en proceso de construcción, 70 estarán para este 2021, para el primer trimestre del 2022 estaremos abriendo las otras 30 líneas autorizadas. Toda la planeación del programa de verificación contempla que debe ser 280 líneas a mediano plazo para cubrir el parque vehicular actual, y a futuro, hay que recordar que el programa de verificación está planteado a 15 años”, indicó.

En estas mismas seis semanas han sido solicitados 77 mil 682 pases de estancia temporal, esto es para vehículos con placas de otros estados que estarán por algunos días en el AMG.

Se dispara 248% tentativa suicida

Crecen consultas vía telefónica por ansiedad y depresión un 303 por ciento

FERNANDA CARAPIA

El estrés, los problemas económicos y la pandemia de Covid-19 han disparado los casos de depresión, ansiedad y tentativa suicida entre la población en Jalisco.

El número de llamadas de auxilio de adultos y niños a la línea 075 por depresión y ansiedad pasó de mil 441 en el 2019, a 5 mil 803 en el 2020, un 303 por ciento más, mientras que este año, del 1 de enero al 22 de agosto ya se habían brindado 4 mil 136 consultas telefónicas por dichos trastornos, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

También se dispararon las llamadas por tentativa suicida.

Mientras que en el 2019 se registraron 77, al año siguiente fueron 268, un 248 por ciento más, y este año, de enero al 22 de agosto ya iban 316.

En cuanto a suicidios consumados, el año pasado en Jalisco hubo 680, un 12.4 por ciento más que los 605 del 2019, de acuerdo con cifras preliminares del Inegi.

En ese caso las personas de 15 a 34 años son las más afectadas, explicó Yolanda García Ávila, coordinadora de la Red Estatal para la Prevención del Suicidio del Salme.

Además, por el Covid-19, el número de consultas presenciales de adultos y niños por depresión y ansiedad bajó 46 por ciento, de 26 mil 563 en el 2019 a 14 mil 345 en el 2020, mientras que este año, de enero a julio fueron 7 mil 604.

“Sabíamos que esto iba a suceder (...). La línea de intervención en crisis creció y la depresión y la ansiedad son nuestro máximo de consulta. Un 30 por ciento de los jóvenes y los niños se han visto afectados por estos fenómenos”, explicó Francisco Ramírez Barreto, director del Salme.

Ramírez Barreto comentó que si bien, tanto la depresión como la ansiedad no distinguen sexo o edad, las mujeres buscan más atención que los hombres.

“En cuanto a grupos poblacionales, sí es más en los grupos económicamente activos. Estamos hablando de las poblaciones de jóvenes y adultos jóvenes, sin embargo, se da en cualquier etapa de tu vida”, indicó.

Fervor patrio

La Asociación Estatal de Autos Clásicos y Antiguos de Jalisco realizó un recorrido por el Centro de la Ciudad con los vehículos decorados con motivos patrios.



■ Aproximadamente 50 automóviles clásicos desfilaron por Avenida Chapultepec, de sur a norte, portando banderas.



■ Los vehículos, en su mayoría de mediados del siglo 20, atrajeron miradas de quienes paseaban por el Centro.



■ Un hombre vestido de Spiderman también se sumó al desfile de autos clásicos.

Juan José García Dir. de Pavimentos

/// Ahorita de lo que se trata es de darle agilidad: llegar y tapar, llegar y tapar y vámonos, el que sigue, así previa ruta del supervisor quien recibe los reportes y calcula la mezcla”.

Tapa GDL 375 baches diarios

Enfocan labores principalmente en Cruz del Sur, Centro y Olímpica

FERNANDA CARAPIA

La Dirección de Pavimentos de Guadalajara tapa ¡375 baches al día!

Juan José García Barragán, titular del área, informó que la mayoría de los hoyos que quedan al descubierto con cada lluvia y que son reparados, se concentran en tres zonas, principalmente: Centro, Olímpica y Cruz del Sur.

En lo que va del año, agregó, se han aplicado 5 mil 276 toneladas de mezcla asfáltica con lo que se han tapado 39 mil 867 baches, la mayoría de ellos en el temporal de lluvia.

El funcionario municipal señaló que también se ha visto un incremento significativo en el número de reportes por la aparición de imperfecciones en el asfalto tras una lluvia.

“En un periodo nor-

mal, cuando no es temporal, nos llegan cinco reportes diarios máximo y ahorita nos están llegando de 15 a 18 reportes, se nos triplicó”, destacó.

Las quejas se reciben a través de la aplicación CiudadApp y el 070, pero se suman los baches que los supervisores detectan durante sus recorridos de vigilancia, así como los realizados por otros medios, como redes sociales.

Debido a la cantidad de señalamientos, el tiempo de respuesta se prolongó y tardan tres días en atender los reportes.

“Estamos haciendo el bacheo tradicional, donde está el bache, llega la cuadrilla, lo barre, le pone la mezcla, se tapa y nada más, es para hacerlo más ágil porque hay muchos baches en la Ciudad”.

Guadalajara tiene, aproximadamente, 25 millones de metros cuadrados de pavimento, de los cuales 8 millones son de asfalto, que es el que causa más problemas.



■ Guadalajara tiene, aproximadamente, 25 millones de metros cuadrados de pavimento, de los cuales 8 millones son de asfalto, que es el que causa más problemas.

Entre hoyancos



Angel Llamas

■ Bache provocado por obra en la Calle Puebla en cruce con Herrera y Cairo.

Transitar por Guadalajara es un dolor de cabeza para los automovilistas en medio de calles tapizadas de baches e incluso socavones causados por el temporal.

En un recorrido hecho por MURAL se encontraron al menos 9 baches en los alrededores de Enrique Díaz de León.

Uno de ellos, ubicado sobre Avenida Eulogio Parra casi en su cruce con Andrés Terán, ha sido tomado por los vecinos como basureo, debido a la profundidad del mismo, por lo que son colocados desechos como papel, madera y hasta trapeadores.

Más adelante, sobre la Calle Andrés Terán, pero en su cruce con Jesús García, un hoyo sobre la calle da cuenta con letreros que advierten a las personas de no acercarse a él

para evitar accidentes.

En otras vialidades como Herrera y Cairo, a la altura de Gregorio Dávila, se pueden encontrar hasta 3 baches en una sola cuadra, complicando el paso de los vehículos.

También, en el cruce de Calle Garibaldi y Frías, se pudieron detectar 4 baches, mientras que el resto de la calle cuenta con reparaciones hechas por el Ayuntamiento tapatío.

Sin embargo, a la cantidad de socavones también se le suma el mal estado y la irregularidad del pavimento en el que se encuentra la vialidad principal de la zona, Enrique Díaz de León, pues aunque se aprecian los baches reparados, éstas se encuentran dispares en diversos tramos, como en las inmediaciones del Mercado de las Flores.

TEXTO: SARA OCHOA



Angel Llamas

■ Bache en la Calle Cruz Verde esquina con Herrera y Cairo.



Ismael Ramirez

■ Hoyo sobre Francisco Zarco entre Alfredo Plascencia y Manuel M. Diéguez.



Sara Ochoa

■ Socavón ubicado sobre Eulogio Parra casi esquina con Andrés Terán. Vecinos colocaron un trapeador.



Angel Llamas

■ Escombros dejados por obra en las calles Frías y Arista.

SUFREN POR SOCAVONES EN VILLAS DE SAN JUAN



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **GDL.** Dos socavones mantienen alertas a vecinos de la colonia Villas de San Juan, en Guadalajara. Ambos aparecieron el último mes sobre la calle Monte Calvario y ya fueron dados a conocer al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y al Ayuntamiento de Guadalajara, pero ninguna autoridad los ha atendido, por lo que vecinos exigieron una pronta solución. *Edgar Flores*

Crimen deriva de pelea en club nocturno de la Col. Americana

Matan a hombre en 'after' clandestino

En hechos distintos asesinan a otras dos personas; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

Una pelea dentro de un club nocturno de la Colonia Americana —que en teoría debía estar cerrado a esa hora por las restricciones de la pandemia— terminó con una agresión a balazos que dejó un muerto y dos lesionados en el exterior del negocio.

El homicidio ocurrió poco después de las 8:00 horas de ayer a las afueras del Koko Club, ubicado sobre la Calle Manuel López Cotilla, entre General San Martín y Marsella, a dos cuerdas de la Avenida Chapultepec.

Oficiales de la Policía del Estado fueron informados sobre el ataque a tiros en contra tres personas, por lo que acudieron a verificar.

Los uniformados llegaron al lugar y encontraron a un hombre tendido sobre la acera, quien tenía impactos de bala, así como a otro individuo y a una mujer lesionados.

Los paramédicos confirmaron el deceso del primero e indicaron que presentaba heridas de bala en el pecho, además, trasladaron a los sobrevivientes a un puesto de socorro, ya que tenían lesiones en el abdomen.

De acuerdo con oficiales que atendieron la emergen-



El cliente de un centro nocturno fue asesinado a tiros en la Colonia Americana.



Autoridades hallaron un cadáver en La Floresta del Colli.

cia, tras las primeras indagatorias se supo que adentro del club nocturno varias personas habían sostenido una pelea.

Después, salieron del lugar y en la calle volvieron a reñir, hasta que uno de los participantes sacó un arma de fuego y disparó a las tres personas.

Luego de la agresión, la persona que disparó y otros involucrados escaparon en un automóvil Honda Accord

en color gris y de modelo reciente.

En la esquina donde está el club, así como en varios negocios aledaños, hay cámaras de videovigilancia que pudieron captar a los agresores.

Debido al incidente, clientes y empleados del Koko Club permanecieron cerca de tres horas adentro de las instalaciones para responder preguntas de los agentes investigadores.

De acuerdo con trabaja-

dores de la zona, es común que haya pleitos en la madrugada o al amanecer por gente que frecuenta dicho negocio.

Además, en otros hechos de violencia, un hombre fue asesinado y los restos de otro fueron localizados ayer en Zapopan.

Primero, cerca de las 4:00 horas, las autoridades encontraron a una persona sin vida en el cruce de Las Flores y Girasoles, en la Colonia Lomas de Tabachines.

Oficiales municipales acudieron al sitio para verificar un reporte sobre disparos en la vía pública y localizaron a la víctima tirada, con dos impactos en la cabeza.

Por otro lado, en un predio de la Colonia La Floresta del Colli fue hallado un cadáver semienterrado. El hallazgo se registró en el cruce de Privada La Noria y La Noria, al sur del Municipio.

En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.



Queda mujer lesionada

Los conductores de dos camionetas protagonizaron un choque la madrugada de ayer en el cruce del Periférico y la Avenida Guadalupe, en la Colonia Guadalupe Inn. Tras los hechos uno de los automotores terminó volcado y una mujer sufrió heridas leves, informaron bomberos de Zapopan.



JUSTICIA

LUNES 20 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

mural.com.mx/comunidad

Entre enero y julio de este año se registraron mil 492 víctimas de homicidio en Jalisco, según cifras oficiales.

APREHENDEN A PRESUNTOS LADRONES

Policías de Zapopan detuvieron a dos presuntos ladrones de autos que fueron sorprendidos a bordo de un vehículo con reporte de robo en la Colonia Loma Bonita Ejidal. A los sujetos les aseguraron más de 10 llaves "trabajadas", que presumiblemente son utilizadas para sustraer automotores. **Staff**



PORTABAN ARMAS DE FUEGO

Dos jóvenes armados fueron arrestados por policías estatales ayer en Guadalajara. Andrés "N", de 20 años, fue detenido con una pistola calibre .22, en la Colonia La Guadalupeana. A Jahir "N", de 24 años, le aseguraron un arma artesanal y droga en la Colonia Rosas Ladrón de Guevara. **Staff**

CONDUÍA CAMIONETA ROBADA

Un joven de 22 años, identificado como presunto ladrón de vehículos, fue detenido por oficiales de Zapopan cuando viajaba a bordo de una camioneta Ford Ranger con reporte de robo. La captura fue en Vallarta y Calzada Central, donde tras una revisión le aseguraron al sujeto una llave modificada. **Staff**

EnCorto



Familiares de víctimas de feminicidio fueron invitados a una excursión en el Zoológico de Guadalajara.

Arrastra historial de detenciones por robo

MURAL / STAFF

Un sujeto que contaba con 14 registros previos por el delito de robo y una orden de aprehensión fue detenido por oficiales de Zapopan.

La captura se registró la noche del viernes en coordinación de personal del CS y policías municipales en campo, quienes lograron ubicar e interceptar al individuo en el interior del estacionamiento de un centro comercial ubicado en el cruce de las avenidas Patria y Ávila Camacho.

El hombre viajaba a



El sujeto iba en un automóvil presuntamente utilizado en 9 robos.

bordo de un vehículo Nissan Sentra azul, modelo 2016, el cual está identificado por su presunta participación en al menos nueve casos de robo de vehículos en distintas co-

lonias del Municipio.

Cuando el sospechoso notó la presencia policial intentó escapar, pero fue puesto bajo custodia.

Al verificar la identidad

del sujeto, de 36 años de edad, los oficiales notaron que cuenta con una coincidencia vigente por el delito de robo, además de tener 14 registros previos de procesados y sentenciados por el delito de robo.

Por otra parte, tras una revisión, al detenido le fue asegurado un envoltorio con marihuana.

El sujeto, cuya identidad no fue revelada, quedó a disposición de un agente del Ministerio Público para continuar con las investigaciones y determinar su situación legal.

Presumen apoyo a víctimas

MURAL / STAFF

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) presumió ayer un reconocimiento a un grupo de atención a familiares de mujeres asesinadas por motivos de género.

Se trata de los miembros del Modelo de Atención a Hijas e Hijos de Víctimas de Feminicidio, integrado en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas y organizaciones civiles, según la SSE.

En total, 39 niñas y niños, y 15 parientes que fungieron como cuidadores, reci-

bieron atenciones psicológicas y otras que la institución llamó "cuidados integrales". Ellos fueron invitados a una excursión al Zoológico de Guadalajara.

MURAL publicó que en el Presupuesto de Egresos 2021 fueron asignados para apoyar económicamente a hijas e hijos de víctimas del feminicidio 7.1 millones de pesos, y que el Gobierno del Estado pretendía asignar el triple de esa suma a la consulta sobre el pacto fiscal.

Entre enero y agosto de este año se han registrado 50 víctimas de feminicidio, un 24 por ciento más víctimas que en el mismo lapso del 2020.



■ Ciudadanos marcharon ayer en la cabecera de Teocaltiche.

Protestan ante desapariciones

En Teocaltiche habitantes exigen la intervención de las autoridades

ENRIQUE OSORIO

Para exigir un alto a las desapariciones en Teocaltiche, familiares de personas ilocalizables se manifestaron ayer en la cabecera municipal; demandan una respuesta de autoridades estatales y federales.

Cerca de las 11:00 horas se reunieron en Prolongación Juárez, al cruce de Bulevar Juan Pablo II, y caminaron poco más de un kilómetro hasta llegar a la plaza principal.

“¡No nos abandonen en este sufrimiento!”, “¡queremos que el Gobierno haga algo para que los regresen!”, fueron parte de las consignas realizadas por los ciudadanos.

De acuerdo con datos de las familias presentes, las desapariciones más recientes se han registrado al sur del Municipio, en el poblado de Rancho Nuevo.

Uno de los casos es el de Juan Pérez Pérez, un hombre de 63 años de quien se desconoce su paradero desde el 13 de septiembre.

Además, el 6 de septiembre desapareció Brenda Candelaria, de 16 años, vista por última vez cuando esperaba un camión rumbo a la cabecera del Municipio.

A Rogelio Ortiz Quijas, de 43 años, lo buscan desde el 29 de agosto, lo vieron en la Colonia El Tanque, cerca del centro del Municipio.

Por otro lado, el 5 de mayo desapareció Ismael Reynoso Pérez, de 49 años, también en la localidad de Rancho Nuevo.

“La gente de aquí de Teocaltiche están exigiendo de inmediato el Gobierno federal y estatal se hagan responsables un poquito, hagan su trabajo, ya que se sabe dónde han desaparecido las personas”, sostuvo Juan, uno de los manifestantes en un video publicado en redes sociales a través de la cuenta “Mi gente Teocaltiche y sus ausentes”.

A proceso por abuso sexual infantil

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos hombres fueron vinculados a proceso por abuso sexual infantil, en diferentes hechos.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, dos personas quedaron señaladas en la probable comisión de delitos sexuales en agravio de menores de edad, en hechos cometidos por separado en el interior del estado.

En el primero de los hechos, ocurrido en Puerto Vallarta en la colonia Ixtapa, el 19 de junio del año 2019, se tomó la denuncia ante el señalamiento contra Gonzalo "N" por la probable comisión de abuso sexual infantil en agravio de una menor de edad.

Las labores de investigación realizadas por esta Fiscalía con perspectiva de género, permitieron reunir datos de prueba que fueron suficientes para la judicialización

del caso. Gonzalo "N" compareció ante el Juez de Control mediante citay al considerar que los elementos aportados eran vastos, dicha autoridad lo vinculó a proceso con medio año de prisión preventiva oficiosa. El segundo hecho en el que se señala a Eliseo "N" por el delito antes señalado en perjuicio de una familiar suya menor de edad, se registró en la colonia Barrio Nuevo en el municipio de Villa Guerrero, el 12 de junio del año

2016. Luego de que el agente del Ministerio Público tomó conocimiento, logró integrar una carpeta de investigación que judicializó y mediante la cual obtuvo un orden de aprehensión contra el probable responsable.

El mandato fue cumplimentado a Eliseo "N" en días pasados por agentes de la Policía de Investigación y puesto a disposición del juez, quien le inició su proceso en el que determinó prisión por un año. ■

LAS CLAVES

Junio de 2019

El primero de los hechos ocurrió en Puerto Vallarta en la colonia Ixtapa, el 19 de junio del año 2019.

Junio de 2016

El segundo se registró en la colonia Barrio Nuevo, en el municipio de Villa Guerrero, el 12 de junio del año 2016.

Asesinan a un joven en la colonia Americana; 2 más fueron heridos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un muerto y dos lesionados fue el saldo de una agresión directa a balazos, ocurrida este domingo en el cruce de Marsella y López Cotilla en la colonia Americana, Lafayette del municipio de Guadalajara.

El primer reporte se dio alrededor de las 8:00 horas y refería

que había tres lesionados por arma de fuego en los cruces antes mencionados.

A su llegada, los elementos de la policía de Guadalajara se percataron que en el lugar se encontraban las unidades AE-114 y AE-174 de la policía estatal, quienes fueron los primeros respondientes y acordonaron la zona.

A decir de un testigo señaló

que se trataba de jóvenes de entre 25-30 años de edad, quienes al salir de Koko Club y dirigirse hacia su vehículo, fueron atacados a balazos por un masculino, mismo que huyó del lugar en un Versa color gris, dejando a los tres jóvenes lesionados, entre ellos una mujer.

Fue hasta la llegada de Servicios Médicos Municipales que se corroboró el deceso de un masculino, quien presentaba impactos de bala en el tórax y trasladaron en estado regular de salud a los lesionados.

Durante dos horas la zona permaneció resguardada por elementos estatales, mientras se hacía el levantamiento del cadáver y el resto de los indicios. ■

Detienen en Vallarta a acusado de violación

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Agentes de la Fiscalía de Jalisco cumplieron una orden de aprehensión por colaboración de las autoridades de San José del Cabo, a un hombre que era requerido en ese municipio del estado de Baja California Sur por la probable comisión de violación con agravante.

A través de un comunicado, la fiscalía informó que se trata de Anderson de Jesús "N", quien fue detenido en la calle Laurel Real, del fraccionamiento Verde Vallarta, Delegación de las Juntas, en Puerto Vallarta, por lo que se le aseguró mediante los protocolos policiales establecidos en los que se le leyeron sus derechos legales y fue entregado a agentes de ese estado del sur de la península que lo pondrán a disposición del Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Penal, del partido judicial de Los Cabos con residencia en San José del Cabo.

A dicha persona se le presume inocente en tanto no se emita una sentencia en su contra. Esta representación social ratifica su compromiso para trabajar en coordinación con las diversas autoridades del país para capturar a personas requeridas por la justicia y evitar la impunidad.

En otro hecho, la Secretaría de Seguridad del estado informó de la captura de un sujeto que agredía a su pareja sentimental, en hechos registrados en la colonia Misión del Campanario, en Tonalá.

El reporte dice que el sábado, al llegar al domicilio, las oficiales avistaron a un sujeto que ejercía violencia contra una mujer que denunció que las agresiones de su pareja eran cada vez más constantes. ■

La depresión y la ansiedad pueden tardar en ser diagnosticadas

Los enemigos que habitan la mente

Males emocionales, pueden ligarse de forma errónea, a un carácter débil

FERNANDA CARAPIA

"No sabía qué hacer, era tanto el 'dolor' que sentía, que preferí golpear mi puño contra la pared para sentir un dolor físico", recordó Rosario.

Fue en ese momento cuando tocó fondo. Desde hacía tiempo, señaló, no estaba bien. Su sueño era irre-

gular, no le daban ganas de nada y, cuando comía, a los pocos minutos vomitaba.

"No me sentía contenta con nada. Si salía con mis amigas, no lo disfrutaba, sentía un vacío muy grande y un dolor que no sé explicar".

Sus "amistades" la tacharon de loca y de bipolar, le decían, una y otra vez, que

era cuestión de actitud y que "echándole ganas" saldría adelante.

"¡Claro que le echaba ganas, no me gustaba sentirme así!, pero realmente había algo que no me dejaba. Había días que dormía todo el día y otros que no dormía nada".

Francisco Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), explicó que las enfermedades emocionales están ligadas, erróneamente, a una debilidad de carácter.

"Tienen un claro eje patológico o enfermizo en donde se alteran transmisores del cerebro que controlan funciones básicas en donde no se logra tener control y lo más complicado es entender qué está pasando", comentó el especialista.

Un día, tras una llamada, Rosario explotó. El llanto no cesaba y fue cuando golpeó la pared con tal fuerza que lastimó los nudillos de su mano derecha.

Sus padres le recomendaron pedir ayuda profesional por lo que acudió al Salme, donde le diagnosticaron depresión y bulimia por ansiedad.

Salir del hoyo, como ella lo llama, no fue fácil; inclusive requirió de medicamentos que le ayudaban a sentirse mejor y ver, otra vez, la vida a colores.

Su familia y verdaderos amigos fueron un pilar importante.

Ramírez Barreto señaló que cuando no se identifican los síntomas y hay un "rechazo" por parte de la gente cercana, el paciente entra en un

conflicto que hace que aumenten sus síntomas.

"Cuando los síntomas son lo suficientemente frecuentes e intensos no te permiten llevar una vida adecuada conforme a lo que se venía haciendo, por ejemplo, la energía no permite rendir de la misma manera o hay temas donde te sientes abatido y triste y te hacer ver negativista ante nuevos retos y te aíslas", señaló.

"La ansiedad, el miedo, hace que de alguna manera te detengas a atreverte a hacer cambios que sabes que son necesarios y que por miedo no los haces".

Ambos padecimientos pueden generar sintomatología o manifestaciones físicas que llevan a consultar a otro tipo de especialistas porque creen que tiene que ver más con males gástricos o cardiológicos.

Debido a esto, el tratamiento es tardío. Pueden pasar hasta cinco años y pasar por dos o tres especialistas en diversas áreas, antes de llegar al diagnóstico.

Ya con el tratamiento y acompañamiento adecuado, la persona puede recuperarse de la depresión y ansiedad, aunque el riesgo de padecerla nuevamente está presente, pues se "detona" con la pérdida de un ser querido, una enfermedad o situaciones de estrés.

Ramírez Barreto recomendó que ante el cambio inexplicable del estado de ánimo o tras vivir algún evento traumático, acudir al especialista para recibir la orientación y tratamiento adecuado.

Focos de alerta:

Algunos síntomas de depresión:

- Sentir tristeza, desgano o con sentimiento de vacío.
- Pérdida de interés por las cosas que antes se disfrutaban.
- Problemas de apetito.
- Problemas de sueño.
- Sentir el cuerpo pesado o sentir intranquilidad.
- Sentir apatía, fatiga o poca energía.
- Sentimientos de culpa, impotencia o inutilidad.
- Dificultad para concentrarse.
- Pensar mucho en la muerte.

